



# UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO

DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO

FACULTAD DE HISTORIA

**EL COLEGIO DE INFANTES EN MORELIA  
1878 – 1914**

**TESIS**

QUE PARA OBTENER EL GRADO DE MAESTRO EN HISTORIA

PRESENTA  
EDGAR ZUNO RODILES

DIRECTOR DE TESIS  
DR. ENRIQUE VARGAS GARCÍA

---

MORELIA, MICHOACÁN, JUNIO DEL 2008

## ***INDICE***

<b>DEDICATORIA/AGRADECIMIENTOS</b>	3
<b>ABREVIATURAS</b>	6
<b>INTRODUCCIÓN</b>	7
<b>CAPÍTULO I LA EDUCACIÓN CATÓLICA EN NUEVA ESPAÑA Y EL MÉXICO INDEPENDIENTE</b>	
1.1 Conceptualización de la educación	28
1.2 Caracterización de la educación católica	32
1.3 La educación católica en México 1765-1858	39
<b>CAPÍTULO II EL COLEGIO DE INFANTES EN MORELIA</b>	
2.1 Las representaciones de la cultura en México y Morelia durante el porfiriato	48
2.2 La educación católica en el porfiriato	57
2.3 La primera etapa del Colegio de Infantes en Morelia 1765-1858	62
2.4 La reapertura del lugar y el comienzo de una nueva etapa	72
2.5 El financiamiento de la institución	80
<b>CAPÍTULO III LA VIDA ACADÉMICA DEL COLEGIO DE INFANTES</b>	
3.1 El ingreso al establecimiento y sus cátedras	89
3.2 La aplicación del método y su vinculación con los recursos para su aprendizaje	96
3.3 La reglamentación y las formas de calificar	104
3.4 La vida entre cuatro paredes	122
<b>CONCLUSIONES</b>	133
<b>FUENTES DE INFORMACIÓN</b>	137
<b>ANEXOS</b>	151

## DEDICATORIA

A mi madre, la señora Martha Rodiles Vázquez por su constante apoyo moral, siempre en todo momento de manera incondicional.

A la memoria de mi hermana Pati donde quiera que esté, así como a mis hermanos Martha Judith, Sandra Edith, Adriana del Refugio, Jaime, Claudia Verónica y Luis Antonio.

A mi esposa Nely Noemí por haber llegado a mi vida, alentándome a seguir adelante y caminar siempre a mi lado en todo momento.

## **AGRADECIMIENTOS**

Durante el proceso de formación recurrimos a personas y espacios que nos fueron dando las herramientas necesarias para desarrollar la investigación, el saber utilizarlas era tarea nuestra, es por ello que deseo agradecer de esta manera a todos aquellos con los que tuve la oportunidad de compartir experiencias que me permitieron llegar hasta el final de la investigación.

En primer lugar a la Dra. Isabel Marín Tello, profesora e investigadora de la Facultad de Historia quien estuvo coordinando el programa de Maestría con opción en Historia Regional Continental e Historiografía durante el primer año de la generación en la que realicé mis estudios (2006-2008); de igual manera mi agradecimiento al Dr. José Alfredo Uribe Salas por haberse hecho cargo de dicho programa durante mi segundo año de estancia en la institución.

Hay que señalar que gracias al apoyo brindado por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología CONACyT con una beca durante los dos años de formación académica, logramos el objetivo. En este sentido, mi sincero agradecimiento a las autoridades de la Facultad de Historia Dra. Arminda Zavala Castro, Lic. Saúl Raya Ávalos y Lic. David Santoyo García, directora y secretarios, administración que acaba de concluir, por lo que en de la misma forma mi reconocimiento a la actual administración, Lic. Alonso Torres Aburto, Dr. Oriel Gómez Mendoza y Lic. David Ruíz Silera, director y secretarios.

El trabajo no hubiera sido posible sin el apoyo de especialistas que lo enriquecieron a partir de sus comentarios, es por ello que gracias al Dr. Enrique Vargas García por asesorar esta tesis, así como a los lectores del mismo: Dra. Arminda Zavala Castro, Dr. Alejo Maldonado Gallardo y Dr. José Reyes Rocha, quienes me ayudaron a fortalecer la investigación, que al igual que ellos también conté con el apoyo de mis profesores a quienes siempre les voy a deber mucho de mi formación como historiador.

Mis compañeros y amigos de generación con los cuales tuve la oportunidad de convivir e intercambiar experiencias y aprender de ellas

dentro y fuera del aula: Carmen, Rebeca, Adolfo, Elizabeth, Carlos, Isidro, Jorge y Cintya. Los que fueron mis compañeros de trabajo y que ahora considero mis amigos que laboran en las diferentes áreas que conforman la Facultad de Historia por su apoyo moral y los buenos deseos para que lograra dar este paso: Lic. Leticia Díaz, Lic. Ana Vargas, Lic. David Ruíz, José Manuel Morales, Manuel Magdaleno, Juan Manuel Espinosa, Teresa Tovar, Laura García, Belén García, Julieta Anguiano, Beatriz Álvarez, Ileri Calderón y Gustavo Rodríguez.

De igual forma agradezco a quienes en algún momento formaron parte de este equipo las señoras Pura Rodríguez y Guadalupe Medina y finalmente a quienes me apoyaron en los problemas técnicos que se presentaban en el desarrollo del texto Josué Ferreyra, Israel Iván Reyes y Roberto Estanislao. Gracias a las personas que laboran en las instituciones a las que acudí en busca de información para el desarrollo de la investigación: Archivos, bibliotecas y hemeroteca universitaria.

Durante estos dos años pude contar con el apoyo y comprensión de mi familia que siempre estuvo presente a lo largo de esta meta que me había forjado, de igual manera mis amigos egresados y estudiantes que he venido cultivando siempre alentándome para llegar hasta el final.

Finalmente, mi gratitud y reconocimiento para mi esposa Nely Noemí por su apoyo, paciencia y comprensión en todo momento, así como también a mis pequeñas Vicci y Micci, las tres son la alegría que llena mi hogar de felicidad.

## ***ABREVIATURAS***

A.C.C.M. Archivo del Cabildo Catedral de Morelia

A.G.H.P.E.M. Archivo General e Histórico del Poder Ejecutivo de Michoacán

A.H.C.M. Archivo Histórico Casa de Morelos

A.R.P.P. Archivo del Registro Público de la Propiedad

# INTRODUCCIÓN

---

El quehacer del historiador no se limita solo a espacios de: docencia, archivos, museos, bibliotecas, entre otros; nuestra labor va más allá, la investigación es lo que nos ha permitido abordar nuevas perspectivas sobre diferentes temáticas como: organizaciones estudiantiles, educadores en el siglo XIX, prensa educativa, educación vista a través de reglamentos, colegios de niñas y niños, entre otros, es por eso que los estudios sobre educación poco a poco han cobrado importancia, mismos que se ven reflejados en coloquios, seminarios y mesas de discusión de investigaciones con distintas temáticas, sobresaliendo entre ellas la de la institución eclesiástica en el campo educativo, la cual se convirtió en nuestro objeto de estudio.

Por lo anterior, consideramos que aun existe una diversidad de temas por abordar, tal es el caso del Colegio de Infantes en Morelia, institución que nace en la segunda mitad del siglo XVIII, bajo la protección de las autoridades de la Catedral vallisoletana, cuya función era preparar a los niños que ingresaban para prestar su servicio en el coro de dicha iglesia.

Durante siglos la iglesia católica ha tenido el control de la conciencia de la mayoría de la población, situación que no será sino hasta el siglo XIX cuando se da una ruptura con el Estado, frenando el poderío eclesiástico, pese a ello, la educación católica continuaba su labor, cobrando mayor fuerza sobre todo en las últimas décadas del mencionado siglo.

El primer Colegio de Infantes que encontramos, tuvo su origen en 1695 en Puebla, posteriormente surge el de la ciudad de México en el año de 1734 por acuerdo de las autoridades eclesiásticas de la catedral capitalina; el objetivo era preparar a los infantes para formar parte del coro de dicha institución. Para su ingreso debían cumplir con ciertos requisitos como: tener entre siete y nueve años de edad, buena voz, ser hijos de españoles pobres, el gusto por la música, ser bien parecidos y lo más importante, disciplina para llevar una vida como si fueran seminaristas en donde aparte del canto y la música recibirían instrucción en la que se impartirían materias como gramática y teología. El método de enseñanza que se aplicó a los infantes de

acuerdo a las características de éste fue el tradicional, donde el maestro era el único que hablaba en la clase, mismo que se martuvo hasta el cierre de la institución.

Bajo estas características, surgen otros colegios a la par en ciudades como: Oaxaca y Valladolid, ésta última de interés para nuestra investigación; Oscar Mazín en su obra El Cabildo Catedral de Valladolid de Michoacán considera que desde el siglo XVII existían problemas para tal fin como: el aislamiento geográfico y la poca población que había, además de lo difícil que era la vida.

Así, aquellos que se interesaban en ser músicos de catedral, terminaban buscando otras alternativas de trabajo e incluso irse a otras ciudades; el ingreso era solo lo que se les podía pagar con lo recaudado por el cobro de algunos impuestos, sin posibilidad de mejorar la condición de vida de quienes ahí se empleaban, aunado a lo anterior, se puede destacar la situación por la que atravesaba la capilla catedralicia, el mismo Oscar Mazín destaca que fue hasta 1762 con las constantes quejas que se recibían, cuando el Obispo Pedro Anselmo Sánchez de Tagle, quien fue trasladado como tal a Valladolid desde 1758, puso en marcha un proyecto en el cual se pedía la erección de un Colegio de Infantes, el cual abre sus puertas en 1765 tomando como modelo el de la ciudad de México.

En esta lógica, la música se consideró como un elemento de solemnidad en las misas, al igual que la vestimenta y los adornos, es por ello, que la creación de un coro la hacía lucir mucho mejor. La música ha sido considerada como el arte cuyas raíces romano latinas, logran establecer conexión con las artes liberales donde a través del trivium (gramática, dialéctica, retórica), el hombre desarrolló una característica esencial y natural como es el lenguaje, así, a través del cuadrivium (aritmética, geometría, astronomía, música), el hombre aprendió a medir el mundo exterior, es decir, conocer la naturaleza de forma matemática. Esto nos llevó a comprender la formación del plan de estudios de diversas instituciones católicas, tal como se verá reflejado en el caso del Colegio de Infantes.

Miguel Bernal Jiménez en su trabajo *La música en Valladolid de Michoacán* argumenta que el establecimiento logró mantenerse durante casi un siglo; las últimas décadas de la colonia y la primera mitad del siglo XIX, pero al igual que otros como el Seminario Tridentino, se ve obligado a cerrar sus puertas a consecuencia de las Leyes de Reforma, el Colegio de Infantes de la ya para esa época Morelia deja de funcionar en 1858.

En este contexto se expiden las leyes Lerdo y Juárez que afectaban los intereses de la iglesia, sobre todo en lo económico, quitándole varios de sus bienes, así como también ésta perdió poder en el terreno educativo, por un lado, a través de los recursos que obtenía la catedral por medio de obras pías y otros impuestos con que mantenían a los infantes, sobre todo de la fábrica espiritual, por el otro, el control de la educación católica, factores como éstos fueron el detonante para que el Colegio de Infantes se viera afectado hasta cerrarse.

Las metas que proponía el nuevo gobierno y que se llevaron a la práctica fueron principalmente a partir de la promulgación de la Constitución de 1857: la desamortización de la propiedad corporativa, especialmente la eclesiástica; se pretendía nacionalizar los bienes eclesiásticos con el fin de desarticular su poderío económico y político; separación de Estado e Iglesia; ejercer el dominio y vigilancia estatal sobre la población a través del registro del estado civil de las personas y suprimir todo tipo de fueros eclesiásticos. Así, el objetivo era claro, no se pretendía afectar el culto católico, sino acabar con el corporativismo.

Las dos décadas posteriores a 1858 permitieron que de alguna manera el clero continuara con el coro de Catedral, se apoyaba a doce niños que estarían desempeñando esta función cada vez que la iglesia así lo requiriera, además de la asistencia a los ensayos. Los niños recibían una mesada a manera de pago por sus servicios, la cual no sabemos a cuanto correspondía.

En esta forma es comprensible el hecho de que la iglesia diera continuidad a una tradición que imperaba desde siglos atrás; las condiciones

se fueron tornando propicias para que a partir de 1876 con la reconciliación Iglesia - Estado durante el gobierno de Porfirio Díaz nuevamente se pusiera en marcha el proyecto de reapertura del Colegio de Infantes. Cabe mencionar que al igual que este, se reabrieron y se crearon otros colegios católicos durante el porfiriato, tanto femeninos como masculinos.

Respecto al periodo histórico en que se sitúa el presente trabajo de investigación, éste comprende los años de 1878 a 1914. El iniciar con la fecha de 1878 se justifica a partir del momento de su reapertura, aunque el proyecto se puso en marcha desde dos años antes; las condiciones en que la institución funcionó desde el principio no eran las más adecuadas en el aspecto económico, la casa que se había acondicionado para este fin era reducida y no contaba con los espacios suficientes, por otro lado, el ambiente político que se estaba dando en el país le era favorable, tras una política de paz con el nuevo gobierno.

La segunda fecha, 1914 marcó un momento en el que la ruptura entre iglesia – estado era inevitable; con la Revolución Mexicana el gobierno de Porfirio Díaz se vino abajo, trayendo como consecuencia que durante la gubernatura del general Gertrudis G. Sánchez se retomaran las Leyes de Reforma y su aplicación, cerrando de nueva cuenta varios establecimientos católicos. Así, el Colegio funcionó de manera distinta, los infantes estarían en calidad de semi internos donde recibirían sus tres comidas diariamente, así como, clases de instrucción primaria, música y religión, ingresaban por la mañana y por la noche regresaban a sus casas, situación que duró hasta su cierre definitivo en 1919 a lo cual no profundizamos en esta última parte por la falta de información.

Así, el trabajo nace a partir de una inquietud por abordar las condiciones en que se desarrolla un colegio católico dentro de un contexto político, económico y social de grandes cambios y transformaciones como lo fue el porfiriato, así mismo, nos damos cuenta del interés por parte del clero de recuperar su hegemonía a través de la educación; encontramos al establecimiento de infantes en un momento en el que durante la segunda

mitad del siglo XIX se estaba dando un impulso cultural importante que, para el caso de los infantes la música representaba a futuro una forma de sustento económico.

De tal suerte que, mediante esta reflexión no solo nos enfocamos desde una perspectiva musical en el tema, sino también de la instrucción primaria católica, las cuales formaban parte del plan de estudios, además de otros elementos que eran parte de la vida cotidiana de los niños, lo cual nos lleva a estudiar el Colegio de Infantes como un todo.

Por consiguiente, la importancia de la investigación no radica solamente en el estudio de una institución de origen católico, sino en intentar comprender e interpretar todo lo que esto implica para su funcionamiento y condiciones de existencia, tratando de analizar y reconstruir una parte de la historia de la educación católica en Morelia.

El darnos a la tarea de construir este texto, consideramos que será un nuevo aporte, sobre todo para aquellos que se dedican a realizar estudios de esta índole; finalmente el resultado del trabajo podremos considerarlo como tal dentro del ámbito de la historia de la educación de las instituciones, ya que hasta el momento no se ha localizado ninguna investigación que lo haya abordado como objeto de estudio.

Sin embargo, cabe destacar que se han realizado estudios de gran diversidad sobre educación privada como: el Colegio de San Nicolás, Colegio de San Ignacio, Colegio Salesiano, Colegio del Sagrado Corazón de Jesús, entre otros; temáticas que han sido analizadas por diversos investigadores como: Raúl Arreola Cortés, Silvia Figueroa Zamudio, Guadalupe Cedeño Peguero, Sergio Monjaraz Martínez, Josefina Muriel, Gloria Carreño Alvarado, entre otros.

En este sentido, el trabajo aparte de ser útil en nuestra formación dentro del campo de la historia, también será de apoyo para diferentes sectores de la sociedad como: especialistas propiamente del campo de la educación e investigadores en general, autoridades educativas y estudiantes, sobre todo del área de las ciencias sociales.

De esta manera, el poder conocer y explicar diversos elementos que permitieron la conformación del Colegio de Infantes nos lleva a plantearnos las siguientes interrogantes: ¿Cómo se originó el Colegio? ¿En qué contexto? ¿A qué clase social pertenecían? ¿En qué consistía el reglamento? ¿Quiénes impartían la instrucción y cuáles eran sus cátedras? ¿Qué importancia tuvo para la sociedad? ¿Quién lo financiaba? ¿Qué factores socioculturales fueron determinantes para reinstalar el Colegio de Infantes, tomando como base el modelo pedagógico eclesial?

Desarrollamos el tema, en el contexto de un periodo de gobierno amplio y lleno de transformaciones como lo fue el porfiriato, así como la manera en que ello influyó en la educación católica, tomando en cuenta la apertura del país a los modelos socioculturales y económicos, sobre todo de países europeos tales como Alemania, Italia, Francia, y como de Estados Unidos, viéndose reflejados en la industria, costumbres, moda y diversiones, que la gente adoptaba.

Dentro de este proceso Michoacán no quedaba al margen de tal influencia, se dieron cambios constantes, así como en las diferentes administraciones gubernamentales como: la de Manuel González, Pudenciano Dorantes, Mariano Jiménez y sobre todo Aristeo Mercado quien desempeñó sus funciones por más de veinte años. Es necesario destacar que centraremos nuestra atención en el conjunto de características que determinaron el modelo pedagógico y su implementación en el Colegio de Infantes durante el periodo de estudio.

Por lo anterior, planteamos los siguientes objetivos:

- a) Conocer y contextualizar las características propias que asume el modelo ecuménico eclesial en la Nueva España durante el siglo XVIII y su desarrollo en el México independiente.
- b) Analizar las características propias que asume el modelo ecuménico eclesial en el Colegio de Infantes, a través del impacto de los programas de estudio con los que eran formados los alumnos.

- c) Valorar e interpretar la tradición práctica docente, así como los métodos, recursos didácticos y criterios de calificación con que se instruía en el Colegio de Infantes.

En la presente investigación, necesariamente se tienen que destacar tres aspectos fundamentales en la misma: el paradigma, el modo de producción de conocimiento y el método en sí. Para el primer punto, se ha decidido entrar por un paradigma cualitativo, el cual se encuentra determinado por un objetivo final; son precisamente los objetivos los que marcan el proceso de investigación cualitativa, así mismo, no debemos perder de vista este análisis ni la interpretación, ya que ambos se conjugan en el investigador que es quien integra lo que dice y como lo dice.

Así, las prácticas cualitativas de la investigación social, son prácticas en cuanto responden a estrategias que son explícitamente orientadas por referencias cuyos fines explícitos se encuentran dentro de un proyecto libre.<sup>1</sup> En su tiempo, Aristóteles consideraba que la investigación científica se iniciaba a partir de que alguien se percataba de la existencia de ciertos fenómenos, es decir, que para él lo primero era la observación. Así, la explicación científica solo se consigue cuando se logran comprender esos hechos o fenómenos.<sup>2</sup>

También consideraba que la causa de un fenómeno tenía cuatro aspectos: la causa formal o aquello que un objeto es; la causa material o aquello de lo que está hecho algo; la causa eficiente o aquello que ha producido ese algo y la causa final o aquello para lo que existe ese algo a lo cual tiende o puede llegar a ser.<sup>3</sup> Con el paso del tiempo hubo seguidores de Aristóteles, tales como Leibniz y Hobbes quienes hicieron la defensa de un espacio sensible, lleno y no vacío de la naturaleza.

---

<sup>1</sup> Juan Manuel Delgado y Juan Gutiérrez, *Métodos y técnicas de Investigación en Ciencias Sociales*, Madrid, Síntesis Psicológica, 1999, p. 72

<sup>2</sup> J.M. Mardones, *Filosofía de las ciencias humanas y sociales: materiales para una fundamentación científica*, México, Anthropos, 1991, p. 21

<sup>3</sup> *Ibid* p. 22

Con esto podemos decir que el investigador cualitativo estudia a las personas en el contexto de su pasado y de las situaciones en que éstas se encuentran, es decir, ve las cosas como si estuvieran ocurriendo por primera vez.<sup>4</sup>

Cabe señalar que, aún cuando hemos abordado el paradigma cualitativo destacando algunas características, centraremos nuestra atención en la forma como se produce el conocimiento, sobre todo en sociedades contemporáneas como la nuestra; el conocimiento tradicional, el cual es la base de lo que ahora se ha producido, lo llamaremos modo uno y, la transformación de este conocimiento modo dos, mismo que será fundamental para nuestra investigación. El modo uno es disciplinar y se caracteriza por ser homogéneo, caso contrario ocurre con el modo dos que es transdisciplinar y heterogéneo, en el cual la producción de conocimiento se difunde a través de la sociedad.

En este sentido, podemos decir que tanto científicos sociales como científicos naturales trabajan en conjunto, por ello es importante mencionar que el proceso de producción de conocimiento no sólo se ve reflejado en la interpretación y difusión de los resultados, sino que también en la difusión del problema y en la determinación de las prioridades que se le dan a la investigación. Es de esta manera que podemos decir que los científicos sociales pretenden hacer hablar a su sujeto de estudio, mientras que los historiadores son conscientes de que la reinterpretación de la historia nunca termina. Por otro lado, cualquier forma de comunicación no es fundamentalmente cualitativa, más bien es un complejo fenómeno cualitativo, el cual pretendemos resolver en esta investigación.<sup>5</sup>

En esta lógica, el trabajo a desarrollar lo triangularemos desde lo cualitativo con el modo dos de producción de conocimiento y el enfoque

---

<sup>4</sup> S. J. Taylor y R. Bogdan, *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*, España, Paidós Básica, 1987, pp. 20 - 21

<sup>5</sup> Michael Gibbons, et. al., *La nueva producción de conocimiento*, Barcelona, Pomares Corredor, 1995, p. 19

denominado historia social, la cual fue hasta el siglo XX en la década de los cincuenta, cuando este tipo de historia ya no se centraba solamente en lo económico como la base de toda sociedad, sino que fue en cierto momento en que los Annales de Lucien Febvre y Marc Bloch se proclamaron como sociales.

Esta historia también llamada Nueva se puso a la vanguardia y muchos historiadores que anteriormente se daban el calificativo de económicos, se vieron excluidos de una historia económica la cual rápidamente se iba limitando, sintieron la necesidad de asumirse como historiadores sociales. Para Hobsbawn la historia de una sociedad no deja de ser historia al señalar que no se trata solo de atender estructuras y mecanismos de persistencia y cambio, ni de las posibilidades y pautas generales de sus transformaciones, sino también hay que ocuparse de lo que realmente sucedió.<sup>6</sup>

La historia social permite una apertura a diferentes disciplinas, las cuales se permean: por principio de cuentas la economía, la sociología, geografía y psicología, más tarde la antropología, lingüística, literatura, educación, entre otras; dando lugar a nuevas formas de hacer una investigación y ver hacia nuevos horizontes con una diversidad de objetos de estudio.<sup>7</sup>

Dentro de este macrohorizonte de temáticas podemos destacar la historia social de la educación, Antonio Santoni considera que esta constituye la memoria del quehacer específico; es decir, es el archivo que conserva los recuerdos sobre respuestas que dan los grupos sociales a la confrontación entre hombre y naturaleza.<sup>8</sup>

En México, los orígenes de la Historia de la Educación, según lo afirma María Esther Aguirre se remontan al siglo XIX al señalar que actualmente el desarrollo de un programa orgánico de historia social

---

<sup>6</sup> Eric Hobsbawn, *Sobre la historia*, Barcelona, Crítica, 1998, p. 92

<sup>7</sup> Antonio Santoni Rugiu, *Historia social de la educación*, Morelia, Instituto Mchoacano de Ciencias de la Educación, Cuaderno No. 8, 1996, p. 13

<sup>8</sup> *Ibid* p. 14

representa un largo camino por recorrer, ya que se han hecho muchas historias de la pedagogía, pocas historias de la educación y en menor medida estudios sobre historias sociales de la educación.<sup>9</sup>

Finalmente, queremos destacar que la nueva historia surge dentro de un contexto social específico, formando estructuras económico-sociales, lo cual permite una renovación historiográfica iniciada por los sociólogos, donde se reflejó la preocupación por la historia económica y social, esto permitió utilizar todo tipo de fuentes de investigación, tales como: archivos, bibliotecas, museos, hemerotecas, fuentes electrónicas, historia oral, entre otras.

En este sentido ha sido el reflejo de una época de gran riqueza, es decir, conocer una historia colectiva de los individuos, dando apertura a nuevos temas como: mentalidades, género y educación, por mencionar solo algunos. Así la crítica historiográfica se hizo más notoria, dándose una pluralidad metodológica, conceptual e ideológica por parte de los investigadores. Es por ello que nuestro tema de investigación se inserta dentro de esta historia social.

Es de esta manera como se hace necesario el manejo de algunos conceptos, los cuales utilizaremos para el periodo de estudio, sin embargo, a partir de ellos tratamos de crear nuestras propias definiciones dentro de la investigación.

Definir conceptos como los de educación e instrucción ha sido motivo de gran debate, sobre todo durante el siglo XIX, por lo que para llegar a una definición más completa daremos un breve recorrido desde el siglo XVII, viéndolo desde el punto de vista de algunos pedagogos.

Para Comenio en el siglo XVII la instrucción se inicia a partir de que nacemos, es decir, consideraba que el hombre debía instruirse para las acciones de la vida desde la primera edad en la cual se facilita el aprendizaje de un niño que estará preparado para su presente y enfrentar el futuro.

---

<sup>9</sup> *Ibid* p. 15

El francés Juan Jacobo Rousseau para el siglo XVIII, manejaba ambos conceptos al considerar que un niño comienza su educación a partir de que nace, pues antes de hablar y oír ya se instruye; así, el autor define la educación a partir de la naturaleza, los hombres y las cosas; la primera tiene que ver con el desarrollo de nuestras facultades y órganos; la de los hombres es el uso que nos enseñan a hacer de este desarrollo y, la educación de las cosas es lo que conocemos de éstas y la impresión que nos llevamos a partir de nuestra propia experiencia.<sup>10</sup>

En la búsqueda y continuidad de nuestro objeto de estudio que más se asemeja al concepto de educación, encontramos que para fines del siglo XVIII y principios del XIX Heinrich Pestalozzi definía la instrucción a partir de las necesidades del niño, dándole a esta la importancia que requería, consideraba que era el instrumento mediante el cual el hombre se instruye. Por otro lado, la educación la define a partir del momento en que hace del hombre algo completamente distinto de lo que es por naturaleza. Señala dos tipos de educación: La fundamental (familia) y la de la escuela, las cuales capacitan al niño para enfrentar la vida dentro de la sociedad.

Finalmente, el sociólogo Émile Durkheim quien en sus estudios realizados entre la segunda mitad del siglo XIX y principios del XX nos da una definición más completa de educación, la cual se encuentra dentro de nuestro periodo de estudio y define como la acción ejercida por las generaciones adultas sobre aquellas que no han alcanzado todavía el grado de madurez necesario para la vida social<sup>11</sup>. La educación tiene entonces por objeto suscitar y desarrollar en el niño cierto número de estados físicos, intelectuales y morales que exigen de él tanto la sociedad en su conjunto como el medio ambiente específico al que está destinado.

Los educadores consideran que la educación forma parte de un proceso mediante el cual las generaciones jóvenes se incorporan o asimilan

---

<sup>10</sup> Véase Juan Jacobo Rousseau, *Emilio o de la Educación*, México, (Colección Sepan Cuantos), Porrúa, 1993, pp. 2-5

<sup>11</sup> Émile Durkheim, *Educación y Sociología*, Ediciones Coyoacán, México, 2001, p. 49

en patrimonio cultural de los adultos. Por lo tanto, este proceso es necesario y legítimo en la vida del hombre, lo que le hace ser de un modo u otro. Definen la instrucción como la actividad mediante la cual el hombre adquiere conocimiento, ya sea por sí mismo o con la ayuda de otra persona.<sup>12</sup>

Para los sociólogos la definición de educación no difiere mucho de la anterior, pues la consideran como el proceso que inculca la cultura a los miembros más jóvenes de una sociedad, mediante el cual se transfieren a la generación ascendente una serie de ideas acumuladas, normas, conocimiento y técnicas. Así, “la esencia de la educación consiste en inculcar en un individuo el acervo mental de otro”.<sup>13</sup>

Vista desde el ámbito de la psicología a la educación se le considera como psicología de la enseñanza, abarca temas relacionados con la madurez escolar, aptitudes, métodos de enseñanza y aprendizaje, conducta social, entre otros. De esta manera, como ciencia abarca los problemas de la educación en la familia (consejos de los padres, dificultades educativas, etcétera).<sup>14</sup>

Son posturas, cada una desde su propia disciplina pero, que al mismo tiempo no están tan desligadas una de la otra. En esta forma, podemos definir que para el siglo XIX, la educación era el proceso mediante el cual se iban dando las herramientas a los educandos, para que una vez concluida cada una de las etapas de esta se pudiera considerar al niño con cierto grado de educación.

La iglesia señalaba que el único objetivo que pretendía alcanzar la *educación católica* era la formación del individuo y cuya trascendencia era la salvación de su alma, postura que mantuvo durante siglos, el proceso de enseñanza siempre era en función de la palabra de Dios, el cual era llevado a cabo por el maestro hacia los alumnos; esto nos permite definir la

---

<sup>12</sup> *Diccionario de las Ciencias de la Educación*, México, Santillana, 2001, pp. 474 – 475, 789

<sup>13</sup> Henry Pratt Fairchild, *Diccionario de Sociología*, México, Fondo de Cultura Económica, 1997, p. 103.

<sup>14</sup> *Enciclopedia de la Psicología*, España, Océano Centrum,, 2003, p. 301

educación católica tal y como lo estamos señalando. En este sentido, la instrucción la definiremos a partir de la dirección de la práctica docente, la cual obedece a los intereses de la iglesia.

La complejidad de conceptos como el de *infancia*, nos lleva a reflexionarlo a partir del momento en que se empezaba a hacer una diferenciación entre el mundo de los niños y el de los adultos, es decir, durante los siglos XVII y XVIII comienza a darse este proceso mediante la aparición de juguetes, ropa, juegos y literatura específicamente para niños, además de actitudes encaminadas hacia la educación.

Esta serie de elementos permite definir para nuestro periodo de estudio un concepto de la infancia más claro, el cual tiene que ver con ciertos roles sociales que eran propios de niños de determinada edad y que marcaban la diferencia de las actividades de un adulto, aunque con sus asegunes, es decir, para el caso del Colegio de Infantes y la vida rigurosa que llevaban obedece a patrones de conducta de un adulto y no propiamente a los de un niño entre siete y doce años.

En este sentido y por las características de nuestro objeto de estudio, surge la necesidad de definir lo que es un *colegio*, el cual fue creado desde el siglo XIII y no era otra cosa más que una casa habitada por personas pobres con una beca que consistía en alimento y enseñanza. Así éstos se convirtieron en una institución esencial para la sociedad y quienes ingresaban se regían mediante un reglamento y estricta disciplina.

Por lo anteriormente expuesto, planteamos como hipótesis que el cambio de un nuevo régimen de gobierno con Porfirio Díaz, la reconciliación Iglesia – Estado y las reformas educativas, fueron determinantes para la libertad educativa, lo cual permitió que a partir de 1878 se diera la reapertura del Colegio de Infantes en Morelia.

Por otro lado, sostenemos que la linealidad del modelo pedagógico plasmado en la organización del plan de estudios es el factor primordial que determinó la práctica pedagógico – didáctica del Colegio de Infantes en Morelia durante el periodo del Porfiriato.

De esta manera, para dar respuesta a lo planteado se realizó una búsqueda minuciosa en fuentes bibliográficas, hemerográficas y de archivo que pudieran apoyar la investigación. La recopilación bibliográfica se hizo en la biblioteca de la Facultad de Historia, del Instituto de Investigaciones Históricas, Biblioteca General y Biblioteca Pública, todas ellas pertenecientes a la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo; algunas otras también de gran apoyo son el Museo Regional Michoacano, el Instituto Michoacano de Ciencias de la Educación, Conservatorio de Las Rosas y Francisco J. Múgica así como la biblioteca del Colegio de Michoacán, en la ciudad de Zamora.

Dentro de nuestra investigación contemplamos otros espacios de consulta como: el Archivo General de la Nación (A.G.N.), Archivo Histórico Porfirio Díaz (A.H.P.D.) de la Universidad Iberoamericana, Biblioteca Nacional y Hemeroteca Nacional, ubicados en la ciudad de México y de los cuales no obtuvimos buenos resultados. Este fue uno de los principales obstáculos que enfrentamos en el ejercicio heurístico, por lo que en el caso de los archivos mencionados existe una gran cantidad de documentos sobre el periodo de estudio pero que en poco se relacionan con nuestro objeto, misma situación ocurrió con la Hemeroteca y Biblioteca Nacional.

Mediante este proceso, la revisión bibliográfica nos permitió ver que son mínimos los trabajos que hacen alusión al Colegio de Infantes, destacando entre ellos: *La música en Valladolid de Michoacán* de Miguel Bernal Jiménez, siendo el que más nos aporta con respecto al tema, es un pequeño ensayo en el que hace una descripción del mencionado Colegio desde su origen, aunque consideramos que es muy poco lo que nos ofrece sobre su reapertura en 1878, parte que nos interesa estudiar.

*La Educación Católica en Morelia, Michoacán, 1876 – 1910* de Sergio Monjaraz Martínez, en este mismo sentido facilitó la comprensión del contexto en el que surgieron una serie de colegios católicos en el periodo de tiempo comprendido entre 1878 – 1910; sin embargo, el trabajo solo

menciona la existencia del Colegio de Infantes y algunos aspectos del mismo.

Consideramos fundamental para conocer el antecedente y contextualizar sobre las condiciones bajo las cuales surge el Colegio de Infantes, las obras del Dr. Oscar Mazín Gómez, *Entre dos Majestades y El Cabildo Catedral de Valladolid de Michoacán*, los cuales nos presentan un siglo XVIII lleno de cambios y contradicciones, sobre todo durante la segunda mitad existía el problema de la música religiosa para llevarlo a cabo, en ambos trabajos observamos el manejo de los mismos aspectos en relación con el tema de estudio, destacando un enfoque más social y religioso, pero que en poco se aborda nuestro objeto de investigación.

El trabajo de María Isabel Sánchez Maldonado que hace alusión al periodo colonial titulado *El sistema de empréstitos de la Catedral de Valladolid de Michoacán, 1667-1804*, aborda el tema desde lo administrativo, donde se solicitaban préstamos para el funcionamiento del Colegio mediante obras pías, en él la autora señala la forma en que se financiaba a la institución, lo cual aunque no corresponde a nuestro periodo deja ver el antecedente de la parte económica, siendo de gran importancia para entender que durante el porfiriato el sustento de los infantes seguía siendo con los mismos fondos.

La *Historia Civil y Eclesiástica de Michoacán, desde los tiempos antiguos hasta nuestros días* y el *Diccionario Histórico, Biográfico, Geográfico, Estadístico, Zoológico, Botánico y Mineralógico de Michoacán*, publicaciones de Mariano de Jesús Torres, nos dan varias pistas sobre el Colegio de Infantes desde su fundación hasta fines del siglo XIX, así como también de los edificios que dicha institución ocupó, trabajos que no van más allá de una simple descripción.

Por su parte Juan de la Torre hace su aporte destacando aspectos del Colegio en *Bosquejo Histórico de la ciudad de Morelia*, aunque solo aporta datos generales sobre el tema. Otros estudios que hacen mención del Colegio son, la tesis de licenciatura de Juana Martínez Villa, *Fiestas cívicas y*

*diversiones públicas en Morelia, 1891-1910* destacando la existencia de la institución como espacio educativo.

Antonio Ruiz Caballero en su tesis de licenciatura intitulada *La Música Religiosa en Valladolid de Michoacán durante el siglo XVIII*, dándole un enfoque más social a la música, presenta este panorama en el que este arte religioso hasta cierto punto no tenía la importancia que se requería por las necesidades de los propios maestros y alumnos, lo cual formó parte de los desajustes que se mostraban en ese momento, permitiéndonos indagar en la trascendencia musical de Valladolid, sin embargo, es poco lo que nos ofrece sobre el Colegio, información de gran valía en los antecedentes.

Otra tesis a la que recurrimos es la de Alejandro Mercado Villalobos, *La Educación Musical en Morelia, 1880-1910*, trabajo que nos aporta algunos elementos sobre nuestro periodo de estudio, visto desde una perspectiva musical en donde la música religiosa seguía figurando con mayor importancia, por lo menos durante la primera mitad del siglo XIX.

Para el caso de la Hemeroteca Pública "Mariano de Jesús Torres", la revisión de periódicos como *La Libertad* y el *Periódico Oficial* nos acercó a algunos personajes de la época que se desenvolvían como profesores del Colegio, tales como Ramón Martínez Avilés y Francisco de P. Lemus y que en décadas anteriores habían sido estudiantes del mismo. La clasificación de los materiales se hizo en base a la temática, es decir, información sobre colegios católicos, después con relación al objeto de estudio que es el Colegio de Infantes y finalmente, de acuerdo a cada uno de los aspectos a desarrollar en la investigación como: Requisitos de ingreso, vida académica, reglamentación, entre otros.

Así mismo, el darnos cuenta de que la búsqueda de información se reducía a espacios locales facilitó la recopilación de materiales de archivo, principalmente del Archivo del Cabildo Catedral de Morelia (A.C.C.M.) y Archivo Histórico Casa de Morelos (A.H.C.M.), los cuales le dieron mayor sustento a la investigación. Este último, contiene en su ramo sobre colegios

documentación referente a presupuestos de gastos realizados entre los años de 1883 y 1905.

Para el caso del Archivo del Cabildo Catedral, encontramos material referente a nombramientos, renunciaciones, solicitudes de becas, inventarios sobre ingresos y egresos, además de reglamentos, horario de servicios y listas de calificaciones que se les hacía a los infantes en los diferentes años, siendo este el de mayor aporte para el trabajo.

El Archivo del Registro Público de la Propiedad (A.R.P.P.), en el Libro No. 4, Tomo I, sobre Arrendamientos, comprendido entre los años de 1884 – 1904, arroja información sobre la casa que ocuparon los infantes durante su primera etapa, pero para el caso de la reapertura no contamos con material, por lo que recurrimos a datos que nos ofrecen Juan de la Torre y Mariano de Jesús Torres en cuyas obras se hace mención.

La búsqueda de información que se hizo en el Archivo General e Histórico del Poder Ejecutivo de Michoacán (A.G.H.P.E.M.) se centró principalmente en la revisión de las Memorias de Gobierno, material en el que aunque no obtuvimos resultados en lo concerniente a nuestro objeto y periodo de estudio, encontramos en los años de 1828 y 1829 algunos aspectos del Colegio de Infantes, siendo de utilidad para conocer los antecedentes del mismo. La Recopilación de Leyes, Decretos, Reglamentos y Circulares del Estado de Michoacán expedida por Amador Coromina en el año de 1882 nos permite conocer el Reglamento para Escuelas Públicas del Estado y las materias impartidas en la instrucción pública.

La interpretación de fuentes es la parte que consideramos más difícil porque a través de ella se refleja el esfuerzo de la investigación; hacemos la aclaración de que aun cuando tratamos de hacer un buen ejercicio interpretativo fue un tanto complicado por los vacíos que hay por la falta de información, lo cual tratamos de resolver utilizando citas textuales en aquellos casos en que se consideró necesario.

Lo anterior nos lleva a presentar una aproximación interpretativa del Colegio de Infantes por ser una institución formada por la iglesia católica, el cual dejamos a consideración de cada lector.

La estructura del trabajo consta de tres capítulos los cuales los consideramos necesarios para el desarrollo de la investigación, el primero *La educación católica en La Nueva España y el México independiente*, mismo que hemos desarrollado en tres apartados, los cuales nos permiten ver desde la perspectiva de diferentes autores el concepto de educación, para posteriormente, acercarnos al concepto de educación católica, lo cual nos dio la pauta para el desarrollo del tercer apartado a partir de lo que fue la educación católica en México entre la segunda mitad del siglo XVIII y la primera del XIX como una forma de conocer el contexto en que se originó la institución.

Un segundo capítulo titulado *El Colegio de Infantes en el contexto moreliano*, tiene como objetivo mostrar el panorama cultural de México y Morelia durante el porfiriato, permitiendo adentrarnos en el contexto en el que se encuentra nuestro objeto de estudio; de esta forma nos acercamos a la vida del Colegio de Infantes, tomando en consideración sus antecedentes y su reapertura a partir de 1878, además del sustento económico que se requería para el funcionamiento de éste, apoyándose en diversos fondos como: fábrica espiritual, hospitales y tercio de rosas.

Es de esta manera como en el tercer capítulo *La vida académica del Colegio de Infantes*, damos cuenta de la diversidad de actividades que rodeaban a los niños, tales como: sus estudios, formas de calificación, recursos didácticos, reglamentación, entre otras; penetrar en la vida del Colegio nos acerca a otras situaciones que formaban parte de su vida cotidiana, es decir, permite conocer más de cerca su estructura interna.

Finalmente, las conclusiones del trabajo son el resultado al cual llegamos a través de las reflexiones obtenidas a lo largo del tema investigado.

**CAPÍTULO I  
LA EDUCACIÓN CATÓLICA  
EN NUEVA ESPAÑA Y EL  
MÉXICO  
INDEPENDIENTE**

---

A lo largo de la historia del hombre, éste ha evolucionado poco a poco como parte de un proceso lleno de cambios que por naturaleza debe sufrir una sociedad que integra una cultura en la que intervienen diversos factores, ya sean sociales, políticos, económicos, ideológicos, educativos, entre otros, siendo este último un tanto complejo para su definición a partir de posturas de educadores, pedagogos, sicólogos, sociólogos, filósofos e historiadores. Así, el objetivo del presente capítulo es entender el proceso que tuvo la educación católica en su tránsito durante varios siglos y su introducción y desarrollo en la Nueva España y el México independiente.

En esta ardua tarea la educación es considerada parte de la vida de un individuo y es puesta en práctica de manera formal e informal; fenómeno educativo que se observa en las diferentes sociedades y su entorno. Sin embargo, para este estudio y por las características del mismo se debe considerar la educación católica, cuyo monopolio se ve reflejado desde la Edad Media por parte de la iglesia; el objetivo era claro, utilizar este recurso como una manera de mantener su hegemonía e ir ganando terreno entre sus fieles.

El modelo a seguir obedecía a ciertos patrones de conducta tanto ideológicos como morales basados en la palabra de Dios, expandiéndose por diferentes partes del mundo. Para el caso mexicano tiene su origen esta educación con la conquista de América, situación que con el paso de los siglos es controlada por el Estado en la búsqueda de identidad y reconstrucción tras la ruptura con España. Así, la educación católica es frenada y hasta cierto punto vigilada por el Estado, reflejo de un siglo XIX en el que nuevamente cobró fuerza la iglesia durante el gobierno porfirista y por ende varias de sus instituciones de enseñanza.

## 1.1 Conceptualización de la educación

Durante siglos el hombre se ha preocupado por conocer su naturaleza y todo ese complejo mundo que le rodea, es de esta manera como primero por instinto y curiosidad fue aprendiendo a conocer su entorno formando parte de toda una cultura, la cual influyó en la conformación de sociedades en las que tiene que ver el concepto de educación, mismo que ha sido abordado de acuerdo a posturas de diferentes autores.

Derivado de lo anterior, consideramos que la educación no solo podemos verla en un sentido formal, es decir, la escuela, sino que también es informal o cotidiana en donde las enseñanzas y las experiencias se adquieren desde la familia, la comunidad, la religión y la política, siendo factores que nos permiten comprender los actos de los hombres en sociedad. Esta idea fue manejada por Heinrich Pestalozzi al señalar dos tipos de educación: La fundamental, que tiene como base a la familia y la de la escuela, ambas capacitan al niño para entender la vida dentro de la sociedad.<sup>15</sup>

Hoy en día la educación ha ido ganando terreno, pues de ella se han ocupado diversos especialistas como: políticos, científicos, sociólogos, historiadores, filósofos, educadores, entre otros que tratan de abordarla cada uno desde su propia perspectiva. Es de esta manera como de la historia en general surgen una serie de historias que tratan de explorar el proceso evolutivo de la realidad humana, es decir, que la historia del derecho, historia de las ciencias, historia del arte, historia de la educación, suponen objetivos restringidos de estudio respecto a las diversas variables del proceso histórico.<sup>16</sup>

Cabe señalar que la educación se identifica con disciplinas como la filosofía que la analiza a partir de la razón, para otras como la política y

---

<sup>15</sup> Louis Meylan, "Heinrich Pestalozzi (1746 – 1827)" en Jean Chateau (coordinador) *Los grandes pedagogos*, México, Fondo de Cultura Económica, 1992, p. 211

<sup>16</sup> Isabel Gutiérrez Zuluaga, *Historia de la educación*, España, Narcea, 1972, p. 26

economía, la educación se define solamente en términos de trabajo, pero, no se debe dejar de lado que en ocasiones la historia de la educación solamente se reduce a la historia de la enseñanza, es decir, que se centra en los espacios escolares. Esto es algo que va más allá de un salón de clase y que bien merece una reflexión profunda.

Así, la educación a través de la historia está condicionada por los caracteres del desarrollo histórico y las estructuras materiales y mentales propias de cada época. Es por ello que entendida esta idea el sociólogo Émile Durkheim define la educación como la acción que las generaciones adultas ejercen sobre las más jóvenes, por ser éstas últimas las que no han alcanzado todavía un grado de madurez necesario para su vida en sociedad.<sup>17</sup>

Por su parte, Antonio Santoni considera que la educación es un fenómeno complejo cuya influencia obedece a acontecimientos sociales contextuales.<sup>18</sup> Por ende, la tarea de quien estudia el pasado y el presente educativo consiste en descubrir las relaciones que se producen entre los hombres y las instituciones, las cuales son los centros productores de información en el desarrollo de toda investigación.

Por lo anterior, la educación es un proceso que involucra al propio hombre y en el cual este se desenvuelve, en primer lugar, dichas instituciones (escuela, universidad, colegio, etc.) imparten una educación formal, cuya intención y propósitos se apoyan en determinadas metodologías pedagógico-didácticas, por otra parte influyen en este proceso las comunidades familiares o sociales, ya sean públicas o privadas y que se generan por los padres de familia o por otros educadores. Finalmente, tiene que ver la influencia educativa que se ejerce por las personas, hechos y circunstancias de la vida de cada individuo, es decir, lo que aprendemos de un amigo de la infancia, un compañero de la escuela, sacerdote, médico y

---

<sup>17</sup> Émile Durkheim, *Educación y Sociología*, México, Ediciones Coyoacán, 2001, p. 49

<sup>18</sup> Antonio Santoni Rugiu, *Op. Cit.*, p. 25

así se va adquiriendo de manera sucesiva dentro del entorno social en el que el individuo se desenvuelve.<sup>19</sup>

Esto nos lleva a reflexionar en torno a que la educación es un hecho global, fruto de interacciones y transacciones múltiples, cuyo largo periodo de tiempo es difícil prever con facilidad, mismo que se puede reconocer poco, ya sea tanto en el educador como en el educando y las mismas condiciones del contexto en el que se desenvuelven. Por todo lo anterior, podemos decir que la historia contribuye a conocer el pasado desde nuestro presente y proyectar un futuro, idea que según Isabel Gutiérrez cabe en la historia de la educación al considerar que facilita la comprensión del proceso pedagógico, teórico y práctico del pasado y poder adoptar valores a las exigencias de cada momento histórico.<sup>20</sup>

A su vez, considera que la historia de la educación tiene un criterio estructuralista, el cual debe enfocar su estudio con un sentido global, abarcando las estructuras pedagógicas fundamentales que le permitirán enfocar los problemas más significativos.<sup>21</sup>

“El estudio de las estructuras educativas que se han ido desarrollando a lo largo de diversas etapas del devenir histórico, teniendo en cuenta, de un lado, los aspectos específicamente educativos como hechos, normas y teorías sobre la formación humana, y de otro, sus relaciones con las realizaciones culturales, científicas y sociales, para mejor comprender el propio proceso histórico pedagógico. Ello nos obliga a proceder muy detenidamente en la selección de los elementos que más interesan a un estudio histórico integral del hecho educativo”<sup>22</sup>

Sin embargo, advierte sobre el cuidado de no dejarnos llevar por dichas estructuras pedagógicas, considerándolas como definitivas, sino más bien verlas como instrumentos útiles que nos permitan avanzar y someterlas a revisión de acuerdo con los procesos de investigación que se estén

---

<sup>19</sup> Antonio Santoni Rugiu, “Escenarios: una aportación dramática a la historia de la educación” en *Rostros históricos de la educación, miradas, estilos, recuerdos*, México, Centro de Estudios sobre la Universidad de la UNAM, Fondo de Cultura Económica, 2001, p. 27

<sup>20</sup> Isabel Gutiérrez Zuluaga, *Op. Cit.*, p. 14

<sup>21</sup> *Ibid* pp. 26-27

<sup>22</sup> *Ibid* p. 27

llevando a cabo.<sup>23</sup> A su vez, María Esther Aguirre Lora, considera que la educación se debe extender a toda experiencia a lo largo de la vida de cada hombre, considerándolo no solo en los momentos educativos, sino en cada etapa de su comportamiento interior y exterior.<sup>24</sup>

Considerando que la educación forma parte de todo un proceso en la vida de un individuo, partimos hacia otro aspecto que es la relación de la cultura con la educación; la cultura es todo aquello que rodea a los diferentes grupos de una sociedad y cuyas características los hacen diferentes entre sí, dicho de otra manera, la cultura es el conjunto de facultades y habilidades que desarrolla el hombre para poder subsistir en el entorno que le rodea, de forma tanto individual como colectiva, así mismo, el interés de tales grupos permite que dicha cultura se transmita de generación en generación.<sup>25</sup>

Lo anterior podemos entenderlo como educación en un sentido en el que nos permite conocer diferentes formas de aprendizaje. De tal suerte que la educación es un fenómeno que puede asumir formas y modalidades diversas, según sean los grupos humanos, sus características y su grado de desarrollo, esto es, la transmisión de la cultura del grupo de una generación a la otra.<sup>26</sup>

En este sentido la educación como tal no se presenta en forma aislada, ajena a la sociedad en que se origina, sino al contrario, forma parte de la vida social y cultural, aunque solo con fines de estudio se distingue y se aísla para buscar experiencias que la hacen formar parte de una sociedad.<sup>27</sup>

Es de esta manera como la educación suele definirse como un conjunto o estructura de valores y posibilidades de que dispone un pueblo y

---

<sup>23</sup> *Ibid* p.37

<sup>24</sup> María Esther Aguirre Lora, (coordinadora), *Rostros Históricos de la Educación. Miradas, estilos, recuerdos*, México, Centros de Estudios sobre la Universidad de la UNAM, Fondo de Cultura Económica, 2001, p. 8

<sup>25</sup> Véase Antonio Santoni Rugiu, *Historia social...*, *Op. Cit.* p. 25

<sup>26</sup> Abbagnano, N. y A. Visalbergui, *Historia de la Pedagogía*, México, Fondo de Cultura Económica, 1995, p. 11

<sup>27</sup> María Esther Aguirre Lora, *Op. Cit.*, p. 15

que impulsa sus acciones,<sup>28</sup> además de ser el medio por el cual se transmiten las técnicas y los ideales mediante la comunicación cultural de las diferentes generaciones, por ello cabe reflexionar sobre el cambio que se produce en una sociedad, tomando en cuenta dos aspectos importantes, el de la práctica y el de la teoría de la educación.<sup>29</sup>

Por último, en cada autor se aborda el concepto de educación con diferentes propuestas y que de igual manera aportan elementos que coinciden entre ellos; por lo que la definiremos como aquella que es capaz de transformar sociedades pertenecientes a diversas culturas, mediante las cuales el hombre va adquiriendo formas distintas de pensar y actuar a través del tiempo. Así, el fenómeno educativo existe en la vida cotidiana y lo llevamos a la práctica de manera formal e informal, consciente e inconscientemente.

En esta lógica, es importante señalar que el concepto lo trasladaremos a un periodo de estudio comprendido entre 1878 y 1914, años de gobierno de Porfirio Díaz, en el que ya se presentaba el debate entre instrucción y educación, asimilando la instrucción como un viejo sistema de enseñanza y la educación vista como algo nuevo propuesto a partir de educadores de la época y que formó parte de este proceso de transformación del país.

## **1.2 Caracterización de la educación católica**

El trasladarnos varios siglos atrás, facilita la comprensión y estructuración de un proceso que estuvo en manos de clérigos y que a la vez permite la reconstrucción del concepto de educación católica, el cual es fundamental por las características de la investigación. En este sentido consideramos pertinente hacerlo de esta forma, aunque de manera breve.

Durante siglos la iglesia tuvo el control de la educación en sus manos, la institución se supo educadora de los pueblos, tarea que fue desarrollando

---

<sup>28</sup> Isabel Gutiérrez Zuluaga, *Op. Cit.*, p. 30

<sup>29</sup> *Idem*

poco a poco y que en un principio la función consistía en civilizar a los bárbaros para cristianizarlos. Así, tras la caída del imperio romano y el hundimiento de sus escuelas, la iglesia continuó pacientemente con su trabajo en inteligente proceso de adaptación a las nuevas circunstancias en donde ya iniciada la Edad Media, los obispos mostraban preocupación por la formación de jóvenes que aspiraban a la vida sacerdotal, constituyéndose de esta manera las escuelas parroquiales.<sup>30</sup>

Se pensaba que a través del lenguaje cristo era transmisor de conocimiento al pueblo, el lenguaje que se utilizaba para hablar debía ser sencillo para que la gente lo aprendiera mediante experiencias y ocupaciones cotidianas, así esta actividad fue llevada a cabo a través de la familia y de la iglesia.<sup>31</sup> En este sentido, lo que se pretendía era formar un nuevo hombre espiritual y que fuera miembro del reino de Dios; los evangelios eran claro ejemplo de esta labor educativa, siempre estaban llenos de sugerencias profundas que según éstos, ayudaban a la formación de espíritus refinados y cultos;<sup>32</sup> es de esta manera como se fue dando una gradual formación de la escuela cristiana, tomando doble forma, por un lado, como escuela episcopal, es decir, del clero secular, en las ciudades, y por el otro, de escuela cenobítica de la cual se hacía cargo el clero regular.

Cabe señalar que con el dualismo de Iglesia y Estado, fue precisamente la iglesia quien dentro de sus actividades específicas estuvo encargada de atender los aspectos administrativos y culturales, por lo que al mismo tiempo en sus manos estuvo la reorganización cultural y escolar.<sup>33</sup> Por su parte, San Agustín distinguía dos clases de ciencias que le permitían delimitar lo verdadero de lo falso, por un lado, estaban las ciencias creadas por los hombres y las cuales pueden ser rechazadas, por el otro, las instituidas por Dios, mismas que nunca deben ser puestas en duda.

---

<sup>30</sup> *Ibid* p. 155

<sup>31</sup> *Ibid* pp. 136 - 137

<sup>32</sup> Abbagnano N. y A. Visalberghi, *Op Cit*, p. 134

<sup>33</sup> Mario Aliguero Manacorda, *Historia de la Educación, del 1500 hasta nuestros días*, Tomo 1, México, siglo XXI, 1983, p. 174

Consideraba que las materias que debían ser estudiadas eran: la historia, astronomía, medicina, agricultura, administración y artes mecánicas, así como la retórica, dialéctica y matemática.<sup>34</sup>

Fue mediante este proceso como se dio el desarrollo de la educación, mismo que se fue colocando en manos del clero, por lo que a lo largo de toda la Edad Media, principalmente en el siglo IV se estaban formando una serie de monasterios cuyo objetivo era conservar y transmitir la cultura grecorromana, pues tenían por regla que todos supieran leer y escribir, permitiendo el enriquecimiento de la memoria a través del aprendizaje de los salmos y el nuevo testamento; de esta manera es considerada la educación católica como un fenómeno de transmisión de conocimiento basado en la palabra de Dios, tomando como modelos a seguir en materia de educación cristiana a los santos.<sup>35</sup>

Cabe señalar que dentro de este proceso intervienen factores que tienen que ver con el tipo de hombre que se pretendía formar y la manera de transmitir la enseñanza religiosa a través de colegios católicos, lo que representaba que el maestro fuera el transmisor del conocimiento basando su enseñanza en la fe de Dios, la finalidad era con una doble intención; por un lado, la formación ideológica de los individuos según la necesidad de la iglesia católica, por el otro, el tipo de conducta que estos individuos debían desarrollar, la cual importaba más que el conocimiento que pudieran adquirir.<sup>36</sup>

La vida litúrgica permitía expresar y vivir los ideales religiosos; la expresión y elevación espiritual se hacían sentir a través de instrumentos como el canto, música y recitación, por lo que no es sino hasta el siglo VI cuando ya se hace evidente la pérdida de escuelas propias para la formación en las artes liberales; la concepción de éstas como medio para la escritura y

---

<sup>34</sup> Véase Isabel Gutiérrez, *Op. Cit.* p. 142

<sup>35</sup> Laura Ramírez Escalera, *La acción católica en Michoacán, 1863 – 1910*, Tesina de Licenciatura, Facultad de Historia de la U.M.S.N.H., Enero del 2007, p. 34

<sup>36</sup> *Idem*

de acuerdo a la interpretación que San Agustín le había dado se consideraba que el libro es lo que da la formación, sin embargo, las artes eran el instrumento no necesario aunque conveniente para la transformación cristiana que se deseaba en cada hombre.<sup>37</sup>

En este tenor, la obra de reconstrucción cultural realizada por el clero durante los siglos VI y VII se vio reflejada en escuelas dentro de instituciones religiosas, es decir, se encontraban bajo el amparo de los monasterios, parroquias y catedrales, donde la instrucción elemental se impartía en las parroquias de ciudades importantes, los monasterios y catedrales hacían lo suyo con la instrucción media y superior.<sup>38</sup> Hay que aclarar que esto no significa que todas las instituciones eclesiásticas tenían escuelas o impartían instrucción, aunque sí gran parte de ellas realizaban dicha labor.

En cuanto a las actividades que desarrollaban los monjes, éstos tenían que ser instruidos y a su vez instruir a los conversos, no solo en la doctrina cristiana sino también en lengua latina por considerarse lengua sagrada, mediante la cual se accedía a la escritura y a la liturgia. De igual forma enseñaban caligrafía, música, cronología, dibujo y algunas artes como la arquitectura y otras artes ornamentales que utilizaban de manera más directa para mostrar la expresión de la vida religiosa.<sup>39</sup>

El sistema pedagógico que se empleaba en las escuelas monacales, consistía en la enseñanza de la lectura y la escritura mediante unas tablillas en forma de molde en las que estaban escritas las letras; el instrumento providencial que daba cauce y disciplina al impulso de los cristianos hacia el monacato era la regla de San Benito o mejor conocida como Regula Sancta, mostrando como una de sus principales preocupaciones la educación moral y la participación en la liturgia.<sup>40</sup>

---

<sup>37</sup> Isabel Gutiérrez, *Op Cit*, p.145

<sup>38</sup> Véase Abbagnano y Visalbergui, *Op. Cit*, p. 151

<sup>39</sup> María Ángeles Galino, *Historia de la Educación, edades antigua y media*, Madrid, Gredos, 1988, p. 425

<sup>40</sup> Cfr. María Ángeles Galino, *Ibid*, pp. 429 - 431. Mario Alighiero Manacorda, *Op. Cit.*, p. 182

Con la formación de clérigos y su agrupación en torno al obispo surgió la schola que es como se le comenzó a llamar, y a cada miembro scholasticus, es por ello que durante la Edad Media el pensamiento surgido de las escuelas fuera conocido como escolástica.<sup>41</sup> Así, el número de sacerdotes iba en aumento, para el siglo VIII Carlomagno tenía como un objetivo de su gobierno, el que la educación católica se extendiera a todo su territorio, pretendía que los sacerdotes abrieran escuelas que ayudaran en el aprendizaje de la lectura a los niños, así mismo, quería que tanto sacerdotes como abades abrieran centros cuya enseñanza debía consistir en el aprendizaje de: salmos, canto, aritmética y gramática.<sup>42</sup>

“En los frecuentes decretos con que las autoridades medievales prescribían o autorizaban la apertura de una escuela, se dice con frecuencia que tales escuelas debían ser principalmente para el mejor entendimiento de la fe cristiana. La palabra escolástica designa la filosofía cristiana de la Edad Media.”<sup>43</sup>

Por todo lo anterior, durante los primeros siglos medievales se le daba el nombre de scholasticus al que se dedicaba a la enseñanza de las artes liberales, es decir, a las ciencias que formaban el trivio como: gramática, lógica o dialéctica y retórica, el cuadrivio contenía las artes que eran posible medir como: geometría, aritmética, astronomía y música.<sup>44</sup>

Así, la gramática adquirió gran preponderancia, debido a que su característica instrumental la hizo cada vez más necesaria para el aprendizaje del latín; por su parte, la retórica y la dialéctica también cobraron importancia, ya que en sus orígenes ocupaban un lugar secundario, las cuales habían mantenido una hegemonía absoluta durante la formación romana, eran vistas de manera diferente. El estudio de la aritmética también se hizo indispensable, todo clérigo necesitaba de ésta para las fechas de festividades religiosas como: la de la Pascua. En cuanto a la música, se le

---

<sup>41</sup> Isabel Gutiérrez, *Op. Cit.* p. 155

<sup>42</sup> *Ibid* p. 151

<sup>43</sup> Abbagnano y Visalbergui, *Op. Cit.* p. 155

<sup>44</sup> *Idem*

relacionaba con la aritmética, por la utilidad de los números para el cálculo de intervalos y acordes musicales. Después fue cambiando su significado; el canto eclesiástico se consideró como un medio de expresión y de culto que iría por dos caminos: el del estudio y el de las realizaciones experimentales.<sup>45</sup>

Es de esta manera que, para el siglo XII la iglesia se sentía comprometida con la educación del pueblo en donde la enseñanza se impartía de manera gratuita, como lo muestra el Concilio lateranense del año de 1179 al señalar que la iglesia tenía la obligación de que a los pobres se les diera la oportunidad de estudiar, esforzándose sobre todo en la lectura, así mismo, por tal servicio no se pediría ningún tipo de pago ni verlo como una exigencia para los que enseñaban.<sup>46</sup>

En esta forma transcurrieron los siglos, para el siglo XV con el Renacimiento se hizo notable el gran cisma religioso, lo que significaba que ya no habría un apego tal a la iglesia, aunque para este tiempo surgen una serie de normas que pretendían cambiar la organización escolar, se deseaba que los niños más destacados permanecieran más tiempo del normal en la escuela, el objetivo era que acudieran a buenas bibliotecas donde ampliaran sus conocimientos sin ayuda de ningún profesor. Esto refleja el interés por formar alumnos autodidactas; para este momento el ver la vida de forma distinta en sus diferentes expresiones artísticas y culturales no generó gran cambio con respecto a la iglesia, solamente se reafirmaba más la postura de la institución.

Así se reflejaba la preocupación por educar al pueblo, basada en el concepto de igualdad esencial del género humano, lo cual siempre estuvo presente en los planes del clero. Posteriormente, a lo largo del siglo XVI el deseo de reforma por parte de la iglesia pretendía llevarse a cabo conservando la unidad de la fe y el sentido de la catolicidad. El Concilio de

---

<sup>45</sup> Véase María Ángeles Galino, *Op Cit*, pp. 481 – 483

<sup>46</sup> Mario Aliguero, *Op. Cit*, p. 224

Trento puesto en marcha durante la primera mitad de dicho siglo propugnaba por una doble reforma, por un lado, la reforma interior del hombre, haciendo más fuerte su espíritu de servicio y de solidaridad, sin el cual difícilmente se logra la unión, por otro lado estaba la reforma exterior, es decir, la renovación de las instituciones en las que actúa el hombre y al que somete a su condicionamiento.<sup>47</sup>

Mediante esta renovación de las escuelas, el Concilio buscaba la reorganización de éstas apelando de manera explícita a las antiguas tradiciones; así mismo, reorganizó las escuelas de las iglesias metropolitanas, es decir, de las catedrales, así como también las más pobres de los monasterios y conventos, regularizando la enseñanza de la gramática, de las sagradas escrituras y de la teología, sometiendo todo al control del obispo.<sup>48</sup>

Dicho Concilio fue interrumpido dos veces, es por ello que cronológicamente se dividió en tres periodos: el primero del trece de diciembre de 1545 al dos de junio de 1547; el segundo del primero de mayo de 1551 al veintiocho de abril de 1552 y, finalmente del dieciocho de enero de 1562 al cuatro de diciembre de 1563. Es durante este proceso en el que se da la creación de los Seminarios Tridentinos, en estas instituciones la educación de los niños que eran aceptados empezaba a los doce años, dando preferencia a los de escasos recursos y en caso de que alguno fuera rico debía pagar su pensión.<sup>49</sup>

En los siglos posteriores se daba continuidad a este complejo tejido en el que la educación fue parte fundamental en el proceso de transformación de las sociedades, por lo que la iglesia fue asumiendo esta labor educativa que a través del tiempo, fue cambiando según sus intereses, viéndose consolidada y con un gran poder sobre la sociedad a través de las diferentes instituciones educativas.

---

<sup>47</sup> Isabel Gutiérrez, *Op. Cit.*, p. 228

<sup>48</sup> Véase Mario, Aliguero, *Op. Cit.*, p. 317

<sup>49</sup> Daniel Olmedo, *Historia de la Iglesia Católica*, México, Porrúa, 1991, pp. 489 - 498

En esta lógica tiene sentido la formación de Estados católicos mediante los cuales se fue dando la transmisión cultural, siendo el vínculo para el fortalecimiento de la educación católica, la cual la abordaremos a partir de toda acción realizada por la iglesia, con la intención de formar a sus fieles, anteponiendo siempre el nombre de Dios, sirviendo como intermediarios los sacerdotes.

Finalmente, este proceso permite hacer una reflexión sobre los planes de estudio mediante los cuales se les formaba para el siglo XIX como parte de la enseñanza impartida en colegios como el de Infantes y que daban seguimiento a esta tradición cristiana, vista desde la Edad Media con las artes liberales.

### **1.3 La educación católica en México 1765 – 1858**

Con la influencia de la iglesia y la formación de los Estados europeos surgen países regidos por el culto católico, instituciones que a su vez serán portadoras de una educación de origen católico, tal es el caso de España que tras la conquista de tierra americana, será la transmisora de esta cultura en el nuevo continente. Manejar en este apartado un periodo comprendido entre 1765-1858 obedece a que entre estos años se dio la primera etapa del Colegio de Infantes, razón por la cual hacemos un breve análisis en este contexto y remontándonos para ello al tiempo de la conquista.

Es de esta manera que durante el siglo XVI la iglesia católica desempeñó un papel protagónico en la instrucción elemental, a ella se deben las primeras escuelas en América, sin embargo, a pesar de la complejidad, estratificación y diferenciación de la sociedad novohispana, los proyectos de la iglesia resultaban insuficientes.<sup>50</sup> Eran pocos los clérigos para una gran cantidad de indios que convertir.

---

<sup>50</sup> Guadalupe García Alcaraz, “La distinción entre educación pública y privada” la tarea [en línea] <http://www.latarea.com.mx/articu/articu16/garcia16.htm>. Universidad de Guadalajara, p. 2

En este sentido, el origen de la educación colonial en la Nueva España se remonta a los años inmediatos a la caída del imperio azteca. Con la llegada de los primeros franciscanos se inició la labor de evangelización de los indígenas, los misioneros se apoyaron en recursos que les fueron de utilidad como: la música, pintura y teatro principalmente para su conversión.<sup>51</sup> Francisco Larroyo menciona que la educación entre los pueblos precortesianos fue claro reflejo de una educación tradicionalista cuyo ideal religioso y bélico reside en transmitir la cultura del pasado de generación en generación, produciendo un efecto político que consistía en perpetuar las clases o estamentos sociales.<sup>52</sup>

Un siglo después se perciben cambios interesantes en un sentido en el que algunos colegios y escuelas de primeras letras sostenidos por la iglesia o administrados por algunas de las congregaciones, empezaron a incluir a seculares como maestros, de igual manera ocurría en las parroquias. Así, si el clero tenía gran influencia gracias a su poder económico, mayores eran su poder social y político; se aprovechaba de la situación para conseguir sus objetivos y uno de ellos era la educación por medio de la cual se valía para propagar sus ideas dirigiendo infinidad de establecimientos como colegios y universidades, controlando también la mentalidad de las clases altas de la sociedad.<sup>53</sup>

En una cédula expedida entre los años de 1753 – 1756, el virrey Revillagigedo y el obispo Rubio y Salinas indicaban que el monarca deseaba que todas las parroquias quedaran sujetas a la autoridad del obispo, solo de esta manera se podría reducir la relativa independencia del clero que disfrutaba de la autoridad episcopal; así se dio inicio a una política cuyo objetivo era el establecimiento de escuelas de castellano entre los pueblos

---

<sup>51</sup> Víctor Hugo Bolaños Martínez, *Compendio de Historia de la Educación en México*, México, Porrúa, 2002, p. 9

<sup>52</sup> Francisco Larroyo, *Historia Comparada de la Educación en México*, México, Porrúa, 1981, p. 41

<sup>53</sup> Jesús Reyes Heróles, *El Liberalismo mexicano*, Tomo II, México, Fondo de Cultura Económica, 1974, pp. 92 - 93

indígenas donde los niños podrían aprender el español, estudiar la doctrina cristiana y la lectura en dicho idioma.<sup>54</sup>

Con lo anterior, el referente del bien común estaba mediado por la religiosidad católica, solamente se limitaba a alcanzar la salvación, preservar el orden y dar continuidad a una estructura social con profundas diferencias. En esta lógica es claro el sentido que se pretendía de la unión entre instrucción religiosa e instrucción elemental, garantizando la formación de fieles y la transmisión de valores como la obediencia y el temor.<sup>55</sup>

Tanto la corona como la iglesia tenían claro el objetivo al reconocer a la escuela de primeras letras como un medio eficaz para dicho fin, era bastante clara la función social de la escuela, quizá lo que la corona no esperaba era que la iglesia se convirtiera poco a poco en el enemigo a vencer, ésta había mantenido el monopolio de la educación por siglos.

En esta lógica, Francisco Xavier Guerra considera que una característica de los establecimientos escolares para fines del siglo XVIII es el reflejo denso y diverso de la red educativa, pues la Nueva España ya mostraba elementos de una sociedad tradicional y moderna.<sup>56</sup>

Era común que tanto autoridades civiles como eclesiásticas compartieran la administración de las escuelas de primeras letras, así, con la secularización que comenzó a gestarse con las reformas borbónicas se emitieron disposiciones que estaban encaminadas hacia la instauración de escuelas gratuitas controladas y vigiladas por los ayuntamientos.<sup>57</sup> En este sentido, la administración de los borbones fue la que colocó las bases de una educación moderna, mediante una serie de disposiciones jurídicas y la redefinición del papel desempeñado en sociedad, mismo que no fue sino

---

<sup>54</sup> Dorothy Tanck Estrada, "Tensión en la Torre de Marfil. La educación en la segunda mitad del siglo XVIII mexicano" en Josefina Zoraida Vázquez (coordinadora) *Ensayos sobre Historia de la Educación en México*, El Colegio de México, 1999, p. 36

<sup>55</sup> Guadalupe García Alcaraz, *Op. Cit.* p. 2

<sup>56</sup> Francois-Xavier Guerra, *Modernidad e Independencias. Ensayos sobre las revoluciones hispánicas*, México, Fondo de Cultura Económica, 1990, pp. 228 - 296

<sup>57</sup> Guadalupe García Alcaraz, *Op. Cit.* p. 2

hasta el porfiriato cuando logró consolidarse.<sup>58</sup> Conforme pasaban los siglos seguía manteniendo su hegemonía, aún cuando ya se daban los primeros intentos por frenarla.

Posteriormente, se quería que el clero perdiera su poder a través de la secularización de las doctrinas de indios, la expulsión de los jesuitas y, el nombramiento de sacerdotes españoles en vez de criollos en las parroquias indígenas.<sup>59</sup> Desde luego que tales medidas trajeron consecuencias, no solo afectaron las relaciones de Estado e Iglesia, sino que también tuvieron repercusiones en la educación, para este momento la tensión entre ambas instituciones era evidente, una buscaba mantener su hegemonía y seguirse fortaleciendo, la otra pretendía debilitarla y tenerla sometida a las disposiciones del Estado.

Con la independencia la educación del pueblo fue motivo de preocupación, durante toda la época se estableció una opinión generalizada sobre esta, se hacían fuertes críticas al sistema escolar colonial y se dio confianza al poder regenerador de la educación;<sup>60</sup> las familias acomodadas se educaban en su hogar con el apoyo de maestros particulares, en cambio, las familias de escasos recursos enviaban a sus hijos a escuelas parroquiales y conventuales donde se les enseñaba a leer, contar y el catecismo, bajo el sistema lancasteriano.<sup>61</sup> La situación favorecía a la iglesia, evidentemente seguía teniendo el control de la mayoría de la población.

Dorothy Tanck toma en consideración dos aspectos, al señalar que influyeron en los proyectos de legislación que fueron presentados durante los

---

<sup>58</sup> Antonio Padilla y Carlos Escalante, "Imágenes y fines de la educación en el Estado de México, en el siglo XIX", en *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, México, Volumen 1, No. 2, Julio-Diciembre, 1996, p. 2. Podemos decir que con los Borbones se hizo el primer intento por detener el poder de la iglesia, aunque en ningún momento se pensó en debilitarla como culto, pero si como institución.

<sup>59</sup> Dorothy Tanck Estrada, *Op. Cit.*, p. 35

<sup>60</sup> Véase Francisco Larroyo, *Op Cit*, pp. 22 - 23

<sup>61</sup> *Ibid* p. 27. Este sistema también llamado de enseñanza mutua o de monitores consistía en que el profesor instruía aparte a los niños más destacados y éstos a su vez instruían a pequeños grupos de niños, quienes aprendían a leer, escribir y aritmética. Al respecto, una explicación más detallada sobre el funcionamiento de este sistema se aprecia en el periódico *El Arnero de Tío Juan*, Morelia, No. 36, Noviembre 16 de 1882, p. 1

primeros años del México independiente; por un lado, se encuentra la inclusión de la educación de la iglesia dentro de la enseñanza pública y cuya consecuencia está sujeta a la legislación del Estado, por el otro, la presentación de la enseñanza libre como parte del programa de liberar el ejercicio de profesiones y oficios del control gremial.<sup>62</sup>

Por lo anterior, un aspecto a considerar es que la iglesia no era quien se encargaba de fijar el plan de estudios, esta tarea correspondía al Ayuntamiento; de esta manera la mayor parte de las instituciones de primeras letras de carácter eclesiástico fueron promovidas por decretos del gobierno, así en teoría su régimen interno estuvo sujeto a supervisión estatal, aunque en la práctica las cosas funcionaran de manera distinta.<sup>63</sup>

Generalmente, los maestros que impartían cátedra en los conventos eran religiosos, dentro de estos espacios educativos se les daba a los niños un curso completo de primeras letras, los alumnos se dividían en dos grupos, el de lectura y el de escritura (que incluía aritmética, doctrina cristiana, urbanidad); mientras que las escuelas de las parroquias tenían pocos alumnos que solo aprendían lectura y doctrina cristiana.<sup>64</sup>

Dentro del ideal que se deseaba con la educación católica, no solo se esperaba formar un hombre religioso y moral, sino que también un trabajador ordenado y capaz; de esta manera se les recomendaba a los maestros enseñar a los niños de las escuelas pías bajo las cuatro materias fundamentales (lectura, escritura, aritmética y religión), las cuales conformaron el plan de estudios de las escuelas hasta 1820, en donde a través de una real cédula se pedía que se impartiera la enseñanza de la educación civil, misma que ya se encontraba establecida desde la Constitución de Cádiz de 1812, pero que no se ponía en práctica.<sup>65</sup> En esta lógica, fueron surgiendo instituciones educativas, en las cuales ya no atendía

---

<sup>62</sup> Dorothy Tanck, *La Educación Ilustrada 1786 - 1836*, México, El Colegio de México, 1984, p. 123

<sup>63</sup> *Ibid* p. 133

<sup>64</sup> *Ibid* p. 174

<sup>65</sup> *Ibid* p. 226 - 227

solo el clero regular, sino también el secular, situación que se fue agudizando y que imperaba con mayor fuerza en el México independiente.

Las diferencias ya existentes entre Iglesia y Estado por el control de la educación se tensaban más, aunque hay que recordar que en ningún momento se pretendió desaparecer el culto religioso, el objetivo del Estado era debilitarla como institución para tener el control del país; por otro lado, la situación se agudizó al darle a la iglesia un arma tan poderosa como lo fue la labor educativa, aunque con las leyes de reforma se pudo frenar pero imposible de controlar.

En la década de los treinta, durante el gobierno de Valentín Gómez Farías, quien mediante un comunicado señalaba que el fin de las escuelas municipales era el de generalizar la ilustración y propagar el conocimiento práctico de Nuestra Santa Religión para la enseñanza metódica del dogma.<sup>66</sup> Así, durante la primera mitad del siglo XIX el panorama educativo se encontraba en pésimas condiciones, Anne Staples considera que dentro de un gobierno tan inestable como el de Antonio López de Santa Anna, a pesar de la difícil situación, se reconocía que algunas de las escuelas que presentaban mejores condiciones educativas eran aquellas cuya organización estaba a cargo de eclesiásticos.<sup>67</sup> En efecto, siglos de experiencia para el clero en el ramo educativo superaban a los establecimientos del Estado.

De igual forma la autora destaca otro aspecto al considerar que la enseñanza religiosa estaba siempre presente en las escuelas de primeras letras, sin importar el tipo de corporación a la que éstas pertenecieran; es decir, en las escuelas manejadas por el Estado, el clero secular o cualquier otra corporación la religión no podía quedar fuera.<sup>68</sup>

---

<sup>66</sup> *Ibid* p. 80

<sup>67</sup> Anne Staples, "Panorama educativo al comienzo de la vida independiente" en Josefina Zoraida Vázquez (coordinadora) *Ensayos sobre Historia de la Educación en México*, México, El Colegio de México, 1999, p. 110

<sup>68</sup> *Ibid* p. 129

Para la década de 1840 el control político por parte de los liberales puso en vigor una serie de disposiciones que lograban frenar al clero; para 1856 con la aprobación de la Ley Juárez se abolían los fueros de la iglesia, posteriormente la Ley Lerdo pretendía nacionalizar los bienes de todas las corporaciones y establecimientos que tuvieran carácter de duración perpetua o indefinida.

Sin embargo, la iglesia fue cobrando terreno de nuevo con la llegada de Porfirio Díaz al poder, tras una política conciliatoria y sin llevar a la práctica lo establecido en la Constitución de 1857, el clero logró reabrir y crear establecimientos escolares. Es de esta manera que para la segunda mitad del siglo XIX pese a la situación, la educación católica continuaba con su labor de transmisión de conocimiento basado en la palabra de Dios, principalmente a través de colegios, buscando formar individuos que actuaran de acuerdo a los intereses de esta.

# **CAPÍTULO II EL COLEGIO DE INFANTES EN MORELIA**

---

Durante la segunda mitad del siglo XIX sobre todo con la llegada de Porfirio Díaz al poder, político el panorama del país presentaba cambios con su apertura hacia el extranjero en los diferentes sectores como el económico, político y social; donde tras una política de reconciliación con los diferentes grupos logra cierta estabilidad que le permitió un mejor desarrollo.

Entender los factores que originaron tal proceso obedece a formas de representación de la cultura en México, reflejo de una sociedad participativa en sus diversiones y actividades propias de la vida en ese momento (teatro, toros, paseos, fiestas cívicas y religiosas, etc.). Dentro de estas actividades se encuentran aquellas dignas de llevarse a cabo en diferentes espacios tanto públicos como privados y en el caso de algunos como el teatro sí se hacía distinción de clase, por otro lado, la prensa se mantuvo como uno de los medios de difusión de mayor circulación y que si bien no todos tenían acceso a los periódicos o no sabían leer, era una forma de estar al tanto de lo que ocurría.

Durante el porfiriato la iglesia fue una institución que supo bien aprovechar el momento para recuperar su hegemonía, reabriendo y creando varios establecimientos educativos, donde la educación entendida desde esta perspectiva nos hace transitar por varios siglos en que la tradición hasta ese momento seguía vigente. En esta lógica no solo la capital sino también el interior del país se transformaba.

Es en este contexto en el que en Morelia reaparece el Colegio de Infantes, cuyo origen se remonta a la segunda mitad del siglo XVIII, para dejar de funcionar en 1858 a consecuencia de la situación política que imperaba en el país con la lucha entre Iglesia y Estado y cuyos lazos fueron retomados desde el momento de su reapertura en 1878, logrando mantenerse hasta su cierre definitivo durante la primera mitad del siglo XX.

El sustento de doce niños, el personal que los atendía y la infraestructura pesaban a la economía de la iglesia, recurriendo a diferentes fondos para obtener el ingreso que el Colegio requería, tales como: fábrica espiritual, hospitales y tercio de rosas; situación que se mantuvo durante la

existencia del lugar y que aun así funcionó por más de tres décadas por conveniencia del propio clero.

## **2.1 Las representaciones de la cultura en México y Morelia durante el porfiriato**

El siglo XIX es considerado como un siglo complejo, en el cual la conformación del nuevo Estado y los cambios que esto traía fueron marcando el proceso de consolidación de la nación sobre todo durante la primera mitad. Las últimas décadas transformaron la estructura social durante lo que fue el gobierno de Porfirio Díaz, manifestándose con medidas impuestas en su administración.

Tales medidas estaban encaminadas a lograr y mantener la paz interna del país mediante el uso de la fuerza militar. Respecto a los cambios estructurales, se presentaban a través de la producción capitalista mediante sectores como: el agrícola, minero, industrial y profesional; la apertura de México hacia el extranjero permitió que éstos traspasaran la vida social del país no solo en los sectores de la producción, sino también por la cotidianidad de sus habitantes al adaptarse a nuevas formas de vida reflejadas sobre todo en el ámbito de lo material.

Roger Chartier, articula tres aspectos que tienen que ver con el mundo social, en primer lugar entender la realidad a través de los distintos grupos que componen una sociedad, en segundo, el reconocer una identidad social a través de las prácticas de sus habitantes y tercero, las formas institucionalizadas colectivas o individuales que marcan la existencia del grupo, comunidad o clase,<sup>69</sup> lo cual se refleja en una sociedad como la porfirista.

Así, el presente apartado responde a una visión general sobre las representaciones de la cultura durante el porfiriato, destacando aspectos

---

<sup>69</sup> Roger Chartier, *El mundo como representación*, España, Gedisa, 1996, p. 56

como: paseos, comunicaciones, fiestas cívicas, kermesses, toros, teatro, entre otros. Si bien es cierto, para la época la capacidad de divertirse era mayor que ahora, es decir, el número de diversiones era menor, y quizá por eso mismo se reflejaba en el placer de disfrutar de fiestas o espectáculos; esto representaba momentos de distracción en la vida cotidiana y la diversidad de actividades diarias por realizar llámese trabajo, hogar, escuela, entre otras.

Al respecto, hablar de vida cotidiana es un concepto muy amplio el cual utilizaremos a partir del manejo que le da Pilar Gonzalbo.

“Lo cotidiano es precisamente lo que define con mayor precisión un modo de vida, una actitud ante los acontecimientos y una práctica de costumbres. La vida cotidiana de la que todos somos protagonistas transcurre de forma paralela a los acontecimientos irrepetibles, de carácter público y de trascendencia general. Siempre recibe el impacto de los cambios y recíprocamente puede propiciarlos o retardarlos, pero existe con sus características propias independientemente de la situación en la que se desarrolle.”<sup>70</sup>

El gobierno de Porfirio Díaz era claro ejemplo de un sinnúmero de festejos, gracias al desarrollo material que en el país se estaba dando, así los hombres de la época mostraban entusiasmo con todo e incluso con las inauguraciones de obras materiales; aunado a lo anterior las novedades que se veían llegar con los extranjeros en una diversidad de costumbres, diversiones, moda, etc. llenaban de alegría primero a los capitalinos y luego al interior del país.<sup>71</sup>

El notable desarrollo de las comunicaciones: teléfono, telégrafo, fonógrafo, por mencionar algunos, del cual se invadía la capital para después extenderse a los diferentes estados causaban gran revuelo; de igual manera se reflejaba el entusiasmo por los transportes urbanos y suburbanos,

---

<sup>70</sup> Pilar Gonzalbo Aizpuru, “Introducción” en Fernando Escalante Gonzalbo (coord.), *Historia de la vida cotidiana en México*, Tomo I, México, El Colegio de México, Fondo de Cultura Económica, 2004, p. 11

<sup>71</sup> Daniel Cosío Villegas, *Historia Moderna de México. El Porfiriato, la vida social*, México, Hermes, 1990, p. 693

trayendo consigo importantes cambios.<sup>72</sup> En este sentido, motivo de gran algarabía era la exaltación del patriotismo mexicano mediante la celebración de las fiestas cívicas, entre las más importantes estaban: el 5 de Febrero, 2 de Abril, 5 de Mayo y 16 de Septiembre; deben agregarse los festejos realizados por las constantes reelecciones de Porfirio Díaz. Cosío Villegas señala que gran parte de los progresos de la ciudad de México se reflejaban en la arquitectura de lugares como: la fachada del Palacio Municipal, la Columna de la Independencia, el edificio de Correos, el Teatro Nacional y el Palacio de Comunicaciones.<sup>73</sup>

Otras formas de distracción donde la gente se daba cita sin importar clase ni condición social son aquellas que formaban parte de una kermes, eran tan variadas como originales, se disfrutaba del gusto por la música y la comida. Llamaba la atención las carreras a pie, en sacos, en burros, así como carreras de patos, gallinas, guajolotes, tortugas, conejos, etcétera.<sup>74</sup> En nuestra opinión diversiones como esta establecían una conexión entre los distintos estratos sociales que de alguna manera se diferenciaban unos y otros por la forma de vestir, el cual era un elemento a considerar.

La pasión por las carreras de caballos era una manifestación de la tradición hípica, así como el gusto por circos como el Orrín y disfrutar de las acrobacias de sus artistas; el espectáculo taurino es otro de los espacios a los que acudía la gente. En varios lugares no importaba la distinción entre ricos y pobres, aunque en otros era marcada la diferencia, tal es el caso de los toros y el teatro.

“A los toros acudieron pobres y ricos; la clase media fue el principal sostén del teatro, y la antigua aristocracia y la nueva burguesía consideraron indispensablemente su prestigio social, asistiendo a la ópera”<sup>75</sup>

---

<sup>72</sup> *Ibid* p. 694

<sup>73</sup> *Ibid* p. 700

<sup>74</sup> *Ibid* p. 705

<sup>75</sup> *Ibid* p. 749

La iglesia también organizaba sus propios festejos en los que la participación de la gente reflejaba el gusto por esta actividad, eran motivo de celebración además de las de Semana Santa, Patronales y Navideñas, aquellas que tenían como finalidad una kermes en la que se recaudaban fondos en beneficio de los propios templos como alguna mejora material, es decir, estas celebraciones por lo regular tenían un objetivo en beneficio de los habitantes de determinado lugar. En este tenor hay que señalar que tradiciones tanto cívicas como religiosas gozaban del gusto de la mayoría de la población, estableciendo una conexión entre lo religioso y lo profano.

Durante este periodo Michoacán y en particular la ciudad de Morelia no estaba exenta de hacer sus propias festividades tal como lo hacía la capital del país; para este caso haremos alusión no solo de espacios de recreación de los cuales retomaremos algunos de los ya mencionados, pues también merecen atención aspectos como: Prensa, Música e Instrucción. Con un sin fin de actividades por realizar los paseos y sitios de recreo a los que asistían los habitantes durante el siglo XIX como parte de su vida diaria, estuvieron marcados por la diversidad social y económica de su gente, así como por las particularidades propias entre el campo y la ciudad; destacando siempre aquellos de índole popular por ser gratuitos como plazas, jardines, parques, alamedas y días de campo.<sup>76</sup>

Entre las tradiciones cívicas morelianas las fiestas patrias conformaban un elemento más de nacionalidad, enfatizando en la conciencia nacional por parte de los mexicanos y cuya cultura cívica identificamos fácilmente mediante el persistente interés que se vio, sobre todo durante el gobierno de Aristeo Mercado (1891 – 1911).<sup>77</sup> Morelia como capital del estado, al igual que algunas cabeceras de distrito contaba con una plaza de toros, diversión que era del gusto tanto de sus habitantes como de la gente

---

<sup>76</sup> María Teresa Cortés Zavala, "La vida social y cultural de Michoacán durante el siglo XIX" en Enrique Florescano (coord.), *Historia General de Michoacán*, Volumen III, Morelia, Instituto Michoacano de Cultura, 1989, p. 325

<sup>77</sup> María Teresa Cortés Zavala, "Morelia en el siglo XIX. Sociedad, Arte y Cultura" en Carlos Paredes (coord.) *Morelia y su Historia*, Morelia, Coordinación de la Investigación Científica U.M.S.N.H., 2001, p. 90

de los alrededores; de igual manera las peleas de gallos no eran la excepción, se acondicionaban para esta actividad espacios como los teatros El Hipódromo y del Desierto.<sup>78</sup>

En cuanto al gusto circense circos como el Orrín hacían presentaciones que alegraban a los morelianos, estableciéndose por varios días y entre los que se cuentan: el circo Ramírez, el circo Unión Mexicano, el de los hermanos Solís y Aguilera, el circo Góngora, el Metropolitano, el Gasca, el Bell, circo Atayde y Gran Circo Treviño, entre otros. El teatro fue un género artístico muy difundido durante el siglo XIX, la población podía disfrutar de la representación que iba desde coloquios y sainetes (obras de teatro cortas) en espacios públicos como las plazas, hasta de reconocidas piezas.<sup>79</sup>

Respecto a las fiestas y ritos religiosos, María Teresa Cortés opina que éstas se nutrieron, enraizaron y tomaron sentido dentro de la sociedad sin importar clase o posición social, en ellas tenía participación la mayoría de la gente de la ciudad, situación que constantemente se veía por llevarse a cabo éstos festejos a lo largo del año.<sup>80</sup> La celebración del Carnaval daba lugar a la Semana Santa, se disfrutaba de bailes y mascaradas, así como también a los toritos de petate. El miércoles de ceniza iniciaba la cuaresma, la cual culminaba con el jueves y viernes santo y el sábado de Gloria; otras festividades religiosas tenían lugar el 3 de mayo, o aquellas que giraban en torno a las fiestas patronales de los barrios como la del 24 de junio día de San Juan, el día de San Pedro y San Pablo, entre otras. Finalmente tenían lugar las del día de muertos, la navidad y el fin de año,<sup>81</sup> las cuales eran del agrado de los morelianos.

Por otro lado, estaba la prensa vista como un fenómeno de la modernidad del Estado, pues para la primera mitad del siglo XIX su interés

---

<sup>78</sup> Teresa Cortés, *La vida social...*, *Op. Cit.*, pp. 330 – 331

<sup>79</sup> *Ibid* pp. 334 - 337

<sup>80</sup> Teresa Cortés, *Morelia en el...*, *Op. Cit.*, p. 87

<sup>81</sup> José Alfredo Uribe Salas, *Morelia, los pasos a la Modernidad*, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Coordinación de la Investigación Científica, Instituto de Investigaciones Históricas, 1993, p. 55

no era la información, sino más bien la presentación de los periódicos con carácter más político. Para fines de dicho siglo, el periódico va a cambiar su rostro permitiendo que este medio de comunicación se convierta en espacio de socialización donde se pudiera formar al ciudadano, se le mantuviera informado y al mismo tiempo le sirviera de entretenimiento.

Así, el periodismo en Morelia tuvo un carácter político, los diferentes grupos hicieron de la prensa un instrumento sustentador de poder mediante el cual defendían ideas, atacaban a sus adversarios y sobre todo se buscaba mantener informada y sensibilizar a la opinión pública. De esta manera como medio de difusión impulsaba las figuras de Porfirio Díaz para la presidencia de la República y Aristeo Mercado como gobernador de Michoacán.<sup>82</sup> Sin embargo, al ser este medio impreso una importante manifestación cultural de la época y al ratificar en repetidas ocasiones varios de sus editores un carácter democrático y al servicio del pueblo, el problema del analfabetismo seguía pesando en la mayoría, situación que irremediamente evidenciaba el carácter elitista del quehacer periodístico.<sup>83</sup>

Morelia a raíz de la tradición estudiantil que mantenía de siglos atrás, era para el XIX reflejo de la pequeña burguesía que comenzaba a despuntar. Con la preparación que recibían los estudiantes, la instrucción básica de niños y niñas iba hasta la de nivel superior para los jóvenes, fue gracias a los antiguos Colegios de San Nicolás y Seminario Conciliar, así como también fomentaban la instrucción de los de: San Ignacio, Infantes, el de Guadalupe para señoritas y niños, una academia de dibujo, cuatro escuelas municipales

---

<sup>82</sup> Teresa Cortés, *Morelia en el...*, *Op. Cit.*, p. 83. A lo largo del siglo XIX había más lectores que consumidores, es decir, era una minoría la que sabía leer, se buscaba educar al pueblo alfabetizándolo, lo que no significa que todos pudieran asistir a las escuelas, la forma de estar al tanto de lo que ocurría era mediante la lectura de periódicos y otros medios impresos que la minoría letrada hacía para la población en los diferentes espacios públicos. Véase Francois Xavier Guerra, Annick Lemperière et al., *Los Espacios Públicos en Iberoamérica. Ambigüedades y problemas. Siglos XVIII – XIX*, México, Centro Francés de Estudios Mexicanos y Centroamericanos, Fondo de Cultura Económica, 1998, pp. 5 - 21

<sup>83</sup> José Alfredo Uribe, *Op. Cit.*, p. 50

de niños, cuatro de niñas, una para adultos, siete particulares de niños y diez de niñas.<sup>84</sup>

Se contaba con escuelas de educación pública y privada, como las sostenidas por el clero, éstas gozaban de buena reputación ya que algunos periódicos anticlericales reconocían que la enseñanza impartida era de mejor calidad; por otro lado, grupos políticos consideraban que mediante la lectura era más fácil la propagación de sus ideas. Para 1891 las autoridades permitieron la enseñanza de la religión en las escuelas particulares siempre y cuando cumplieran con el programa oficial.<sup>85</sup> En este sentido la iglesia se seguía fortaleciendo a través de éstas instituciones educativas.

Para el porfiriato la música había cobrado importancia dentro de la educación, por un lado, era una fuente de empleo para muchos, por el otro, la aparición de academias y el gusto por este arte que tuvieron los morelianos hicieron posible que además del placer de disfrutar de ésta, se enseñaba como materia obligatoria en establecimientos como: el Colegio de San Nicolás, la Academia de Niñas y su internado, la Escuela Industrial Militar “Porfirio Díaz”, el Colegio Seminario o el de Santa María de Guadalupe, dando continuidad otras academias o domicilios particulares en los que la enseñanza musical se proporcionaba.<sup>86</sup>

Por ende el arte musical en Michoacán tenía sus bases en las aulas de instituciones tanto civiles como religiosas; claro ejemplo se muestra en el Colegio de San Nicolás que desde 1869 incorporó a su plan de estudios la materia de música, siendo creada la Academia desde 1881 al integrar los estudios de solfeo, piano y violín.<sup>87</sup> Así, se hicieron cargo de ésta músicos como Luis I. De la Parra, Lorenzo Arguimbau y Juan B. Fuentes; la clase de

---

<sup>84</sup> Manuel Rivera Cambas, *México, pintoresco, artístico y monumental*, p. 441, *Cit.* por Teresa Cortés, *Morelia en el...*, *Op Cit.*, p. 74

<sup>85</sup> Daniel Cosío, *Op. Cit.*, pp. 576 - 577

<sup>86</sup> Xavier Tavera Alfaro, *Morelia. La vida cotidiana durante el porfirismo, Instrucción, Educación y Cultura*, Morelia, Morevallado Editores, 2003, p. 232

<sup>87</sup> Raúl Arreola Cortés, *Historia del Colegio de San Nicolás*, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 1991,

violín estuvo a cargo de Ramón Martínez Avilés, Eduardo Ortíz, Juan Ortega González y Eduardo Unda.<sup>88</sup>

Dentro de estas escuelas de instrucción y academias se formaron generaciones de artistas, algunos conciertos eran presentados en el Teatro Ocampo, siendo parte de la diversión y gusto del público moreliano. Otros espacios para disfrutar de este arte eran principalmente las plazas, gracias a la organización de los profesores de las academias, en este espacio público<sup>89</sup> el deleite era para todos. También estaban las tertulias en las cuales se reunían para platicar sobre diferentes temas; en ellas participaban sobre todo músicos de la élite. En 1894 Euterpe fue un vocero musical dirigido por Ramón Martínez Avilés, mismo que fue precedido por La Revista de la Juventud, El Crepúsculo de Literatura y La Lira Michoacana.<sup>90</sup>

Para 1902 Ramón Martínez Avilés, este destacado filarmónico, compositor y abogado, después de una temporada en Guadalajara, anunciaba su regreso a la ciudad de Morelia donde ofrecía sus servicios como músico. Gozaba de notable reconocimiento siendo uno de los músicos más antiguos de la ciudad, su obra más destacada fue una marcha a Maximiliano.<sup>91</sup> Cabe mencionar que impartió la clase de música en el Colegio de Infantes durante quince años.

A principios de 1903 este compositor junto con Juan B. Fuentes y Francisco Buitrón fueron comisionados para formar una colección de las composiciones musicales de autores michoacanos que según su criterio merecieran ser reconocidos, estas obras serían editadas con apoyo del

---

<sup>88</sup> Juana, Martínez Villa, *Fiestas cívicas y diversiones públicas en Morelia, 1891 – 1910*, Tesis de Licenciatura, Facultad de Historia, U.M.S.N.H., Morelia, 2002, p. 96

<sup>89</sup> El concepto de espacio público ha sido poco abordado, el cual podemos definir como el lugar donde se congregan, comunican y actúan los hombres; Habermas en su concepción europea lo llama esfera pública. Para este caso lo abordaremos como espacio, entendido como parte de un proceso dado mediante un intercambio de opiniones en la calle, en la plaza, en el café, la escuela, entre otros. Francois Xavier Guerra, Annick Lemperière et al., *Op. Cit.*, pp. 5 -21

<sup>90</sup> Teresa Cortés, Morelia en el..., *Op Cit.*, p. 82

<sup>91</sup> *La Libertad*, Año 9, Tomo 9, 1° de Marzo de 1901, p. 2

gobierno,<sup>92</sup> lo cual denota el interés por parte de la administración mercadista para impulsar este tipo de arte.

El profesor Francisco de P. Lémus, quien desde 1892 contó con una reconocida Academia de Música en la cual se impartía solfeo y piano, se colocó en el gusto de la sociedad moreliana por sus composiciones generalmente de carácter religioso.<sup>93</sup> Así mismo, el filarmónico capitán Encarnación Payén destacó como director de la Banda del 8° Regimiento y de la Academia de Música en la Escuela de Artes.<sup>94</sup> Para 1895 formó una Banda particular compuesta por más de treinta jóvenes, la cual se estrenó en el Teatro Ocampo:

“Antes de ayer, día de la proclamación de la candidatura del Señor General Díaz por los clubs de esta capital, se estrenó dicha Banda, cuyo personal vestía elegante uniforme, tocando con verdadero arte en el Teatro Ocampo, lugar donde aquellas numerosas agrupaciones tuvieron su solemne reunión, y a donde la Banda concurrió espontánea y graciosamente para dar más atractivo y lucimiento al acto”.<sup>95</sup>

Entre otros músicos y compositores destacados de la época se encuentran: Juan B. Fuentes, quien fuera profesor del Primitivo y Nacional Colegio de San Nicolás de Hidalgo con sus composiciones de corte moderno; Francisco Buitrón cuyas composiciones musicales eran para artistas de Teatro; Estanislao Romero, director de la Banda del estado; Daniel Camarena Director de la Banda del 6° regimiento; Samuel Pérez compositor de una marcha nupcial; Ramón Romero compositor de una pieza llamada *Ángela* y Eustorgio Peñaloza Director de la Banda del Batallón Morelos.<sup>96</sup>

En este sentido, en la ciudad de Morelia académicamente surgieron otros proyectos culturales, acondicionando varios espacios para llevarlos a cabo como la inauguración de la Biblioteca Pública en 1874, el Museo

---

<sup>92</sup> Juana Martínez Villa, *Op Cit*, p. 95

<sup>93</sup> *La Libertad*, 8 de Enero de 1895, p. 3, 1° de Marzo de 1901, p. 2

<sup>94</sup> *Periódico Oficial*, Tomo I, No. 22, 16 de Marzo de 1893, p. 7

<sup>95</sup> *La Libertad*, Año 3, Tomo 3, 16 de Julio de 1895, p. 6

<sup>96</sup> *La Libertad*, Año 9, Tomo 9, 1° de Marzo de 1901, p. 2

Michoacano en 1886 y para 1904 la Sociedad Michoacana de Geografía y Estadística.<sup>97</sup> Esta visión permite acercarnos a una sociedad moreliana que para el siglo XIX encontramos invadida de una diversidad cultural, donde al igual que la ciudad de México los espacios van desde una simple diversión hasta una vida intelectual y académica, imagen de una sociedad en constante participación y movimiento.

## **2.2 La educación católica en el Porfiriato**

Durante siglos la iglesia fue el modelo a seguir en la educación de los pueblos, lo que significa que su propuesta fue la base del proceso de transformación de las sociedades, transmitiendo la cultura del pasado de generación en generación. Para el caso de la Nueva España, durante el siglo XVI, mediante el proceso de conquista - en el que con la llegada de las primeras órdenes religiosas, - la facultad de educar parecía incuestionable por parte de la iglesia la cual consistió en: catequizar, evangelizar y formar clérigos. Esta institución señalaba que la única finalidad de la educación católica era la formación del individuo y cuya trascendencia era la salvación de su alma.

El medio para alcanzar el objetivo era la escuela católica, la iglesia debía trabajar fuertemente con la ayuda de sus ministros y órdenes religiosas para conseguir su desarrollo.<sup>98</sup> Así, mediante la conquista tanto espiritual como material el clero sentó las bases de una organización política y eclesiástica del nuevo Estado en donde la educación fue parte medular. Para el siglo XIX con la Independencia se hacían fuertes críticas al sistema escolar colonial, las familias ricas preferían la educación particular en sus propias casas, se les impartía lectura, escritura, aritmética y si lo deseaban música; mientras que las de escasos recursos enviaban a sus hijos a las

---

<sup>97</sup> Teresa Cortés, *Op Cit.*, Morelia en el... p. 75

<sup>98</sup> Valentina Torres Septién, *La Educación Privada en México, 1903 – 1976*, México, El Colegio de México, 1997, p. 38

escuelas parroquiales o conventuales, siendo este uno de los factores más importantes por los que el clero seguía controlando a la mayoría de la población. En estas últimas se empleaba el sistema lancasteriano para la educación de los niños.

Cabe señalar que durante la primera mitad del XIX en los establecimientos escolares se impartía la enseñanza religiosa, es decir, no solo los pertenecientes al clero, sino también los manejados por particulares o por el estado, razón por la que no era tan fácil desplazar al clero de esta función. Los conflictos entre Iglesia y Estado reflejaban la situación de una iglesia que luchaba por mantener su hegemonía y un Estado que buscaba someterla.

Por lo anterior, en la década de los cincuenta del siglo XIX el clero recibe un duro golpe generando como consecuencia el cierre de varios de sus establecimientos escolares. Posteriormente, en 1874 durante la República Restaurada el problema se hace más fuerte al recibir la iglesia un nuevo ataque por parte del Estado al reafirmarse el laicismo, el cual desde 1867 Benito Juárez, en la Ley de Instrucción establecía los principios liberales de la educación laica, gratuita y obligatoria para el Distrito Federal y territorios; así, estaban sentadas las bases de lucha entre ambas instituciones por el control de la sociedad de ese tiempo, muy a pesar de las intenciones por combatir los problemas educativos.<sup>99</sup>

A partir de 1876 cuando Porfirio Díaz asume la presidencia de la República Mexicana, la situación entre Iglesia y Estado se tornaba diferente; ambos mantuvieron su postura en la confrontación por el poder sobre la orientación y la dirección de la educación. A Díaz no le convenía tener al clero por enemigo, por el contrario, asumió una actitud política que le permitiera alcanzar la paz logrando una alianza con el clero aunque sin modificar las Leyes de Reforma; por su parte la iglesia aprovechó el

---

<sup>99</sup> Sergio Monjaraz Martínez, *La Educación Católica en Morelia, Michoacán, 1876 – 1910*, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Facultad de Historia, 2005, p. 31

momento para reorganizarse y obtener los espacios suficientes para intervenir en la educación con ayuda de grupos de religiosos y religiosas que abrieron las puertas de sus escuelas, instituciones que se convirtieron en las de mayor prestigio en el país.<sup>100</sup>

La alianza resultó satisfactoria, sobre todo para el clero que aprovechaba cualquier momento que le permitiera hacerse notar como la celebración de festividades, concilios nacionales y provinciales, entre los que se cuentan: el de Oaxaca en 1892, en 1896 la sede correspondió a la ciudad de México, a lo que posteriormente se sumaron otros dos en el mismo año, uno en Durango y otro en Guadalajara. Entre los objetivos perseguidos se buscaba remediar el advenimiento del capitalismo, organizar la vida de los fieles, establecer normas con respecto a la autoridad civil y prevenir de los peligros de la enseñanza oficial.<sup>101</sup> Para el caso de Michoacán, en 1897 se llevó a cabo el Concilio Provincial convocado por el Arzobispo José Ignacio Arciga, contando con la asistencia de los obispos de Querétaro, Sonora, León y Zamora, así como los rectores de los Seminarios y los superiores de Agustinos y Franciscanos.<sup>102</sup>

Los principales puntos a tratar eran: poner en guardia a los católicos sobre el peligro del empirismo y prevenir del peligro de asistir a escuelas no católicas; era obvia la postura del clero ante el Estado, resaltando los aspectos que para ese momento interesaba defender. La iglesia moreliana como buena anfitriona se preparaba para recibir a sus invitados y causar buena impresión:

“Verdaderamente grandiosa fue la solemne apertura del Concilio. Engalanándose para ello la Iglesia Metropolitana con esa sobriedad, inspirada en el buen gusto, que le es característica. En ambas torres se colocaron flámulas y cortinas tricolores, y en los siete pórticos que dan entrada al atrio, se pusieron vistosos cortinajes en que se combinó el verde oscuro con el oro antiguo, y el rojo con el blanco. Magestuoso y grave era el aspecto interior de la Catedral: veíanse cubiertas sus columnas centrales y las que descansan en los muros, con soberbios cortinajes de felpa guinda

---

<sup>100</sup> Valentina Torres, *Op. Cit.*, p. 55

<sup>101</sup> Sergio Monjaraz, *Op Cit*, p. 35

<sup>102</sup> Raúl Arreola Cortés, *Morelia*, Morelia, Morevallado editores, 1991, p. 189

oscuro con franja de oro. En el altar solo había seis gruesos cirios y algunos otros convenientemente repartidos en la parte superior del ciprés. En lo restante del templo veíanse innumerables luces, así en la baranda del presbiterio como en la crujía y en las valiosas arañas de cristal que, pendiendo de las bóvedas, se encuentran en las tres naves de nuestra Basílica”<sup>103</sup>

El hecho de que durante el porfiriato no se aplicaran con rigor las leyes que limitaban a la iglesia, permitió que el Arzobispo Arciga y su sucesor Atenógenes Silva desarrollaran su labor de colaboración social, poniendo mayor empeño en la educación. En 1878 se reabrió el Colegio de Infantes y se construyó el edificio del Seminario, en 1890 se buscó el edificio para el Colegio Teresiano, se fundó el Colegio de San Ignacio en 1883 y, décadas más tarde fue inaugurado el Instituto Salesiano.<sup>104</sup> Michoacán se colocó después del Distrito Federal como el estado con mayoría de establecimientos católicos, los cuales no solo se extendieron en Morelia, sino también a las diferentes poblaciones que lo conforman; en esta lógica la educación es comprensible a partir del proceso de enseñanza llevado a cabo por el maestro hacia sus alumnos, siempre en función de la palabra de Dios.<sup>105</sup>

Así mismo, en este sentido es importante la instrucción entendida como la dirección de la práctica docente de acuerdo a los intereses de la iglesia católica. Laura Ramírez, en su estudio sobre *La Acción Católica en Michoacán. 1863 – 1910*, considera que mediante la combinación de educación e instrucción damos paso a la acción, que son aquellas prácticas religiosas que se siguen reproduciendo al interior de una sociedad<sup>106</sup> y, que en nada se desvinculan del Colegio de Infantes en Morelia y el contexto en el que se desarrolló.

Para llevar a cabo esta labor educadora el clero se apoyaba en aquellos a quienes se les reconocía como representantes de Dios, los sacerdotes quienes además de colocarse dentro de la sociedad como

---

<sup>103</sup> *Boletín Eclesiástico del Arzobispado de Michoacán*, Tomo I, No. 2, Morelia, 1° de Febrero de 1897, p. 27

<sup>104</sup> Raúl Arreola, *Morelia, Op.Cit.*, p. 189

<sup>105</sup> Laura Ramírez Escalera, *Op. Cit.*, p. 12

<sup>106</sup> *Idem*

hombres buenos y justos, también eran consejeros familiares y desde luego, maestros de escuela cuyo papel radicaba en vigilar y controlar a los alumnos que no se levantaran de sus lugares, mantenerlos en silencio, que tengan su rosario, mostrar disciplina y respeto hacia los profesores y sus compañeros, poner atención en clase y en caso de que alguno cometiera una falta se investigaba con sus papás el por qué de su conducta, pues consideraban que los malos ejemplos no los aprendían en la escuela, ellos los traían de sus casas.<sup>107</sup>

Los métodos de enseñanza utilizados dentro de la educación católica, eran el método mutuo, implementado por el educador italiano Teresio Bosco, mejor conocido como Don Bosco. La enseñanza también se apoyaba en la patrística, estudio de los padres de la iglesia, y en la escolástica, filosofía ligada a la teología basada en los libros de Aristóteles, ambas herencia que venía desde la Edad Media en Europa. El sistema lancasteriano abarcó desde la segunda década del siglo XIX hasta casi principios del XX, el cual ya había sido utilizado en los colegios que estaban en manos del clero por la cantidad de niños que ahí acudían.<sup>108</sup>

Hay que aclarar que la iglesia se oponía a la filosofía positivista, la cual fue el gran debate del siglo XIX por ser una corriente que antepone la ciencia sobre los dogmas religiosos; el clero intentaba seguir guiando a la sociedad de una forma teológica por el camino de lo que no tenía explicación alguna de manera científica, basando sus teorías en lo sobrenatural e incomprensible.<sup>109</sup>

---

<sup>107</sup> *Ibid* p. 40

<sup>108</sup> El Sistema Preventivo de Don Bosco llegó a México en 1900 y a Morelia en 1901 por un grupo de salesianos y religiosas llamadas hijas de Ma. Auxiliadora, quienes lo habilitaron en los colegios salesianos; tuvo como objetivo prevenir a los alumnos de recibir una educación pagana y sí por el contrario que tuvieran una educación cristiana basada en los elementos de moralidad, y de valores emanados de Dios, los métodos de enseñanza se sustentaron en la memorización, en la pregunta – respuesta, en los escritos o resúmenes de textos clásicos cristianos, alternado esto con el amor al prójimo, los ritos sacramentales, el respeto y la obediencia. Sergio Monjaraz, *Op. Cit.*, pp. 46 - 49

<sup>109</sup> Enrique Vargas García, *De la política liberal al positivismo educativo*, Morelia, Instituto Michoacano de Ciencias de la Educación, 1998, p. 151

De esta manera la educación católica en Michoacán, debía responder a sus propios intereses mediante la organización de maestros, materias y libros bien elegidos que para su práctica era posible satisfacer estas necesidades. Para las niñas las materias impartidas comprendían: Lectura, Escritura, Catecismo, Catones, Costura, Moralidad, Urbanidad, Religión, Geometría, Geografía y Cocina. Para el caso de los niños, el catecismo del padre Ripalda, Historia Sagrada, Sagrada Religión, Aritmética, Historia Patria, Geometría, Escritura, Lectura y Conducta. Las calificaciones que se asignaban, eran las siguientes: (MB) Muy Bien, (M) Mal, (R) Regular, (B) Bien, (E) Excelente, (Nº) No se examinó.<sup>110</sup> Aunque existen algunas variantes en este sentido, no a todos los colegios se les calificaba con anotaciones como estas, tal como lo veremos para el caso del Colegio de Infantes.

Por todo lo anterior, el panorama para el clero era alentador y las condiciones se daban de manera favorable durante el porfiriato, trató de recuperar su hegemonía mediante la apertura y reapertura de colegios, socialmente buscaba reproducir patrones de conducta moral e ideológica porque con la creencia y fe en Dios ganaba más seguidores sin importar la clase social. Así, sus alumnos al incorporarse a la sociedad debían mostrar obediencia y buen comportamiento con sus semejantes, poniendo en práctica valores como la tolerancia, el respeto y la humanidad.

### **2.3 La primera etapa del Colegio de Infantes en Morelia 1765 – 1858**

El periodo colonial marcó sin duda alguna el rumbo que para ese entonces fue tomando la Nueva España, viéndose radicalmente transformada y adoptando un modelo de vida muy parecido al de sus conquistadores españoles, en este sentido la fisonomía de gran parte del país fue cambiando en la traza de las ciudades, adoptando nuevas costumbres, el surgimiento de

---

<sup>110</sup> Laura Ramírez, *Op. Cit.*, p. 41

instituciones políticas cuya función consistía en ir marcando la conducta de los habitantes por un lado, y por el otro la institución eclesiástica pretendía ganar poder a través de un medio tan importante como lo fue la educación católica.

Así, surgieron instituciones en cuyo objetivo de instrucción siempre estaba presente la idea en Dios; las primeras órdenes religiosas que se establecieron tenían como misión evangelizar a los indígenas, y para ello, se valían de recursos como: música, pintura y teatro principalmente. En esta lógica, aparecieron colegios<sup>111</sup> como: San Juan de Letrán, Santa María de Todos los Santos, Colegio de Notables Artes de San Carlos, el Seminario Palafoxiano y el Colegio de San Ildefonso;<sup>112</sup> así como los de infantes, los cuales aparecieron entre los siglos XVII y XVIII en ciudades como México, Puebla, Oaxaca y Valladolid, que tenían como objetivo el preparar a los niños para el servicio y coro de catedral, lo que a futuro les permitiría desempeñarse como músicos y sacerdotes. En Valladolid también se fundaron el Colegio de San Nicolás Obispo, el Colegio de San Javier y el Seminario Tridentino de San Pedro.

El Colegio de Infantes de Valladolid, surge a raíz de una serie de situaciones que se venían dando siglos atrás y cuya consecuencia fue su apertura. Así, nos remontamos a la primera mitad del siglo XVII, donde Oscar Mazín señala la inestabilidad que padeció la capilla musical por una parte y, por la otra lo atribuye a las tres desventajas más características que para ese

---

<sup>111</sup> A raíz de una serie de desórdenes presentados en la enseñanza durante la Edad Media, se da un rechazo por parte de la Universidad de París, generando un cambio en el que desde el siglo XIII los eclesiásticos proponen crear en la propia Universidad casas llamadas "colegios", donde ingresaban pobres que recibirían el nombre de becarios, ahí se les daba alimentación y enseñanza. Para el siglo XV, los colegios buscaban la formación e instrucción de quienes ingresaban mediante un reglamento y disciplina estrictos, convirtiéndose en un instrumento de educación de la infancia y de la juventud en general, transformándose en una institución esencial de la sociedad. Véase Philippe Ariés, *El niño y la vida familiar en el Antiguo Régimen*, México, Taurus, 2001, pp. 216, 225, 226, 238

<sup>112</sup> Agustín García Alcaraz, *La cuna ideológica de la Independencia*, México, Fimax Publicistas, 1971, pp. 27 - 28

momento presentaba la ciudad como: la escasez poblacional, el aislamiento geográfico y lo difícil que era la vida.<sup>113</sup>

Esta situación generó que tanto músicos como maestros de capilla partieran a otros lugares en busca de mejores condiciones de vida, siendo españoles y criollos quienes en su mayoría iniciaban esta búsqueda, lo que permitía a los indígenas permanecer por tiempos más largos en las capillas.<sup>114</sup>

Antonio Ruíz, en su tesis de licenciatura hace una interesante reflexión en torno a la afirmación de Oscar Mazín, quien menciona que la iglesia no hacía distinciones raciales entre sus fieles, pero lo que nos llama la atención es que para la segunda mitad del siglo XVIII la aparición del Colegio de Infantes aceptaba solamente a hijos de españoles, lo que marcaba entre sus principales objetivos albergar a niños cantantes que prestaran su servicio en la catedral desde su erección, formándolos como músicos profesionales para el servicio litúrgico y la capilla musical, así como estimulando su vocación para el sacerdocio.<sup>115</sup>

El Colegio de Infantes de Valladolid tomó como modelo el de la ciudad de México, el cual ya existía desde 1734 y cuyos requisitos de ingreso consistían en ser infantes de: familias de escasos recursos, de padres pobres y cuyos oficios fueran honrados, pues servirían para el estado eclesiástico. La edad requerida para ingresar era de siete a nueve años y la de egreso entre los trece o catorce años de edad cuando ya estaba cambiando la voz; al salir recibían treinta pesos de dote y algunos de ellos continuaban sus estudios para la carrera eclesiástica o conseguían puestos en la orquesta de la catedral.<sup>116</sup>

---

<sup>113</sup> Oscar Mazín Gómez, *El Cabildo Catedral de Valladolid de Michoacán*, México, El Colegio de Michoacán, 1996, p. 238

<sup>114</sup> Antonio Ruíz Caballero, *La música religiosa en Valladolid de Michoacán durante el siglo XVIII*, Tesis de Licenciatura, Morelia, U.M.S.N.H. Facultad de Historia, 2005, p. 272

<sup>115</sup> *Ibid* p. 276

<sup>116</sup> Dorothy Tanck Estrada, *La Educación...*, *Op. Cit.*, pp. 190 - 191

La iniciativa de crear un Colegio de Infantes en Valladolid fue tomada por el obispo Pedro Anselmo Sánchez de Tagle<sup>117</sup> quien al llegar a la ciudad se da cuenta de los problemas que imperaban en la capilla catedralicia, tales como: impuntualidad de sus miembros, poca importancia en sus costumbres y desatención al cultivo del canto llano.<sup>118</sup> El proyecto se inició a partir de 1762, al ser encomendada la tarea al doctor Gerónimo López Llergo de conseguir la casa que serviría para el colegio; los recursos para la compra de esta se obtendrían de la fábrica espiritual, así el lugar se consiguió a espaldas de la catedral, misma que se fue acondicionando para ser habitada por los infantes (actualmente calle Allende No. 31).<sup>119</sup>

Durante esta etapa la casa era conocida como “Colegio de Infantes” y estaba en la manzana séptima del cuartel primero, antigua calle de los infantes, posteriormente primera de Matamoros, frente a la plaza de La Paz (actualmente Plaza Melchor Ocampo).<sup>120</sup> En las décadas posteriores a la segunda mitad del siglo XIX el lugar se rentó para establecer el comercio llamado “El Progreso” por parte de la Sociedad Mercantil Saue Hermanos.<sup>121</sup> Casi tres años después, el 18 de enero de 1765 abrió sus puertas el Colegio de Infantes, pero no fue sino hasta el 6 de enero de 1769 cuando la institución obtuvo el reconocimiento por parte de las autoridades

---

<sup>117</sup>El Obispo Pedro Anselmo Sánchez de Tagle nació en Asturias (Santillana, en las montañas); realizó sus estudios en la Universidad de Salamanca, de la que posteriormente fue Rector. A su llegada a América se desempeñó como inquisidor y poco después, en 1747 fue nombrado Obispo de Durango hasta 1758 en que fue trasladado a Valladolid como obispo hasta su muerte en 1772. Una de las características del gobierno de Sánchez de Tagle fue su preocupación por dar una educación certera a la juventud; en Valladolid la existencia de colegios como el de San Nicolás y el de San Javier no la consideraba como suficiente, por lo que a él se debe la creación del Seminario Tridentino desde 1760 el cual comienza a funcionar una década después otorgando treinta becas para muchachos pobres; mostraba preocupación por formar no solo clérigos sino gente que a futuro podría desempeñar diversos cargos, para ello se les impartían cátedras como Gramática, Filosofía, Teología y Primeras Letras. Véase Agustín García, *Op. Cit.*, pp. 35 - 41

<sup>118</sup>Oscar Mazín Gómez, *Entre dos majestades*, México, El Colegio de Michoacán, 1987, p. 89

<sup>119</sup>*Idem*

<sup>120</sup>A.R.P.P., Arrendamientos, Libro No. 4, Tomo I, 1884 – 1904, Septiembre 22 de 1899, Foja No 259

<sup>121</sup>A.R.P.P., Arrendamientos, Libro No. 4, Tomo I, 1884 – 1904, Noviembre 9 de 1901, Foja No. 307

virreinales al comprender la importancia de formar músicos para el servicio litúrgico y en caso de tener vocación también sacerdotes; se admitían solo doce niños que para su ingreso debían cubrir los siguientes requisitos:



Fotografía a cargo de Edgar Zuno Rodiles  
A.C.C.M. Pedro Anselmo Sánchez de Tagle Obispo de Valladolid, Fundador del Colegio de  
Infantes



Fotografía a cargo de Juan Manuel Espinoza López  
Casa que ocupó el Colegio de Infantes durante la primera etapa

“Acreditar su pobreza, ser hijos legítimos, presentar su fe de bautismo, ser españoles de limpio linaje, tener de 7 a 9 años de edad, saber leer y escribir, ser dócil, ingenioso y de buen parecido; poseer sobre todo una buena voz”<sup>122</sup>

Resulta interesante conocer los requisitos de ingreso para ambos colegios (México y Valladolid) los cuales permiten ver que en efecto no hay grandes diferencias en su funcionamiento; es posible hacer un estudio comparativo<sup>123</sup> de ambas instituciones, desde luego, tomando también en cuenta los colegios de Puebla y Oaxaca, pero no es el objetivo de este estudio,<sup>124</sup> por lo que queda como propuesta para futuras investigaciones.

El establecimiento fue mejor conocido como Colegio de Infantes, aunque también se le llamó *Colegio del Divino Salvador*. Su organización era de la manera siguiente: El cabildo era el cuerpo encargado de tomar decisiones y resolver problemas que se presentaban al interior, se contaba con un rector, el cual se nombraba en sesión de cabildo, maestros para las diferentes clases, servidumbre completa, servicio médico y peluquería, además de la provisión suficiente de ropa, dos pares de cada pieza anualmente y un par de zapatos.<sup>125</sup>

---

<sup>122</sup> Miguel Bernal Jiménez, *La música en Valladolid de Michoacán*, Morelia, Ediciones Schola Cantorum, 1962, p. 21

<sup>123</sup> Norbert Elías señala que la Sociología y la Psicología son disciplinas que se nos presentan como apoyo para conocer el desarrollo, en este caso del colegio dando buenos resultados a través de la comparación al señalar que la estructura de las sociedades como de las mentalidades solo puede descubrirse mediante una comparación sistemática. Por otro lado, Maurice Duverger al hablarnos del método comparativo menciona diferentes formas de comparación, es decir, podemos comparar el Colegio de Infantes en periodos diferentes, en espacio y en contexto, aunque se corre el riesgo de que la comparación sea artificial. Véase Carlos Antonio Aguirre Rojas, “Norbert Elías: historiador y crítico de la modernidad” en *Aproximaciones a la modernidad*, UAM Xochimilco, México, 1997, p. 183; Maurice Duverger, *Métodos de las Ciencias Sociales*, España, Biblioteca de Ciencias Políticas, 1981, pp. 411 - 436

<sup>124</sup> Al respecto, se ha trabajado poco sobre los colegios de infantes, de los cuales tenemos mayor conocimiento sobre los ya mencionados, por lo que en el caso del colegio de infantes de Puebla, sabemos que existió mucho antes que el de la ciudad de México; se fundó en 1694 por gestión del obispo Manuel Fernández de Santa Cruz. Véase Monserrat Galí Boadella, “La fundación del Colegio de Infantes de Puebla en su contexto histórico y artístico” en *Música, Catedral y Sociedad*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2006, pp. 247 – 256. En lo referente al colegio de infantes de Oaxaca no contamos con información alguna que nos permita saber más de este.

<sup>125</sup> Miguel Bernal Jiménez, *Op Cit.*, pp. 22 - 24

El estilo de vida de los infantes debía ser como el de un seminarista y el plan de estudios se componía de diferentes materias: musicales, literarias, morales y eclesiásticas; en las primeras era obligatorio el canto llano, solfeo vocal e instrumental y elegir algún instrumento como la flauta, clarión, bajón, arpa, clave y órgano. El ramo literario se componía de latín, filosofía y escritura; los cursos de moral correspondían a la virtud y cortesía y finalmente los de carácter eclesiástico eran los ritos con sacras ceremonias con elementos de teología.<sup>126</sup>

A la edad de trece y catorce años debían renunciar a la beca que les había otorgado el colegio por el tiempo que permanecieron en él, al presentar cambios de voz se consideraba que ya no podían seguir cantando, al menos no en el coro, es por ello que al abandonar la institución sus primeras alternativas eran la música y el sacerdocio.

Entre los siglos XVIII y XIX el concepto de infancia fue cambiando, tal y como lo señala Philippe Ariés, al mencionar que hasta hoy en día tenemos una tendencia por separar tanto el mundo de los niños como el de los adultos, por otro lado, influye la idea del sentimiento moderno de la infancia.<sup>127</sup> Por su parte Michel Anderson, señala que hay una notable separación del concepto entre la sociedad tradicional, donde las madres veían con indiferencia el desarrollo y felicidad de los niños menores de dos años y la sociedad moderna donde éstas sitúan el bienestar de sus hijos pequeños por encima de todo lo demás; de esta manera la separación entre la infancia y la edad adulta se hizo cada vez mayor con la aparición de trajes, juguetes, juegos y literatura para los niños, así como nuevas actitudes hacia la educación.<sup>128</sup>

Cabe mencionar que no fue sino hasta finales del siglo XIX cuando apareció una visión plenamente moderna del desarrollo del niño; esto tiene

---

<sup>126</sup> *Ibid* pp. 21 - 23

<sup>127</sup> Philippe Ariés, *El niño y la vida familiar en el Antiguo Régimen*, México, Taurus, 2001, p. 63

<sup>128</sup> Michel Anderson, *Aproximaciones a la historia de la familia occidental, (1500 – 1914)*, México, Siglo XXI, 1988, pp. 64 - 65

que ver con cambios de actitud en la paternidad, maternidad y la infancia, según la concepción social que de ellas se fue teniendo, es decir, la familia moderna, sin embargo no hay que olvidar que la postura de ambos autores parte de una realidad europea.

Para el caso mexicano destacan los estudios de Alberto Del Castillo Troncoso en torno a la infancia al considerar que el concepto tiene una estrecha relación con los inicios del sistema educativo moderno, cuyo proceso permitió la separación entre el niño y el adulto construyéndoles una identidad de la que antes carecían. En nuestro país fue durante el porfiriato entre los años de 1876-1911 cuando esta idea de niñez adquiere gran relevancia tras una serie de factores que por un lado tuvo la participación de médicos, pedagogos e higienistas y por el otro su divulgación a través de medios como periódicos y revistas que fueron cambiando la imagen del niño y las formas de representarlo; aunado a lo anterior el desarrollo tecnológico de la época favoreció con la evolución de la fotografía que se convirtió en un elemento importante sobre todo para la prensa.<sup>129</sup>

En otro estudio en el que Pilar Gonzalbo reseña la obra de Alberto Del Castillo *Conceptos, imágenes y representaciones de la niñez en la ciudad de México, 1880 – 1920* la autora resalta otros argumentos para el estudio de la infancia, señalando que no es posible hacer un análisis de esta índole mediante un criterio matemático que de manera estricta se ajuste a las edades, porque requiere verse a profundidad en el proceso de transformación ya que los métodos pedagógicos basados en la disciplina y dureza con que se castigaba hasta la mínima travesura son indicios de una vida mucho más dura de lo que podemos imaginar.<sup>130</sup> Por todo lo anterior, no

---

<sup>129</sup>Alberto Del Castillo Troncoso, "La invención de un concepto moderno de niñez en México en el cambio del siglo XIX al XX" en María Eugenia Sánchez Calleja y Delia Salazar Anaya (coordinadoras) *Los niños: su imagen en la historia*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2006, pp. 101 - 115

<sup>130</sup>Pilar Gonzalbo Aizpuru, Reseña de la obra de Alberto Del Castillo Troncoso *Conceptos, imágenes y representaciones de la ciudad de México, 1880 – 1920*, en *Historia Mexicana*, México, vol. LVI, núm. 222, octubre – diciembre, 2006, pp. 671 - 680

podemos dejar de lado el análisis de tales ideas en torno al contexto en el que se desarrollaron los niños del Colegio de Infantes.

Desde el primer momento de su creación el Colegio de Infantes fue marcando un largo proceso que lo hizo permanecer durante casi un siglo, mismo que se vio interrumpido por la situación que afectaba a un México lleno de cambios y transformaciones y cuya consecuencia fue para la iglesia las leyes de Reforma,<sup>131</sup> mismas que entre otras cosas anularon su presupuesto, viéndose en la necesidad de cerrar varias instituciones que estaban bajo su protección, entre ellas el colegio.

## **2.4 La reapertura del lugar y el comienzo de una nueva etapa**

Los años posteriores a la Constitución de 1857 no fueron fáciles para la iglesia católica, luchaba contra las disposiciones del Estado buscando la manera de seguir manteniendo su hegemonía, es por ello que pese a que varios de sus establecimientos se habían cerrado logró conservar algunas de sus costumbres, tal es el caso del Colegio de Infantes. El lugar estaba cerrado desde 1858, sin embargo el clero había dado continuidad al coro que seguía conformado por doce niños entre siete y doce años, quienes para formar parte debían someterse al examen de música que les aplicaba el maestro de capilla; una vez aceptados los infantes estaban obligados a asistir a todos los ensayos y cumplir con las misas en que fueran requeridos, además de su curso de Gramática Latina.

Por disposición del cabildo eclesiástico, los niños debían recibir una cantidad mensual como pago por los servicios prestados a la catedral de la cual desconocemos el monto, se les retiraba una vez que abandonaran el

---

<sup>131</sup>Una vez puesta en vigor la Constitución de 1857, las leyes anticlericales fueron severas para la iglesia católica al expedirse: la desamortización de la propiedad corporativa, especialmente la eclesiástica; nacionalizar los bienes eclesiásticos para desarticular el poderío económico y político del clero; separar al estado de la iglesia; ejercer el dominio y vigilancia estatal sobre la población a través del registro del estado civil de las personas y; suprimir los fueros eclesiásticos y militares. Véase Gerardo Sánchez Díaz, "Desamortización y secularización en Michoacán durante la Reforma Liberal. 1856 – 1863", en *Historia General de Michoacán*, Volumen III, Morelia, Instituto Michoacano de Cultura, 1989, p. 41

coro ya fuera por cambio de voz, enfermedad, cambiar de residencia, ingresar a otra institución, entre otras. Esto mantuvo encendida la mecha del para ese momento desaparecido Colegio de Infantes durante dos décadas. Pese a las condiciones la iglesia logró mediar su situación durante el porfiriato, en el campo educativo aumentó y creó nuevos colegios católicos como lo señala Milada Bazant, aunque siempre subsistieron bajo la férula oficial.<sup>132</sup> Fue en este contexto en el que desde 1876 se puso en marcha el proyecto del Colegio de Infantes.<sup>133</sup>

Las primeras discusiones giraban en torno a la forma de ingreso de los aspirantes, así como a los exámenes a que debían someterse para formar parte de los infantes; es por ello que el primer paso era la solicitud que los padres de familia elaboraban dirigida a los miembros del cabildo, en el documento explicaban los motivos por los que deseaban que sus hijos formaran parte de la institución:

“Ilustrísimo señor

María Dolores Ortiz de Ayala, vecina de esta capital, ante Usted su Ilustrísima, comparece y dice: que sabiendo se halla vacante en ese Colegio una plaza de Infante, suplico a Usted su Ilustrísima se sirva proveerla en la persona de un sobrino nieto llamado Ramón García de Ortiz, pues es joven huérfano y que está escaso de recursos para solventar sus necesidades más precisas.

En vista de lo expuesto A Usted su Ilustrísima pido y suplico, se sirva proveer como llevo dicho, en lo que recibiré una muy distinguida gracia.

Morelia, Agosto 8 1878

Dolores Ortiz Ayala”<sup>134</sup>

---

<sup>132</sup>Milada Bazant, *Debate pedagógico durante el Porfiriato*, México, Secretaría de Educación Pública, 1998, p. 269

<sup>133</sup>Durante este periodo de estudio en Morelia existieron otros Colegios entre los que se cuentan el Colegio Salesiano de Niñas, San Vicente de Paul, Colegio Teresiano de Guadalupe, Colegio de la Visitación, todos ellos dedicados a la educación de la mujer y cuyo objetivo era prepararlas para la sociedad y ser buenas madres de familia; los dos primeros albergaban niñas pobres, el Teresiano era para ambas clases sociales y la Visitación únicamente niñas ricas. Los Colegios de niños como el Instituto Científico y Literario del Sagrado Corazón de Jesús, Colegio Salesiano de Niños, en el primero además de su instrucción primaria podían continuar sus estudios hasta hacer una carrera; en el segundo se les enseñaba algún oficio para que una vez que egresaran fuera una forma de mantenerse. Véase Sergio Monjaraz, *Op. Cit.*, pp. 57 - 102

<sup>134</sup>A.C.C.M., Legajo No. 212, Expediente No. 7, 1878, Foja 6

La cita anterior obedece a una solicitud correspondiente a un niño que por primera vez buscaba su admisión en el Colegio de Infantes, caso contrario, en otro documento se presenta el problema de un niño que ya había formado parte del coro de infantes; el señor Luis Morras solicitaba una beca para su hijo del mismo nombre, entre los argumentos expuestos estaba el tener una familia numerosa que mantener y la falta de recursos para hacerlo, lo cual impedía que su hijo Luis recibiera una buena educación, por otro lado, se comentaba que el niño había pertenecido al coro de la Catedral desde antes que se reabriera el Colegio. Por la fecha que tiene la solicitud (5 de Febrero de 1878) deducimos que el niño no fue aceptado en la institución, ésta había comenzado a funcionar unos días antes; el señor Morras lo que pedía es que se tomaran en consideración los antecedentes de su hijo.<sup>135</sup>

En efecto, antes de la reapertura del Colegio de Infantes, el haber pertenecido al coro no garantizaba el pase para la institución, todos los niños debían someterse a las mismas pruebas que aquellos que llegaban por vez primera para su ingreso, así como lo señala el padre de Luis que su economía no era suficiente para la manutención de su familia, es uno de los argumentos que se dan en la mayoría de las solicitudes elaboradas para este fin. Los exámenes que se les aplicaban eran de voz y oído, así como también era requisito el saber leer y escribir.

En su inicio el Colegio de Infantes admitió solamente diez niños, se argumentaba que los recursos apenas alcanzarían para mantenerlos a ellos, el lugar abrió nuevamente sus puertas el 1° de Febrero de 1878, siendo elegidos como primeros alumnos, los niños: Pedro Martínez, José Chávez y José Vivanco de los que ya pertenecían al coro, y de los nuevos se eligió a Salvador Vargas, Joaquín Ramos, José Rodríguez, Constantino Mier, Francisco Garibay, José Sánchez y Joaquín Madero.<sup>136</sup>

El espacio que ocupó el Colegio de Infantes a partir de su reapertura en un primer momento según Mariano de Jesús Torres fue la casa del padre

---

<sup>135</sup>A.C.C.M., Legajo No. 212, Expediente No. 7, 1878, Foja 4

<sup>136</sup>A.C.C.M., Libro de Actas No. 68, Cabildo del Viernes 18 de Enero de 1878, Foja No. 117

capellán, ubicada entre la Catedral y la Haceduría para después trasladarse al antiguo Palacio Episcopal, frente a la plaza del Carmen, en la esquina que formaban las calles de Hidalgo y tercera de Allende en la manzana once del cuartel segundo (actualmente calle Benito Juárez No. 223 Centro). A su vez, en su *Historia Civil y Eclesiástica de Michoacán* solo hace mención del Colegio al inferir que se estableció en el edificio del antiguo obispado. En otra versión, Juana Martínez Villa asegura que la institución primero ocupó la Haceduría de la Catedral para posteriormente ocupar el antiguo Palacio Episcopal.<sup>137</sup>

Sin embargo, es poco lo que se muestra en las fuentes de archivo, para 1882 se discutía sobre el cambio de casa de los infantes por tener espacios muy reducidos, a lo que se decide que solamente se haga un cambio con las oficinas de la Haceduría para dar mayor espacio y comodidad a los niños.<sup>138</sup> En 1897 se discutía sobre el cambio de casa de los infantes, el Colegio de San Vicente fue trasladado a la casa que ocupaba el de Guadalupe, para que el de infantes se cambiara a la casa que ocupaba el primero, según el acta solo se esperaba la aprobación del Arzobispo, aunque no se encontró referencia de lo que ocurrió después.<sup>139</sup>

---

<sup>137</sup> Cfr Mariano de Jesús Torres, *Diccionario Histórico, Biográfico, Geográfico, Estadístico, Zoológico, Botánico y Mineralógico de Michoacán*, Tomos II y III, México, Imprenta particular del autor, 1912, pp. 106 y 50; *Historia Civil y Eclesiástica de Michoacán, desde los tiempos antiguos hasta nuestros días*, México, Tipología particular del autor, 1914, p. 583. Juana Martínez Villa, *Op. Cit.*, pp. 79 - 80

<sup>138</sup> A.C.C.M., Libro No. 69, Cabildo del 8 de Agosto de 1882, Foja No. 56

<sup>139</sup> A.C.C.M., Libro No. 71, Cabildo del 10 de Septiembre de 1897, Foja No. 1



Fotografía a cargo de Juan Manuel Espinoza López  
Casa que ocupó el Colegio de Infantes durante la segunda etapa



Fotografía a cargo de Juan Manuel Espinoza López  
Interior de la casa que habitaron los infantes

A pocos días de que fue restablecido el colegio, la comisión encargada del proyecto mencionaba al cabildo sobre detalles que debían tratarse como el reglamento del establecimiento, a lo que expresó que tenía preparado lo necesario para su apertura y que el establecimiento se regiría por el reglamento creado por el Obispo Sánchez de Tagle, las modificaciones se harían con el transcurso del tiempo.<sup>140</sup> Dicho reglamento funcionaba como lo transcribimos a continuación.

En el libro de Constituciones, Advertencias y Reglamentos para el Colegio de Infantes, elaborado por el obispo Pedro Anselmo Sánchez de Tagle, encontramos las siguientes declaraciones y ordenanzas bajo las cuales inició en su segunda etapa la institución, mismas que se han señalado anteriormente en interpretación de Miguel Bernal Jiménez. (véase página 69)

“Ordenamos: Que por coro no aya mas numero, que el de doze infantes que se mantengan con las rentas de Fabrica Espiritual.

Ordenamos: Que a los que pretendieren ser del numero de dichos infantes, se les advierta si fueren capaces y, no lo siendo a sus padres o tutores o aquellos a cuyo cuidado estuvieren, que para su admisión han de presentar su fe de bautismo y dar informacion de ser hijos legitimos de legitimo matrimonio.

Ordenamos: Que han de justificar con recados bastantes, tener de siete a nueve años de edad que es aquella en que la voz comienza a tener cuerpo aun siendo delgada y propia para tiples, en que puedan mantenerse hasta los treze, o catorze años sin entrar en muda en cuyo caso ya no sirven para cantar.

Ordenamos: Que entre ellas sean de mayor atención las siguientes: Que sepan leer y escribir. Que sean dociles e ingeniosos. De buen parecer o al menos sin deformidad y sobre todo de sonora voz, con esperanzas de permanencia para que en el medio tiempo de su entrada y muda lo tengan sobrado para instruirse en las reglas de la música y de la Gramatica en politica y Doctrina christiana.

Ordenamos: Que las supranominadas qualidades se examine por el señor chantre para mayor credito de el juyzio que hiciere sobre el thenor de las voces de los pretendientes.”<sup>141</sup>

Para el año de 1825 encontramos de nueva cuenta parte del Reglamento de los Infantes, el cual se reducía a seis puntos que consideraban como más importantes, los cuales tenían que ver con ingreso,

<sup>140</sup>A.C.C.M., Libro de Actas No. 68, Cabildo del Martes 29 de Enero de 1878, Foja No. 120

<sup>141</sup>A.C.C.M., Legajo No. 6, Libro de Constituciones, Advertencias y Reglamentos para el Colegio de Infantes, Fojas 13 - 42

instrucción y exámenes de los niños. El Rector debía investigar todo lo concerniente a la educación moral y política de los interesados, una vez aceptados durante cuatro o cinco meses ensayarían diferentes cantos para posteriormente mostrar su aptitud musical ante el chantre y dos maestros de música; los aspirantes debían tener cierto grado de avance en lectura y escritura de acuerdo a su edad.<sup>142</sup>

En dicho Reglamento se menciona que los materiales para canto llano y figurado serían adquiridos en la ciudad de México, así como también se hacía énfasis en el avance musical que debían tener los niños para cualquier tipo de canto en las diferentes misas. Finalmente, en agosto debía examinarse a los niños de manera individual para conocer el grado de aprovechamiento tanto en música como en Gramática.<sup>143</sup> Lo anterior deja ver el seguimiento que se le daba al Reglamento de Infantes en diferentes momentos.(véase anexo No. 1)

Retomando nuestro periodo de estudio, cabe señalar que a pocos meses de que comenzara a funcionar de nueva cuenta el establecimiento, el cabildo eclesiástico acordó que se otorgaran dos becas más para completar las doce con que siempre se había trabajado, lo cual permitió que a partir de octubre el establecimiento nuevamente iniciara con los doce infantes; de igual manera se iban resolviendo otras necesidades como la búsqueda y el pago del médico que asistiría a los niños; así como también se adquirió un piano que serviría para la clase de música.

---

<sup>142</sup>A.C.C.M., Libro de Actas No. 49, Cabildo del 5 de Mayo de 1825

<sup>143</sup>*Idem*

## 2.5 El financiamiento de la institución

En el aspecto económico desde sus inicios en 1876 el proyecto señalaba la dificultad para obtener recursos, tomando como primeros puntos el presupuesto<sup>144</sup> necesario y la casa que se acondicionaría para el mismo. Para el siguiente año el cabildo continuaba la discusión sobre el proyecto, los principales problemas eran el restablecimiento del lugar y el vestido de los niños; se comentó por parte del arzobispo José Ignacio Árciga y Ruiz Chávez que estaba analizando el presupuesto para el sostenimiento del Colegio de Infantes el cual sería de cien pesos mensuales, el gasto se haría por mitad entre la fábrica espiritual y el gobierno arquidiocesano, los cincuenta que le correspondieran, de los cuales proporcionaría el importe de los gastos que se hicieran al restablecer el Colegio, lo mismo que los extraordinarios que surgieran a lo largo del año, el de los vestidos de los niños, en caso de que el cabildo estuviera de acuerdo podría procederse.<sup>145</sup>

Así fue aprobado el proyecto con la división de los gastos, una parte se cubriría por la fábrica espiritual<sup>146</sup> y la otra por la arquidiócesis. La institución en el inicio de esta nueva etapa tenía muchos problemas que resolver en el plano económico al señalarse en reunión de cabildo del mes de enero del año de su apertura que al haberse aceptado la división de los gastos, la clavería hiciera todo lo necesario para que a partir del primero de

---

<sup>144</sup>En lo que corresponde al periodo de estudio el concepto de presupuesto aparece en diferentes momentos, por lo que para el porfirato José Ives Limantur, quien se desempeñaba como Secretario de Hacienda, lo define como aquel que se articula a partir de los ingresos. Así, el presupuesto que la iglesia asignaba al Colegio de Infantes era generado por fondos que se formaban a partir de los ingresos que los fieles otorgaban. Marcelo Carmagnani, "Congreso y Ejecutivo" en *Estado y Mercado. La economía pública del liberalismo mexicano, 1850 – 1911*, México, Fondo de Cultura Económica, El Colegio de México, 1994, p. 90

<sup>145</sup>A.C.C.M., Libro de Actas No. 68, Cabildo del martes 6 de Febrero de 1877, foja No. 60

<sup>146</sup>La Fábrica espiritual es un ramo administrativo de la época colonial conformado a expensas del 9% del diezmo y con réditos de capitales piadosos. Se denominaba fábrica espiritual porque sus recursos se destinaban a la celebración del culto ordinario, así como para el pago de las fiestas religiosas, a la adquisición de objetos relacionados con dicho culto y al pago de salarios de los ministros de la iglesia y de empleados. María Isabel Sánchez Maldonado, *El sistema de empréstitos de la catedral de Valladolid de Michoacán, 1667 – 1804*, Zamora, El Colegio de Michoacán, 2004, p. 31

febrero se otorgara el recurso y se dejara de considerar a los infantes que servían al coro como empleados,<sup>147</sup> en lugar de recibir la mesada por sus servicios sería una beca consistente en casa, alimentación y educación.

Al parecer, las necesidades iban en aumento, era urgente nombrar un rector que estuviera a cargo del lugar manteniendo a las autoridades al tanto de todo lo que pasara; para ello, se designó al tesorero “Rector del Colegio de Infantes”. Lo interesante de esto, no es el hecho de su nombramiento, sino que el desempeño del cargo sería sin retribución alguna ya que no se contaba con los recursos económicos para tal fin.<sup>148</sup>

Los problemas de salud no se hicieron esperar, eran frecuentes los casos de enfermedades de los infantes (gripa y garganta eran las que más se padecían) y grande la necesidad de un médico que los asistiera, acordando los miembros del cabildo un pago mensual entre 8 y 10 pesos, gasto que por ningún motivo debía dejar de hacerse.<sup>149</sup> En esta lógica se conformaba el conjunto de gastos de la institución, tal como se muestra en el siguiente cuadro, dando cuenta de los gastos que se hicieron desde 1877, así como el primer año de su funcionamiento:

Relación de los gastos realizados en el Colegio de Infantes, desde su apertura hasta Diciembre del año pasado, según los datos que existen en clavería, fundados en los decretos que para ellos se han expedido.

1877 Noviembre 23. Para plantear el Colegio, ministrados a la comisión 941 ps. 90 ½ cs. Por Decreto de 29 de Enero de 1878, se mandó cubrir desde Febrero el gasto mensual del presupuesto que se expresa a continuación.

---

<sup>147</sup>A.C.C.M., Libro de Actas No. 68, Cabildo del Martes 29 de Enero de 1878, Foja No. 120

<sup>148</sup>A.C.C.M., Libro de Actas No. 68, Cabildo del Jueves 4 de Abril de 1878, Foja No. 136

<sup>149</sup>A.C.C.M., Libro de Actas No. 68, Cabildo del Viernes 3 de Mayo de 1878, Foja No. 136

Cuadro No. 1

**PRIMER PRESUPUESTO DE GASTOS DEL COLEGIO DE INFANTES**

<b>EMPLEADO / CONCEPTO</b>	<b>CANTIDAD</b>
Vice-Rector	\$ 15
Padre ayudante	\$ 10
Asistencia de niños	\$ 58
Lavado y apunte de ropa	\$ 10
Gratificación del preceptor	\$ 6
Calzado para niños	\$ 12.50
Alumbrado	\$ 4
Sueldo de dos mozos	\$ 8
Suma \$ 123.50, y que al año asciende á 1.482 ps. Que importa el gasto ordinario de cuya cantidad son 600 ps. con cargo a la fábrica á razón de 50 mensuales, y el resto, de 882, al tercio de Rosas.” <sup>150</sup>	

FUENTE: A.C.C.M., Legajo No. 214, Expediente No. 1, Foja No. 1, 1878, Varios asuntos

Consideramos necesario poner el primer presupuesto asignado al Colegio de Infantes y dar cuenta de los gastos que este enfrentaba pese a que el clero constantemente expresaba su dificultad para obtener los recursos que lo mantuvieran funcionando. De igual manera incorporamos otro más el cual obviamente, encontramos más elaborado y corresponde al año de 1897:

Presupuesto de gastos ordinarios del Colegio de Infantes que presentado por el presbítero Felipe Arredondo al Superior del Gobierno Eclesiástico en cumplimiento del Decreto de 28 de Enero de 1883.

<sup>150</sup> El Tercio de Rosas era un fondo que se instituyó en 1877 por decreto del obispo Ignacio De la Rocha para beneficio del Colegio de Santa Rosa que albergaba niñas, cada párroco del Obispado de Michoacán debía proporcionar la tercera parte de sus recaudaciones anuales por bautizos, casamientos y entierros para apoyar en la manutención de dicho Colegio. Fue certificado el 3 de agosto de 1807 por el gobernador de la diócesis Santiago de Camiña y para 1823 se redujo a una cuarta parte por decisión del vicario capitular José María Couto, aunque por costumbre se le siguió llamando de la misma manera. Véase María Guadalupe Cedeño Peguero, “La Educación femenina en la Morelia del siglo XIX. Santa Rosa, Colegio de Guadalupe y Teresianas, Tres instituciones. Una sola raíz 1803 – 1914” en *Ziranda Uandani*, No. 9, abril – junio, 1994, pp. 71 - 78

Cuadro No. 2

## PRESUPUESTO DE GASTOS DEL AÑO DE 1897

EMPLEADO / CONCEPTO	CANTIDAD
Sueldo del Rector	\$ 40.00
Celador	\$ 10.00
Preceptor	\$ 15.00
Profesor de Latín	\$ 6.00
Peluquero	\$ 2.00
Ecónoma	\$ 10.00
Lavandera	\$ 13.00
Cocinera	\$ 4.00
Mozo primero	\$ 4.00
Mozo segundo	\$ 4.00
Portero	\$ 4.00
Sastre por remendar ropa	\$ 2.00
12 pares de zapatos, por lo menos a \$ 1.62 el par	\$ 19.00
6 pares de chinelas a \$ 1.25	\$ 7.50
Para petróleo, javon y velas	\$ 4.00
Por gastos menores, papel para la escuela, tinta, plumas, repocición de bombillas, mechas para aparatos, libros, pizarras, pizarrines, jises, velas para el oratorio y otros gastos pequeños que no se pueden preveer y de que se dará razón en las cuentas respectivas	\$ 4.00
Suma \$ 148.94	

GASTO DE COCINA	CANTIDAD
Se gastan \$ 3.00 diarios, al mes	\$ 90.00
Para recaudo los jueves \$ 3.50 semanarios, al mes	\$ 14.00
Molienda de chocolate	\$ 12.50
Para surtir la despensa	\$ 4.00
Para repocición de trastos y otros gastos pequeños	\$ 2.00
Para los dulces \$ 0.12 diarios, al mes	\$ 3.75
Suma \$ 126.25	

GASTO DE CADA AÑO	CANTIDAD
Dos vestidos a cada niño, uno el jueves santo y otro el día de los Santos á \$	\$ 180.00

90.00 cada doce vestidos	
Para veinticuatro camisas, dos para cada niño, á \$ 1.12 cada una	\$ 27.00
Veinticuatro calzoncillos á 50 cs. cada uno	\$ 12.00
Veinticuatro camisas de dormir á \$ 1.00	\$ 24.00
Ocho toallas a \$ 0.25	\$ 2.00
Veinticuatro sobre pejisés de segunda á \$ 1.88	\$ 45.12
Cuatro manteles á \$ 1.50	\$ 6.00
Veinticuatro pares de medias á 0.31 cs. el par	\$ 7.44
Cuarenta y ocho sábanas, cuatro para cada niño á \$ 88 cs.	\$ 42.24
Veinticuatro fundas de almoadas a 56 cs. una	\$ 13.44
Para médico y botica, poco más o menos	\$ 20.00
Doce pejisés de primera a \$ 2.75 cada uno	\$ 33.00
	Suma \$ 412.24

<b>RESUMEN</b>	<b>GASTO POR AÑO</b>
El gasto de cada año importa	\$ 412.24
El gasto de cada mes multiplicado por doce importa	\$ 1787.28
El gasto de cocina multiplicado por diez importa	\$ 1252.50
El mismo para dos meses importa	\$ 168.32
Suma total del presupuesto \$ 3620.34	

FUENTE: A.H.C.M., Caja No. 10, 1800-1886, Expediente No. 9, Fondo: Diocesano, Sección: Gobierno, Serie: Colegios, Subserie: Infantes

En los dos meses de vacaciones el gasto se reducía a más o menos dos terceras partes del que se hizo de los otros meses, porque aunque los niños no asistían al Colegio se les daban sus tres comidas a los más pobres, así como también se alimentaba al superior encargado de cuidar el lugar y a todos los sirvientes.<sup>151</sup>

<sup>151</sup> A.H.C.M., Caja No. 10, 1800-1886, Expediente No. 9, Fondo: Diocesano, Sección: Gobierno, Serie: Colegios, Subserie: Infantes

El primer presupuesto muestra que el gasto más elevado era la asistencia de niños que ascendía a cincuenta y ocho pesos la cual desconocemos su función; otro aspecto a destacar es el sueldo de los mozos que si se compara con el año de 1897 seguía siendo el mismo aun con casi veinte años de diferencia; en este sentido la lavandera recibía un pago con una diferencia de tres pesos entre estos años, situación que no ocurre con el preceptor que de seis pesos que recibía en 1878 en el segundo cuadro se observa que su sueldo se incrementó a quince pesos.

En el cuadro de 1897 el primer gasto que aparece es para pagar al Rector, cuya cantidad es de \$40.00, hay que aclarar que aquí se incluye también el vice-rector, es decir, mensualmente el primero ganaba \$25.00 y el segundo \$15.00; por otro lado, el cuadro señala que el sueldo del profesor de latín era de seis pesos por mes, sin embargo, cabe señalar que esta cátedra generalmente la impartía el vice-rector, posiblemente era una cantidad extra por impartir el curso, aunque realizar esta actividad estaba dentro de sus obligaciones tal como lo marca el reglamento el cual analizaremos en el siguiente capítulo, otro argumento podría ser que alguien más impartiera la clase en ese momento, lo cual justificaría el pago por sus servicios.

Por último, hay que destacar que así como se muestra en el cuadro los gastos menores que tenía el establecimiento era el de cada año por concepto de ropa y otras necesidades de los niños, así como también lo poco que se gastaba durante los meses de vacaciones; contrario a lo anterior era lo que se invertía mensualmente por el pago de empleados, material escolar y calzado para los infantes que al año sumaban \$1787.28.

En esta lógica, se presenta de manera detallada un desglose de los gastos que año con año se hacían en el Colegio y que al mismo tiempo deja ver los servicios que éste ofrecía. Así, en el siguiente cuadro incorporamos una relación de presupuestos anuales, de los cuales desafortunadamente no contamos con todos los años de nuestro estudio:

Cuadro No. 3

**PRESUPUESTOS SOLICITADOS POR AÑO PARA SOLVENTAR LOS GASTOS DEL COLEGIO DE INFANTES**

<b>AÑO</b>	<b>PRESUPUESTO</b>
1878	\$ 1482.00
1879	\$ 1703.41
1887	\$ 2763.25
1888	\$ 2667.85
1889	\$ 2548.25
1890	\$ 2644.25
1891	\$ 2806.81
1892	\$ 3043.40
1894	\$ 3100.94
1895	\$ 3547.48
1896	\$ 3219.12
1897	\$ 3620.34
1898	\$ 4000.00
1901	\$ 4044.80
1902	\$ 4013.52

Cuadro de elaboración propia con base a información obtenida de los archivos del Cabildo Catedral de Morelia (A.C.C.M.) y del Histórico Casa de Morelos (A.H.C.M.) en los ramos correspondientes a Colegios y varios asuntos

La tabla muestra el incremento anual de los presupuestos, sin embargo, aún cuando los rectores presentaban su informe detallado cada año, advertían al cabildo de que sus gastos podían disminuir o aumentar según el costo de los productos que se compraran así como imprevistos que surgieran. Tal situación se observa en 1893, estando al frente del Colegio el presbítero Felipe Arredondo, al manifestar que debido a que en el establecimiento se habían hecho varios gastos extraordinarios los cuales no se mencionan, no le alcanzaba lo del presupuesto para cubrir todo el año, por tal motivo solicitaba la cantidad de doscientos pesos que le permitirían resolver la situación.<sup>152</sup>

Desconocemos a cuanto ascendía el presupuesto de 1893 el cual nos hubiera dado una idea de los gastos que se hicieron en el colegio y conocer el monto total junto con los doscientos pesos que se pedían. Por tanto, es un

<sup>152</sup>A.C.C.M., Legajo No. 224, Expediente No. 11, Foja No. 561, Colegio de Infantes

hecho que una parte de los recursos económicos se obtenía de la fábrica espiritual y el resto de fondos distintos, al menos así se ha venido reflejando en el desarrollo del apartado, caso concreto, lo encontramos para 1888 al solicitar el presbítero Bruno Páramo el presupuesto, una parte se asignó del fondo antes mencionado y la otra se obtuvo del recurso de hospitales.<sup>153</sup>

Por último, éstas fueron las condiciones en que inició una nueva etapa para el Colegio de Infantes, dejando claro que no era fácil sostener el lugar durante las más de tres décadas que albergó a los niños, sin embargo, cabe preguntarse si eran solamente este tipo de recursos los que sostenían el lugar, a pesar de que las fuentes es poco lo que ofrecen todo, parece indicar que no; autores como Mariano de Jesús Torres y Juan De la Torre señalan que los infantes también eran sostenidos con lo que se producía en algunas fincas, aunque no profundizan sobre el asunto ni tampoco se dan más datos de la producción y los propietarios de éstas; aunado a lo anterior un documento de archivo muestra que en el testamento del Arcediano Luis Macouzet se otorgan algunos terrenos ubicados en Santiaguito para beneficio del Colegio.<sup>154</sup> Hay que aclarar que son las únicas referencias que se tienen por lo que es difícil inferir el tipo de terrenos y en caso de que la hubiera la producción.

---

<sup>153</sup> A.C.C.M., Legajo No. 222, Expediente No. 4, Foja No. 104, Colegio de Infantes. Cuenta de recibos y gastos habidos en el año de 1888. El recurso proveniente de hospitales, también de origen colonial se canalizaba en un principio en ayuda del Hospital Real de San José de Valladolid, y en menor medida para soporte de otros hospitales de la diócesis; el cabildo catedral fungía como administrador de esta corporación y el objetivo de su establecimiento era atender a españoles y criollos enfermos y de escasos recursos. Véase Isabel Sánchez Maldonado, *Op Cit.*, p. 32

<sup>154</sup> *Cfr.* A.C.C.M., Libro No. 71, Foja No. 264, Cabildo del día 23 de Septiembre de 1902; Mariano de Jesús Torres, *Historia Civil...*, *Op. Cit.*, p. 584; Juan De la Torre, *Op. Cit.*, p. 146. Desde la primera etapa, la institución aparte del recurso de la fábrica espiritual, se obtenía otro proveniente de fincas urbanas que ascendía a poco más de trescientos pesos por año, por lo que es posible que para el porfiriato se retomara y diera continuidad en este sentido. Véase A.G.H.P.E.M. Memoria de Gobierno de 1828, p. 45

# **CAPITULO III**

## **LA VIDA ACADÉMICA DEL COLEGIO DE INFANTES**

---

El restablecimiento del Colegio de Infantes durante el porfiriato fue parte de una generación de colegios católicos como: Teresiano de Guadalupe, Salesiano, San Ignacio, Sagrado Corazón de Jesús, entre otros; a través de él se formaron sacerdotes y sobre todo músicos, pero consideramos que no es suficiente el dar cuenta de su existencia y de los problemas que le afectaban, pese a ello logró mantenerse por más de cuatro décadas. Así, es necesario llegar al interior del mismo y conocer el desarrollo que éste tuvo, es decir, el capítulo se centra en nuestro objeto de estudio.

En esta lógica, este proceso se involucra con acontecimientos que formaban parte de la vida cotidiana de los infantes, principalmente en el ámbito académico reflejo de la formación adquirida por los niños. Por último, aunque el objeto de la investigación es abarcar hasta 1914, contemplamos los últimos años de existencia en el que se señalan las condiciones en que se vio el establecimiento y la forma en que tuvo que ser cerrado de manera definitiva para el año de 1919.

### **3.1 El ingreso al establecimiento y sus cátedras**

La vida académica de los infantes es un factor importante para la investigación, pues a través de ella se refleja la estricta disciplina y organización que tenía la institución, además de otros factores que le dieron un interés social no solo para Morelia, sino para otros lugares de los cuales provenían los padres de familia con la intención de que sus hijos ingresaran al Colegio. Los interesados se trasladaban de los diferentes puntos de la geografía michoacana, como: Chucándiro, Uruapan, Quiroga, Acuitzio, Cuitzeo, Zamora, Tlalpujahuá, Taretan, Atapaneo, Pátzcuaro, Puruándiro, entre otros, así como también de la ciudad de México y del Estado de Guanajuato.

Con el paso de los años los exámenes de ingreso de los niños ya no eran solamente de voz, oído, lectura y escritura; a la lista se agregaron otros

más como el de salud, comunión, catecismo y aritmética los cuales también fueron importantes para los aspirantes. Si bien, por un lado, no era fácil formar parte del Colegio de Infantes, por el otro, los padres de familia buscaban que sus hijos fueran admitidos tratando de asegurarles la educación que ellos difícilmente podrían ofrecerles.

Estos elementos dejan ver la función social del Colegio de Infantes; el cual ofrecía una educación basada en una estricta disciplina con estudios no solo de instrucción primaria y de religión, sino también musicales, lo cual a futuro sería una forma de empleo para los egresados, además de recibir educación, techo y alimentación sin costo alguno le permitía a la iglesia reproducir patrones de conducta morales e ideológicos. Esto hace comprensible la demanda de ingreso que tenía el lugar, misma que podemos analizar con mayor detenimiento en el siguiente cuadro:

Cuadro No. 4

**INDICE DE SOLICITUDES PARA INGRESAR AL COLEGIO DE INFANTES  
ENTRE LOS AÑOS DE 1878 Y 1919**

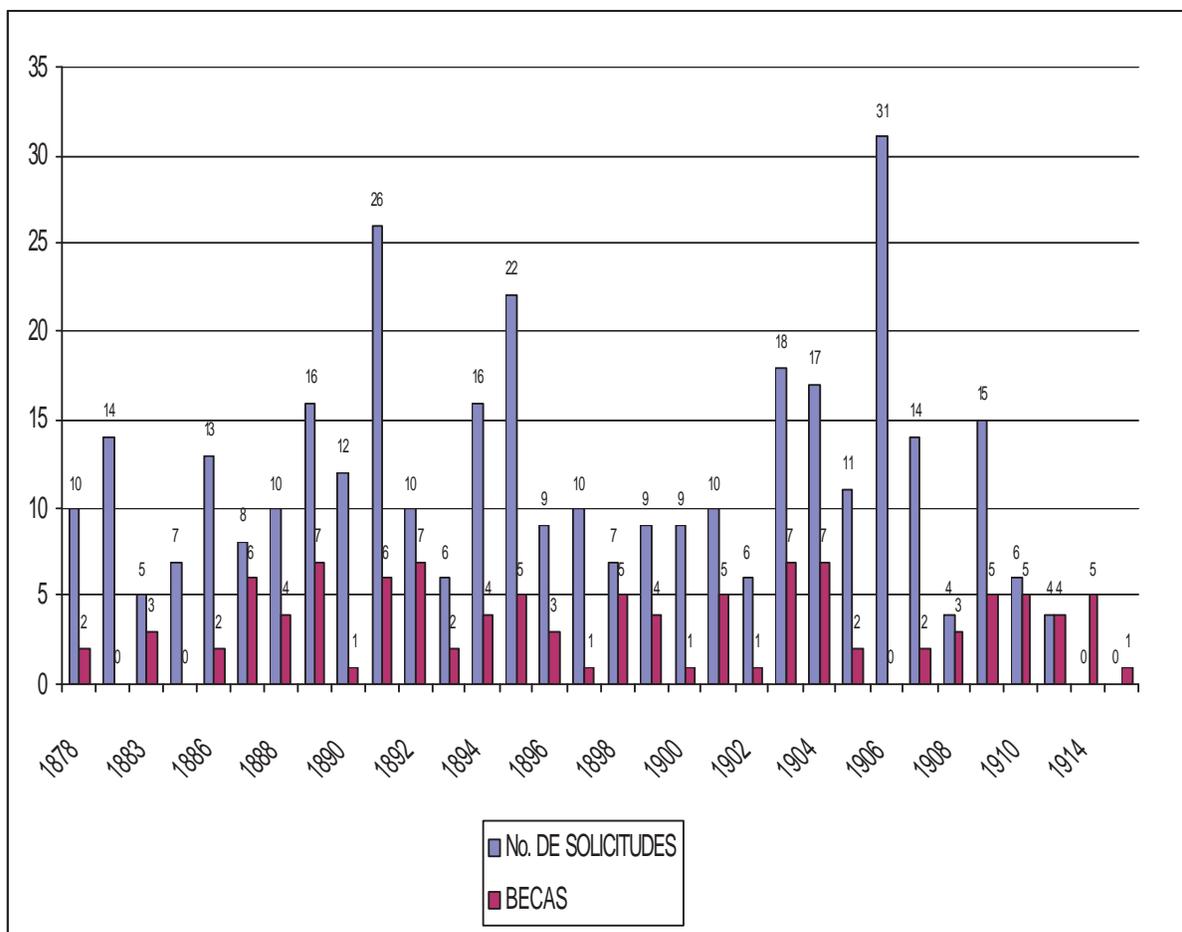
<b>AÑO</b>	<b>No. SOLICITUDES</b>	<b>MES Y No. DE SOLICITUDES</b>	<b>BECAS VACANTES</b>
1878	10	Octubre 10	Octubre 2
1882	14	Enero 6 Mayo 2 Septiembre 1 Octubre 4 Sin fecha 1	Se desconoce
1883	5	Enero 1 Febrero 3 Marzo 1	Febrero 1 Abril 1 Diciembre 1
1885	7	Abril 1 Mayo 2 Agosto 1 Octubre 1 Noviembre 2	Se desconoce
1886	13	Enero 2 Marzo 3 Agosto 1 Diciembre 7	Enero 1 Noviembre 1
1887	8	Abril 3 Mayo 4 Junio 1	Abril 4 Mayo 1 Noviembre 1
1888	10	Abril 9 Diciembre 1	Enero 1 Febrero 1 Marzo 1 Mayo 1
1889	16	Noviembre 16	Enero 1 Agosto 1 Octubre 2 Noviembre 3
1890	12	Septiembre 2 Noviembre 10	Noviembre 1
1891	26	Noviembre 26	Noviembre 6
1892	10	Agosto 4 Septiembre 1 Octubre 2 Noviembre 2 Diciembre 1	Agosto 3 Septiembre 2 Octubre 1 Diciembre 1
1893	6	Agosto 1 Noviembre 5	Noviembre 2
1894	16	Octubre 1 Noviembre 15	Octubre 1 Noviembre 3
1895	22	Julio 7 Noviembre 15	Julio 2 Noviembre 3
1896	9	Noviembre 9	Septiembre 2 Noviembre 1
1897	10	Diciembre 10	Diciembre 1

1898	7	Noviembre	7	Noviembre	5
1899	9	Mayo	5	Febrero	1
		Diciembre	4	Noviembre	3
1900	9	Enero	3	Enero	1
		Octubre	1		
		Diciembre	5		
1901	10	Noviembre	10	Noviembre	5
1902	6	Noviembre	6	Noviembre	1
1903	18	Noviembre	18	Noviembre	7
1904	17	Octubre	1	Noviembre	7
		Noviembre	16		
1905	11	Noviembre	11	Noviembre	2
1906	31	Octubre	11	Se desconoce	
		Noviembre	20		
1907	14	Octubre	2	Noviembre	2
		Noviembre	10		
		Diciembre	2		
1908	4	Noviembre	4	Noviembre	3
1909	15	Noviembre	15	Noviembre	5
1910	6	Noviembre	6	Noviembre	5
1911	4	Noviembre	4	Agosto	1
				Noviembre	3
1914	Se desconoce	Se desconoce		Noviembre	5
1919	Se desconoce	Se desconoce		Noviembre	1

Cuadro de elaboración propia con base a información obtenida del Archivo del Cabildo Catedral de Morelia (A.C.C.M.); en lo que respecta a los años que no aparecen se debe a que no se contó con material para trabajarlos.

El cuadro muestra el índice de aspirantes que año con año tenía el Colegio de Infantes, dato interesante es que así como hubo años en que había poca demanda, en otros era excesiva. Un ejemplo se refleja en 1883 con cinco solicitudes de ingreso y tres becas vacantes, cada una de ellas ofrecida en diferente mes; caso contrario lo tenemos para 1895 con veintidós aspirantes y solo cinco vacantes, dos en julio y tres en noviembre.

**GRÁFICA DE SOLICITUDES DE INGRESO Y BECAS OTORGADAS DURANTE LOS DIFERENTES AÑOS DE ESTUDIO**



En la gráfica se hace la representación del cuadro anterior, donde se muestran los diferentes años en los que se obtuvo información referente al número de solicitudes, siendo 1906 el de mayor número de ellas y otros como 1914 en que se desconoce cual era la situación; la representación que se hace de las becas otorgadas no se muestra como en el cuadro, ya que no

se hace la separación por mes, solamente el total por año; lo anterior da como resultado que en 1889, 1892, 1903 y 1904 sean los años en que se otorgó mayor cantidad de becas, caso contrario el de 1882, 1885 y 1906 en que no se encontró información, aunque también nos hace suponer que no hubo ninguna vacante.

Expuesto lo anterior damos paso a la vida académica del Colegio de Infantes, para lo cual lo abordamos a partir de las cátedras que se impartían agrupadas en tres cursos, Instrucción Primaria, Canto Llano y Figurado y Religión. La primera estaba a cargo de un profesor que diariamente debía acudir al lugar y trabajar con los niños durante una hora; las clases se dividían en: lectura teórica y práctica, escritura y, aritmética teórica y práctica.<sup>155</sup> Cabe mencionar que no es sino hasta 1890 cuando encontramos indicios de la incorporación del sistema métrico decimal como una materia más que debían llevar los niños.<sup>156</sup>

El poco tiempo que se dedicaba a esta enseñanza enfrentaba el problema de que los alumnos aprovechaban poco porque cada curso se trabajaba solamente cuatro veces al mes, es decir, un día correspondía a la lectura teórica y al siguiente se llevaba a la práctica, otro día se ejercitaba la escritura y otro más para la explicación de la aritmética y al siguiente llevarla a la práctica; en esta lógica transcurría la semana. Francisco Quiróz estuvo encargado de esta instrucción desde 1882 hasta 1886, para los años posteriores hasta 1890 se desconoce quien impartía esta clase; así para

---

<sup>155</sup> A.C.C.M., Legajo No. 216, Expediente No. 7, 1882, Relativo a Infantes

<sup>156</sup> A.C.C.M., Legajo No. 226 BIS, Expediente No. 15, 1890, Colegio de Infantes. En la gubernatura de Pudenciano Dorantes en 1882, se publicó el Reglamento de Instrucción Pública más completo de Michoacán, el plan de estudios fue mejorado con las materias de lectura, escritura, sistema métrico decimal, gramática castellana, dibujo lineal, geografía, urbanidad, cartilla política, moral y para las niñas costura. Algunas de ellas ya formaban parte del plan de estudios de los infantes y otras como la gramática castellana y el sistema métrico decimal fueron incorporadas. María del Rosario Rodríguez Díaz, "El recuento educativo, cultural, artístico y científico del siglo XIX" en Enrique Florescano (coordinador) *Historia General de Michoacán*, Volumen III, Morelia, Instituto Michoacano de Cultura, 1989, p. 319. A.G.H.P.E.M., *Recopilación de Leyes, Decretos, Reglamentos y Circulares expedidas en el Estado de Michoacán*, Tomo XXVI, Morelia, 1882, pp. 54 - 89

este último año ocupó el cargo Manuel Manríquez y en 1894 estuvo al frente Eustolio Carrasco hasta 1902.<sup>157</sup>

No contamos con los nombres de los profesores que se hicieron cargo de la instrucción en los años posteriores a este último. De la misma manera, no disponemos de información que nos proporcionara estos datos en los diferentes años de las cátedras que iremos señalando. Por lo anterior, cabe mencionar que más adelante se muestra el problema al ver los horarios de los cursos, la hora y terminación de cada uno de ellos y los días de la semana que eran impartidos.

La clase de música se dividía en canto llano y canto figurado, a la cual también se le destinaba una hora diaria y estaba a cargo de un profesor de música que no necesariamente debía ser sacerdote; dentro de este ramo de instrucción los alumnos más adelantados recibían lecciones de piano para una mejor preparación. En este ramo encontramos profesores como el Licenciado Ramón Martínez Avilés, quien a lo largo de quince años estuvo como maestro de capilla (1882 – 1897), dejando el puesto para pasar una temporada en la ciudad de Guadalajara; el último año contó con el apoyo de Mucio Espinoza para impartir la clase de Canto Llano. En los primeros meses de 1901 la responsabilidad recayó en el presbítero José María Soto para después ser reemplazado por Francisco de P. Lémus que estuvo al frente hasta 1902, año en que renunció para ser sustituido por Jesús Enríquez.<sup>158</sup>

El vice-rector del Colegio de acuerdo al reglamento debía encargarse del ramo de Religión en el cual se agrupaban materias como: Catecismo, Historia Sagrada y Gramática Latina, la cual se cursaba una hora por la mañana y una hora por la tarde por considerarse el latín la materia de mayor dificultad para los infantes. Para 1885 el subdiácono Francisco Martínez en

---

<sup>157</sup> La información obtenida sobre los nombres y años en que impartieron clase los profesores se obtuvo conforme se revisaron los documentos de Archivo en los diferentes años permitiendo hacer esta reconstrucción.

<sup>158</sup> A.C.C.M., Legajo No. 216, Expediente No. 7, 1882, Relativo a Infantes

calidad de interino se hizo cargo de esta materia y posteriormente, el presbítero Joaquín de Jesús Bernal la impartió de 1890 hasta 1896.<sup>159</sup>

En los tres ramos de instrucción existía el mismo problema en función del poco aprovechamiento que había por parte de los alumnos, pues cuatro clases por mes no eran suficientes para el nivel educativo que se esperaba. A partir de 1884 se comenzó a impartir la clase de Gramática Castellana la cual una vez aprendida facilitaría el estudio de la Gramática Latina. Desde 1891 daba el curso de Gramática Castellana el catedrático Antonio Urbina Ortíz quien fue sustituido en 1894 por Arnulfo Nieto; Santiago Rodríguez se hizo cargo desde 1897, profesor que ya desde 1894 impartía la clase de Gramática Latina.

### **3.2 La aplicación del método y su vinculación con los recursos para la enseñanza**

La instrucción impartida a los niños en un Colegio católico como el de infantes obedece a una serie de características propias donde la buena conducta y obediencia se imponían ante todo, para ello la enseñanza se llevaba mediante un método tradicional, propio de una escuela con estas características el cual consistía en el buen orden, disciplina, atención en clase y hablar cuando el profesor así lo indicara.

Anteriormente señalamos las materias que servían para la formación de los infantes, las cuales dificultaban el aprendizaje de los niños según lo manifestaban los profesores; así como también el poco tiempo de que se disponía para cada una de ellas, tal fue el caso de la Instrucción Primaria, impartida seis horas por semana y un día por materia (lectura, escritura y aritmética) las cuales debían ser teóricas y prácticas.<sup>160</sup>

Lo anterior significa que al mes los niños recibían cuatro clases por materia, no logrando mayor avance y aprendizaje. Desde luego que las

---

<sup>159</sup>A.C.C.M., Legajo No. 216, Expediente No. 7, 1882, Relativo a Infantes

<sup>160</sup>A.C.C.M., Legajo No. 216, Expediente No. 7, 1882, Relativo a Infantes

clases de canto y Religión no estaban exentas de la situación, lo cual se manifestaba constantemente a los miembros del cabildo para que se diera solución al problema.

Cabe mencionar que de acuerdo a lo estipulado en el reglamento (el cual se muestra en el siguiente apartado) y a los exámenes que se les aplicaban para ingresar al Colegio los niños debían llegar con cierto dominio de toda la instrucción primaria o por lo menos saber leer y escribir y solo cursaban la clase para reforzar sus conocimientos, empleando solo una hora diaria para que el resto del día lo dedicaran al aprendizaje de la música y gramática latina.<sup>161</sup> En este sentido, la situación recae en otro problema que son las edades a las que ingresaban los niños y el nivel de conocimientos con el que llegaba cada uno de ellos, tomando en cuenta que el profesor debía enseñarles lo mismo a los doce. Esto explica el hecho de que no hubiera resultados favorables en los demás ramos (religión y música), sin un buen avance en lectura y escritura era difícil ver mejoría sobre todo en materias como Gramática Latina.

El problema de esta última era la dificultad para aprenderla, a lo cual en 1882 solo la cursaban ocho de los infantes porque el resto tenía problemas en instrucción primaria. El panorama académico del Colegio era desolador por lo que años más tarde, en 1885 el Rector Bruno Páramo mediante un informe que se le solicitaba cada año explicaba al cabildo las condiciones en que se encontraba el establecimiento, haciendo énfasis en el asunto de la Gramática Latina al manifestar su preocupación por esta clase que no satisfacía las expectativas que se esperaban en los infantes; proponía que en lugar de latín se diera Gramática Castellana la cual facilitaría el aprendizaje dando mejores resultados. La ventaja sería sobre todo para aquellos niños que desearan continuar sus estudios en el Colegio Seminario, institución donde se les pedía el curso de ésta.<sup>162</sup>

---

<sup>161</sup>A.C.C.M., Legajo No. 216, Expediente No. 7, 1882, Relativo a Infantes

<sup>162</sup>A.C.C.M., Legajo No. 219, 1885, Relativo al Colegio de Infantes

Otros factores que influyeron en el poco aprovechamiento de los niños eran las condiciones de espacio y alimentación, la casa acondicionada para Colegio era pequeña y no contaba con los espacios suficientes para un mejor desarrollo de las actividades; los doce infantes dormían en la misma habitación exponiéndose al contagio en caso de que alguno de ellos se enfermara, las clases se impartían en pequeños cuartos acondicionados como salón, por otro lado, la alimentación que a pesar de no ser muy buena por la escasez de esta, el tiempo que transcurría entre el desayuno y la comida era mucho, sobre todo para los infantes que pasaban la mayor parte del día dedicados al estudio.

Los materiales y recursos didácticos de apoyo para las clases eran: papel, tinta, plumas, pizarras, pizarrines, gises y desde luego el Catecismo del Padre Jerónimo de Ripalda, la Historia Sagrada de Fleuri y el Compendio de la Santa Biblia para la clase de Religión; para la clase de Canto se apoyaban en el Método Teórico y Práctico del Canto Gregoriano del Abade N.A. Jansen, así como un piano para la clase de música; para la Instrucción Primaria el Amigo de los niños era el material utilizado en el ejercicio de la lectura.<sup>163</sup>

Años más tarde, de acuerdo al inventario practicado en 1898 en que renunciaba al rectorado Felipe Arredondo, encontramos materiales didácticos además de los ya mencionados como: Método de Eslava, Devocionario, Guía de la Juventud, Compendio del Catecismo de Perseverancia, Pensamiento Infantil, Gramática Castellana por Segura, Arte Explicado, Gramática Castellana por Francisco Quiróz (profesor de instrucción primaria), Fábulas de Pedro, Libro de Mantilla, Instrucción sobre la Primera Comunión, Historia de México, Ortología, Aritmética, Sistema Métrico Decimal, Ejemplar de Canto llano por Ramón Martínez Avilés, (quien impartió la clase de música), Diccionario Latino y Diccionario Castellano; además de un piano,

---

<sup>163</sup>A.C.C.M., Años 1886, 1890 y 1892

cartel para canto llano, carpetas de escritura, tinteros, plumas, pizarras, gises, porta plumas de madera y cuadernos.<sup>164</sup>

Para 1915 se contaba con recursos como: ejemplares del Lector Católico Mexicano, Lengua Castellana por Bruño, Geometría, Geografía, Catecismo, Aritmética, Historia Patria, así como también una regla de madera, un compás, un porta plumas de madera, manguillos y una caja con figuras geométricas, entre otras, las cuales ya han sido mencionadas.<sup>165</sup> Este material fue el último que utilizaron los infantes cuando la casa todavía funcionaba como Colegio, debido a que desde 1914 las condiciones fueron distintas.

Entre los materiales que se utilizaban para la instrucción religiosa, solo encontramos el catecismo del padre Ripalda el cual inicia con la persignación para continuar con una serie de rezos como: el padre nuestro, Ave María, credo y la salve, posteriormente los mandamientos de la ley de Dios, mandamientos de la santa iglesia madre, los sacramentos, las obras de misericordia divididas en corporales y espirituales y los pecados capitales, así mismo, el catecismo hace mención de las virtudes que todo cristiano debe tener, teologales (fe, esperanza y caridad) y cardinales (prudencia, justicia, fortaleza, templanza).<sup>166</sup>

En esta obra también se destacan aspectos que el hombre debe tomar en cuenta para llegar a la perfección y alcanzar el reino de Dios, destacando entre ellos las potencias del alma, sentidos corporales, dones del espíritu santo y frutos de este mismo, las bienaventuranzas y las razones que hacen que el pecado venial sea perdonado. Finalmente, existe una lista de declaraciones en forma de preguntas y respuestas de cada uno de los rezos que hemos venido señalando, lo cual es clara muestra del poder de la iglesia en la forma de pensar y en la conducta de cada individuo.<sup>167</sup>

---

<sup>164</sup>A.C.C.M., Legajo No. 226, Expediente No. 12, 1898, Inventario de las cosas pertenecientes al Colegio de Infantes

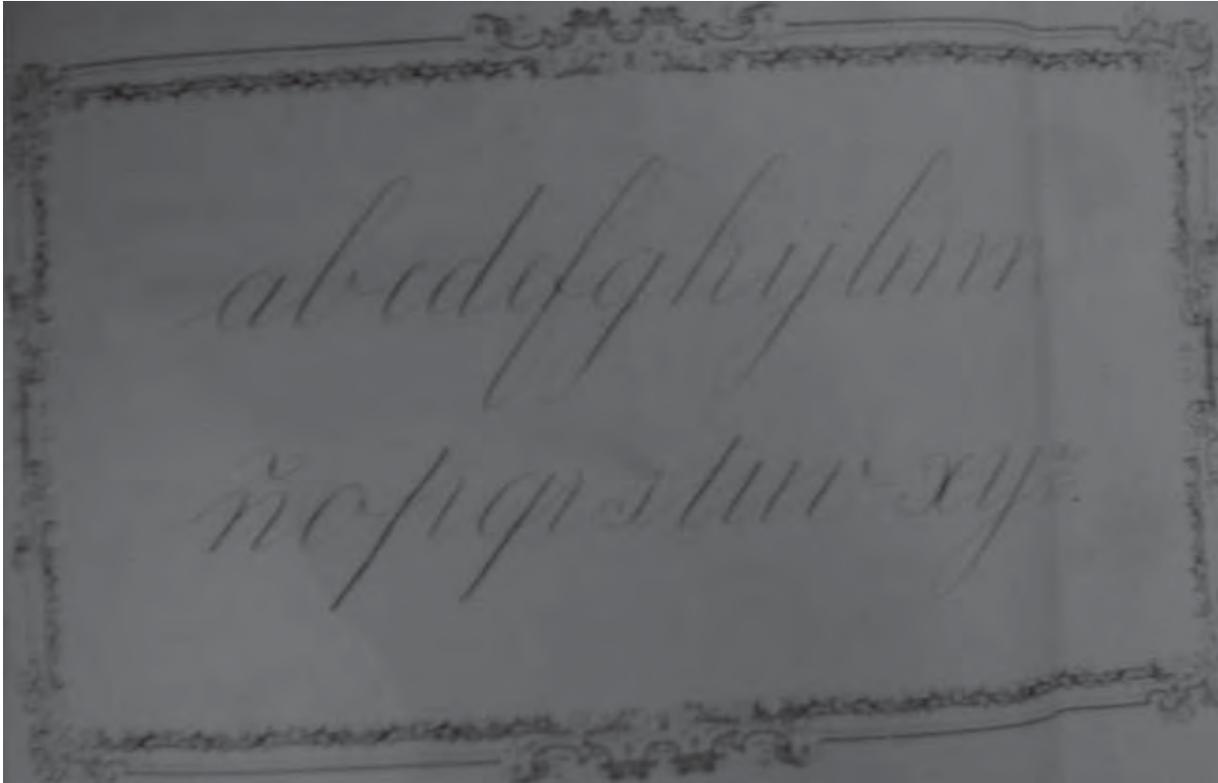
<sup>165</sup>A.C.C.M., Legajo No. 232, 1915, Colegio de Infantes

<sup>166</sup>Sergio Monjaraz, *Op. Cit.*, pp. 165 - 198

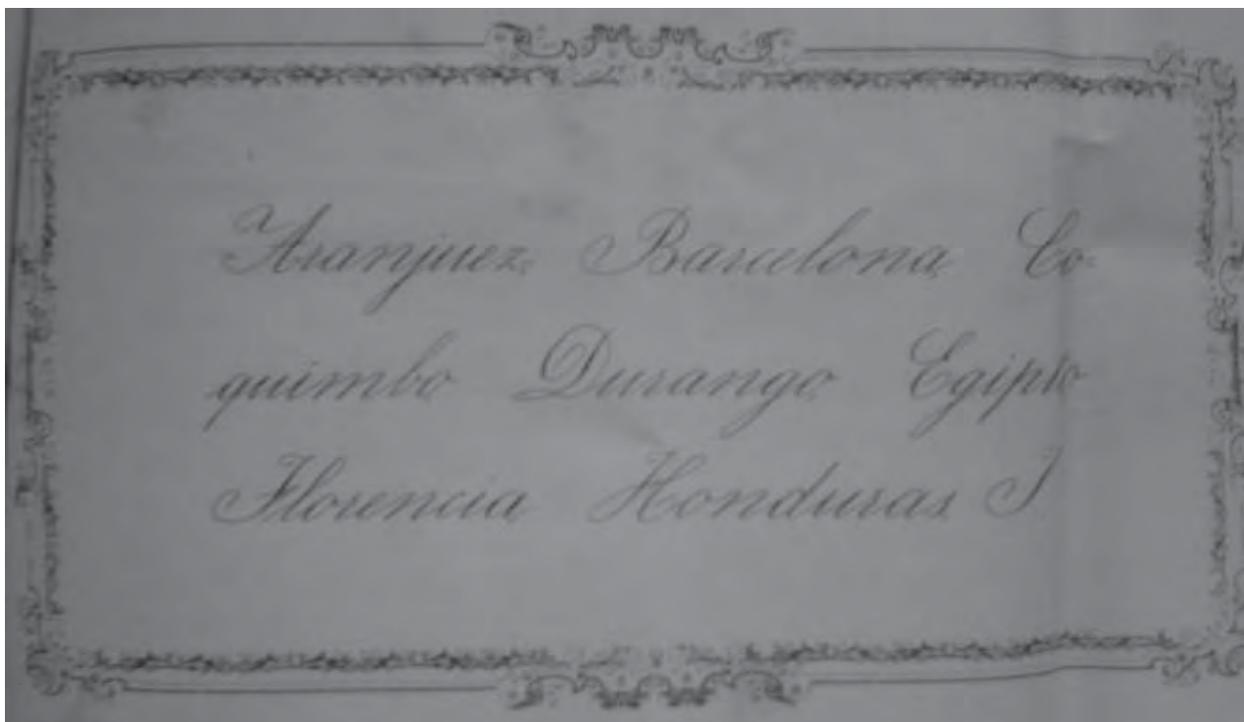
<sup>167</sup>*Idem*



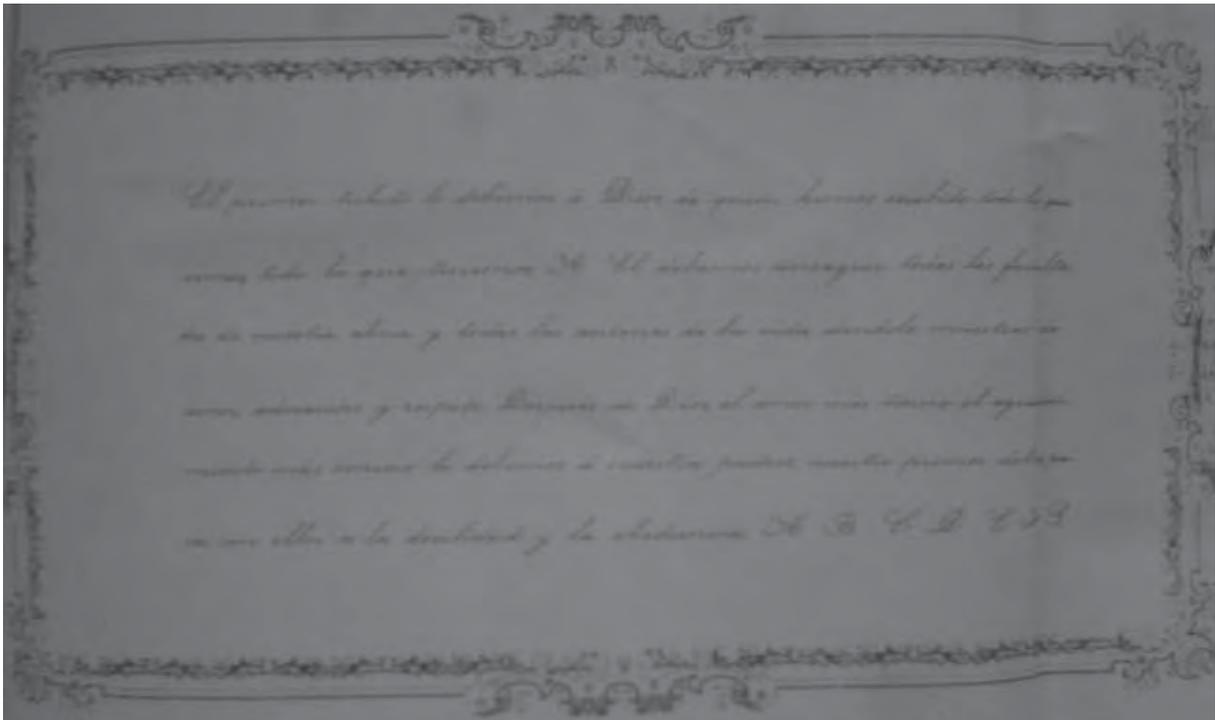
A.C.C.M. Cuaderno de ejercicios del infante Jesús Núñez, Legajo No. 224,  
Expediente No. 20, año de 1894



A.C.C.M. Abecedario en minúsculas, ejercicio realizado por el niño Jesús Núñez, Legajo No. 224, Expediente No. 20, 1894



A.C.C.M. Escritura de palabras hecha por el niño Jesús Núñez, Legajo No. 224, Expediente No. 20, 1894



A.C.C.M. Ejercicio de escritura de un texto realizado por Jesús Núñez,  
Legajo No. 224, Expediente No. 20, 1894

### 3.3 La reglamentación y formas de calificación

Un reglamento es un conjunto de reglas mediante las cuales y para este caso reproducen las características propias del sistema eclesial, la iglesia a través de estos regula la vida de sus colegiales por medio de sus colegios. Así, en su estructura establece vínculos que tienen que ver con un modelo de organización, el sentido del carácter de los niños, sus estudios, administración, entre otros. La reproducción de este tipo de reglamentos por lo regular se crean mediante un sistema fijo, es decir, no presenta muchos cambios, como el creado para el Colegio de Infantes, el cual para los primeros años en que nuevamente funcionó enfrentó problemas sobre todo en el ramo de enseñanza, viéndose las autoridades eclesiásticas en la necesidad de hacer los primeros ajustes que lo modificaran.

Por lo anterior, incorporamos los puntos encontrados sobre el reglamento para posteriormente hacer un pequeño análisis de algunos de ellos:

“Plan de estudios o bases para el reglamento del Colegio de Infantes de la Catedral de Morelia en el Arzobispado de Michoacán.

1° El objeto principal de este establecimiento es el de que los niños que en él se educan, sirvan diariamente en el coro, de la Santa Iglesia cantando en las Misas y divinos oficios y demás ocupaciones acostumbradas en esta Iglesia Metropolitana.

2° En consecuencia se enseñarán en el Colegio los ramos siguientes: Religión, Canto Romano, Figurado, Piano, Instrucción Primaria para perfeccionar a los niños que ya deben tenerla al entrar en el establecimiento, Gramática castellana y latina.

3° Todos los doce niños del establecimiento cursarán diariamente estas clases con excepción de la de Piano que se dará a los que sepan bien el canto; y la de Gramática Latina a los que hayan sido examinados y aprobados en castellana entre tanto se ejercitan todos en la lectura y buena pronunciación de

los salmos, himnos y antífonas, etc. que tengan que cantar o rezar en el coro.

4° El establecimiento estará regido por un Rector que debe ser presbítero, un Vice-rector que sea eclesiástico iniciado al menos en los primeros ordenes, el catedrático de canto y piano, el de Instrucción Primaria y Gramática castellana y el de Religión y latinidad que debería ser el Vice- rector del Colegio.

5° El sueldo de diez pesos que actualmente tiene el Vice-rector se aumentaría a quince así como el del Preceptor, que tiene seis a diez.

6° Esta instrucción diariamente se dará como sigue: una hora de instrucción primaria, distribuyendo en los seis días de la semana los tres ramos de la enseñanza: escritura, lectura y aritmética teórica y práctica; otra de Gramática Castellana; otra de Canto Romano, otra de Figurado, y otra de Religión y latinidad.

7° El reglamento interior determinará cuales sean las horas de clase y estudio, marcando las distribuciones del tiempo en consideración de las más o menos asistencias de coro que se tienen, principalmente cuando hay misas.

8° En cuanto a las cualidades que deben tener los niños que entran al Colegio, serán las que exige el reglamento a saber: que sean de siete a ocho años, de buena salud; que presenten la fe de bautismo; que sean de buen parecer; que tengan conocimientos de instrucción primaria y sean hijos de padres honrados y católicos.

9° Todos los demás puntos consiguientes, al desarrollo de estas bases, y régimen interior del Colegio se determinarán en el reglamento respectivo.

Morelia, 2 de Octubre de 1885”<sup>168</sup>

---

<sup>168</sup>A.C.C.M., Legajo No. 219, Expediente No. 2, 1885, relativo al Colegio de Infantes

El primer punto no presentó cambio alguno, ya que el objetivo del Colegio seguía siendo el mismo, la formación de músicos; merece mayor atención el segundo punto en el que ya encontramos una modificación. La incorporación de la Gramática Castellana al plan de estudios se argumentaba que facilitaría el aprendizaje de los niños, esto no significa que la Gramática Latina desapareciera, sino que con el dominio del castellano sería más fácil la comprensión del latín, tal y como lo señala el punto tres. Los niños que lograban el dominio de la Castellana daban inicio al estudio del latín.

En cuanto al buen funcionamiento del establecimiento, la responsabilidad recaía en el Rector cuyo requisito para desempeñar el cargo era el ser presbítero;<sup>169</sup> para la elección de este los miembros del cabildo eclesiástico solicitaban al Rector del Colegio Seminario para que nombrara a los posibles candidatos en el desempeño del cargo. Los clérigos que aceptaban la Rectoría, tenían derecho de ocuparla por el tiempo que desearan y una vez que presentaban la renuncia era por enfermedad, para desempeñar otro cargo, por cambio de residencia o cualquier otra situación de carácter personal.

Algunos aceptaban interinatos en lo que se nombraba a alguien que deseara hacerse cargo de la institución, tal es el caso del presbítero Eduardo Ávalos que solamente estuvo por seis meses. En el siguiente cuadro incorporamos los nombres de los rectores del Colegio y los años en que estuvieron al frente de este:

**Cuadro No. 5**

**RECTORES DEL COLEGIO DE INFANTES**

<b>RECTORES</b>	<b>AÑOS</b>
Manuel María Vélez	1878 – 1881
Bruno Páramo	1882 – 1890
Felipe Arredondo	1890 – 1898

<sup>169</sup>Un presbítero es un clérigo que tiene la facultad de adoctrinar y administrar los sacramentos a una comunidad de fieles.

Eduardo Ávalos	1901
Felipe Arredondo	1901 – 1902
José M. Chávez	1903 – 1905
Amador Barbosa	1906 – 1907
José Mier Arriaga	1908 - 1915

La reconstrucción del cuadro se hizo en base a la información obtenida en los diferentes expedientes y libros de actas de cabildo del Archivo del Cabildo Catedral de Morelia (A.C.C.M.)

Para el cargo de vice-rector podía ser cualquier eclesiástico que lo solicitara, sus funciones eran apoyar al Rector en el buen funcionamiento del Colegio, además de hacerse cargo de las clases de Religión y Latín. De la misma manera que el Rector, éste podía desempeñar el cargo por el tiempo que quisiera; en la información obtenida se observan varios interinatos; también se contaba con dos profesores más, el de instrucción primaria y el de canto y música.

Al igual que en el cuadro anterior damos los nombres de algunos vice-rectores y los años en que ocuparon el puesto, aunque cabe mencionar que la información solamente nos permitió reconstruir hasta 1901.

**Cuadro No. 6**

**VICE RECTORES DEL COLEGIO DE INFANTES**

<b>VICE – RECTORES</b>	<b>AÑOS</b>
Joaquín de Jesús Bernal	1878 – 1879
Ramón Borja	1880
Jesús Solórzano	1880
Joaquín de Jesús Bernal	1885 – 1897
Francisco Izquierdo	1898
Vicente de J. Infante	1898 – 1901

La reconstrucción del cuadro se hizo en base a la información obtenida en los diferentes expedientes y libros de actas de cabildo del Archivo del Cabildo Catedral de Morelia (A.C.C.M.)

A partir de enero de 1898 por decisión en reunión de cabildo, se suprime el Rectorado a causa de una discusión en la que el presbítero Felipe Arredondo manifestaba el mal estado en que se encontraba el lugar; desde

ese momento el establecimiento quedaba en manos del vice – rector, ocupando el puesto el clérigo Francisco Izquierdo.<sup>170</sup> La fuente no proporciona mayor información que permita conocer el por qué de tal decisión, sin embargo, es un hecho que por un instante se pensó que la institución no requería de dos personas al frente, fueron pocos los años que tardó para que nuevamente regresara al funcionamiento de antes.

En esta forma se mantuvo el Colegio durante tres años, para enero de 1901 se toma nuevamente la decisión de restablecer el puesto de Rector, siendo nombrado el presbítero Eduardo Ávalos como interino por un periodo breve de seis meses para ser sustituido por Felipe Arredondo, también en calidad de Rector interino. Así, el cabildo eclesiástico señaló las funciones que a partir de ese momento debía asumir el Rector como: no tener más ocupación que su cargo y el cuidado y vigilancia de los niños no debía ser solamente al interior de la casa, sino también en las asistencias a coro, además de impartir la clase de Religión.<sup>171</sup>

Siguiendo en la misma línea, merece atención el sexto punto que refiere las horas de clase durante los seis días de la semana, tal como lo presentamos a continuación:

**Cuadro No. 7**

**HORARIOS DE INSTRUCCIÓN DE LOS INFANTES EN LOS TRES RAMOS**

HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO
10 – 11	Religión	Religión	Religión	Religión	Religión	Religión
11 – 12	Instrucción Primaria	Instrucción Primaria	Instrucción Primaria	Instrucción Primaria	Instrucción Primaria	Instrucción Primaria
4 –5	Instrucción Primaria	Instrucción Primaria	Instrucción Primaria	Instrucción Primaria	Instrucción Primaria	Instrucción Primaria
6 –7	Música y canto					

A.C.C.M., Legajo No. 226 BIS, Expediente No. 15, 1890, Colegio de Infantes

<sup>170</sup>A.C.C.M., Libro de Actas No. 71, Foja No. 19, Cabildo del 14 de Enero de 1898

<sup>171</sup>A.C.C.M., Libro de Actas No. 71, Fojas Nos. 160 y 195, Cabildos de los días 8 de Enero y 25 de Junio de 1901

Diariamente los niños recibían cuatro horas de clase, en lo que respecta a la Gramática Castellana posiblemente se impartía en una de las horas de Religión tal como se hacía con el latín, ya que en el horario no se muestra como tal, por otro lado, a lo largo del día tenían varias actividades de las cuales se hará mención más adelante.

Finalmente, el punto ocho menciona las cualidades que debían mostrar los niños que ingresaban al Colegio y donde encontramos por un lado, la flexibilidad del cabildo en la aplicación del reglamento, para 1903 el chantre expresaba su preocupación porque uno de los niños aceptados no era legítimo, pese a ello tenía las cualidades para ingresar a la institución, motivo suficiente para que el cabildo acordara dispensarle el requisito;<sup>172</sup> por el otro, el mismo punto no concuerda con la edad requerida que era de siete a ocho años, tal como se muestra en el siguiente cuadro:

---

<sup>172</sup>A.C.C.M., Libro de Actas No. 72, Foja No. 28, Cabildo del día 20 de Noviembre de 1903

**Cuadro No. 8**

**ASPIRANTES A BECA PARA EL COLEGIO DE INFANTES EN EL AÑO DE 1898**

NOMBRE	PADRES	EDAD	VOZ	CONDUCTA	MATERIAS QUE HAN ESTUDIADO	CONFESION Y COMUNIÓN	SALUD	
Pedro Córdoba	Pedro (Difunto) y Altagracia García	9 años	Buena	Buena	Ortología, Aritmética, Catecismo, Lectura	Solamente se ha confesado	Sano	Se nombró
Francisco González	Juan y Antonia Hernández	11 años	Buena	Conocida a Sr. Arcediano	Del catecismo hasta la declaración del credo, Ortología, Aritmética y Lectura	Se ha confesado y comulgado varias veces	Sano	Se nombró
Juan Gutiérrez	Francisco (Difunto) y María García	11 años	Buena	Excelente	Ya terminó la Instrucción Primaria y tuvo examen público	Ya se confiesa y comulga	Sano	Se nombró
Daniel Melgarejo	Nabor y María Silva	10 años	Buena	Buena	Catecismo, primera parte, Ortología, Lectura, Aritmética y Sistema	Aún no se confiesa	Sano	Se nombró
Marcos Raya	Rafael y Soledad Arciga	10 años	Buena	Buena	Catecismo, casi todo, Lectura, Aritmética y Ortología	Ya se confiesa y comulga	Sano	Se nombró
Santiago Patiño	José y María Stark	8 años	Buena	Muy travieso, pero es dócil y llevado por bien	Comienza a leer	No se ha confesado	Sano	
Jorge Pureco	Pascual (Difunto) y J. Mendoza	10 años	Buena	Buena	Aritmética, Ortología, Lectura y Catecismo	Se confiesa y comulga	Sano	

FUENTE: A.C.C.M., Legajo No. 226, Expediente No. 7, 1898, Provisión de becas en el Colegio de Infantes

La parte que nos interesa mostrar es la referente a las edades de los niños que aspiraban a una beca en el Colegio de Infantes, los cinco que fueron aceptados tenían entre nueve y once años, lo cual no coincide con lo que se marcaba en el reglamento; así mismo, se muestran los datos de cada uno y los exámenes a los que se sometían para su ingreso y de los cuales ya se ha hecho mención. Entre otras cosas se especifican los nombres de los padres y si aun vivían; pese a que no aparece en este cuadro hay que mencionar que en algunos años también se incluye el lugar de origen de los niños.

Al parecer, en los años posteriores a 1885 se pretendía que la institución diera mejores resultados a lo que se comentaba que el problema estaba en el reglamento, era difícil continuar con el que el establecimiento se había regido en tiempos y condiciones distintas a las que para ese momento se estaban dando, así se sugirió la creación de uno nuevo acorde con las circunstancias. Desde 1889 se encomendó esta tarea a los señores Ortíz y Olaciregui.<sup>173</sup> Cinco años más tarde la situación seguía, el Rector del Colegio de Infantes manifestaba la falta de un reglamento, a lo que se recordó que los señores Ortíz y Olaciregui seguían encargados de crearlo; desconocemos la causa por la que fue destituido de dicha comisión el primero de ellos, ocupando su lugar el señor Valdés; así se les pedía ocuparse cuanto antes del encargo.<sup>174</sup>

En las actas de cabildo del 18 y 22 de febrero de 1898, existe la evidencia de que la comisión encargada presentó el nuevo Reglamento para su lectura y aprobación ante los miembros del cabildo,<sup>175</sup> aunque desafortunadamente no fue posible la localización de este para conocer las modificaciones que se habían hecho; pese a ello en los años posteriores al ya señalado no se perciben indicios de cambios en el establecimiento, lo que

---

<sup>173</sup>A.C.C.M., Libro de Actas No. 70, Foja No. 52, Cabildo del 1° de Octubre de 1889

<sup>174</sup>A.C.C.M., Libro de Actas No. 70, Foja No. 177, Cabildo del 23 de Enero de 1894

<sup>175</sup>A.C.C.M., Libro de Actas No. 71, Foja No. 26, Cabildo de los días 18 y 22 de Febrero de 1898

significa que éstos fueron mínimos o en su defecto que no se hubiera aprobado.

El Colegio de Infantes también contaba con otro tipo de reglamentos como el del Celador, cuya función consistía en estar al pendiente de la disciplina y buen comportamiento de los niños dentro y fuera de la Catedral; entre los principios generales que se marcan había que tener listos a los niños media hora antes de la misa, bien vestidos y limpios tanto en su persona como en la ropa. En el coro el celador debía cuidar que los infantes estuvieran bien acomodados y que cantaran al pie de la letra lo que el sochantre les marcara, además de vigilar que no platicaran ni se durmieran. Finalmente, debían marcar en los libros los cantos que se hacían en cada misa y por la mañana repasar el Responsorio del día y los versículos de alguna conmemoración en caso de que la hubiera.<sup>176</sup> (Véase anexo No. 2)

En dicho reglamento se reflejaba el estricto orden, disciplina e higiene que se inculcaba a los niños, así como las obligaciones de éstos en Catedral. Cabe mencionar que una vez que habían recibido su formación los infantes, al egresar la mayoría buscaba un futuro en instituciones como el Colegio Seminario y el Colegio de San Nicolás. Así, encontramos un solo caso en el que de acuerdo al Reglamento con el que se reinició la vida del establecimiento, el Rector debía informar al cabildo sobre las aptitudes que se veían en los niños para apoyarlos en un futuro. Para este caso el Rector Manuel María Vélez en 1880 dirigía un documento en el que manifestaba que dos de los niños habían cambiado de voz, el primero de ellos José Vivanco tenía cualidades para la música tanto vocal como instrumental, aunque para el latín no era muy bueno; el segundo niño Constantino Mier no mostraba aptitudes para la música ni para la lengua latina.<sup>177</sup>

Entre otros asuntos, el Reglamento marcaba que el periodo vacacional era en los meses de agosto y septiembre, tiempo en el que los alumnos debían cumplir con ciertas obligaciones como asistir al coro y ayudar en las

---

<sup>176</sup>A.C.C.M., Legajo No. 93, Colegio de Infantes

<sup>177</sup>A.C.C.M., Legajo No. 214, Expediente No. 2, Foja No. 22, Comunicaciones

misas; para 1887 se solicitaba al cabildo que las vacaciones fueran entre octubre y noviembre, los motivos eran porque en agosto y septiembre las lluvias eran muy fuertes y afectaba a los niños al mojarse cuando asistían al coro y después volver a sus casas. El cabildo consideró válido el argumento, por lo que se acordó que en lo sucesivo las vacaciones fueran del 1° de octubre al 30 de noviembre.<sup>178</sup>

Académicamente los niños eran examinados dos veces durante el año escolar, una a la mitad del curso y la otra al final; los más destacados presentaban examen público sobre las diferentes materias ante un jurado que era quien los evaluaba, el resto del grupo presentaba examen privado. De acuerdo a los resultados que obtenían en las diferentes materias se les calificaba como: Suprema ( S ) que era la máxima calificación, se obtenía cuando un alumno rebasaba en inteligencia al resto del grupo; Buena ( B ) también se le otorgaba esta nota a niños destacados; Regular ( R ) para aquellos que en términos generales eran dedicados y la calificación Infima ( I ) que era para niños que no mostraban mucho interés por aprender. Los cuadros siguientes dan una idea más clara de la situación:

---

<sup>178</sup>A.C.C.M., Legajo No. 212, Expediente No. 3; Libro de Actas No. 69, Foja No. 288, Cabildo del 12 de Julio de 1887

Cuadro No. 9

**ESTADO DE LA CLASE DE CANTO EN LOS EXAMENES INTERMEDIOS DEL  
AÑO DE 1894**

NOMBRE	CANTO LLANO	CANTO FIGURADO	CALIFICACIONES LLANO	CALIFICACIONES FIGURADO
Daniel Mendoza	Todos los elementos del canto Gregoriano, hasta la lección más la práctica de los 31, primera parte ocho tonos, misas, etc.		Regular	Regular
Alfonso Núñez	Lo mismo que el anterior más tres párrafos del Choralis, capítulo 1°	Segunda parte hasta la lección 44	Buena	Buena
Jesús Núñez	Lo mismo que el anterior más hasta el párrafo 7 de Choralis, capítulo 10	Hasta la lección 38, primera parte	Buena	Buena
Domingo Hernández	Lo mismo que el anterior en cuanto a los elementos del canto Gregoriano	Hasta la lección 43 primera parte	Regular	Regular
Refugio García	Igual que el anterior	Hasta la lección 34 primera parte	Regular	Buena
José Ojeda	Igual que el anterior	Lo mismo que el anterior	Regular	Regular
Agustín Larragoiti	Lo mismo que el anterior del Choralis lo que Núñez	Primera parte hasta los tresillos de teoría y de práctica hasta la lección 37	Regular	Regular
Joaquín Córdoba	Hasta la página 5 de Elementos del canto Gregoriano	Hasta el puntillo de teoría y de práctica lección 21	Regular	Regular
Francisco Ballesteros	Hasta la página 5 de dicho tratado	Hasta la página 18 de teoría y de práctica lección 37	Infima	Infima
José Gutiérrez	Hasta la página 2 del tratado dicho	Teoría hasta la página 2 y práctica la lección 9	Infima	Infima
Manuel Ballesteros	Hasta la página 3 del repetido tratado	De teoría hasta la página 2 y práctica la lección 22	Regular	Infima
Salvador Pérez	Hasta la página 2	Hasta la página 3, teoría y práctica hasta la lección 11	Infima	Infima

FUENTE: A.C.C.M., Legajo No. 224, Expediente No. 20, 1894, Colegio de Infantes

**Cuadro No. 10**

**ESTADO DE LA CLASE DE RELIGIÓN EN LOS EXAMENES INTERMEDIOS DEL  
AÑO DE 1894**

ALUMNOS	CATECISMO DEL P. DE RIPALDA Y PRIMERA PARTE DE FLEURI	EXPLICACIÓN DE LOS MISTERIOS	COMPENDIO ABREVIADO DEL CATECISMO DE PERSEVERANCIA , 1° Y 2° PARTE	CALIFICACIÓN
Daniel Mendoza	"	"	"	Infima
José de Jesús Núñez	"	"	"	Buena
Domingo Hernández	"	"	"	Regular
José del Refugio García	"	"	"	Buena
José María Ojeda González	"	"	"	Regular
Agustín Larragoiti	"	"	"	Buena
Enrique Córdoba	"	"	"	Regular
Francisco Ballesteros	"	"	"	Infima
José María Gutiérrez	"	"	"	Infima
Manuel Ballesteros	"	"	"	Regular
Salvador Pérez	"	"	"	Infima

FUENTE: A.C.C.M., Legajo No. 224, Expediente No. 20, 1894, Colegio de Infantes

Cuadro No. 11

**ESTADO DE LA CLASE DE INSTRUCCIÓN PRIMARIA EN LOS EXAMENES  
INTERMEDIOS DEL AÑO DE 1894  
MATERIAS DE EXAMEN**

NOMBRE	EDAD	LECTURA	ESCRITUR	ARITMÉTI	SISTEMA MÉTRICO	ORTOGRA
Daniel Mendoza	12	Amigo de los niños, página 62	Al copiado	Multiplicar enteros	-----	Toda
Jesús Núñez	13	Id	Id	Regla de tres	Página 12	Id
Domingo Hernández	13	Id	Id	División decimal	Id	Id
José del Refugio García	12	Id	Id	Regla de tres	Id	Id
José Ojeda	11	Id	Palabras	Multiplicar enteros	-----	Id
Agustín Larragoiti	11	Id	Copiado	Regla de tres	Página 12	Id
Enrique Córdoba	9	Id	Mayúsculas	Dividir enteros	-----	Id
Francisco Ballesteros	13	Id	Copiado	Dividir decimales	Página 12	Página 21
José Gutiérrez		Id	Minúsculas	Multiplicar enteros	-----	Página 14
Manuel Ballesteros		Id	Trazos	Id	-----	Página 21
Salvador Pérez		Id	Id	Sumar enteros	-----	Página 10

**CALIFICACIONES****NOTAS**

NOMBRE	LECTUR	ESCRITU	ARITMÉT	SISTEMA MÉTRIC	ORTOGR	APLICACIÓN	CONDUCTA
Daniel Mendoza	Regular	Regular	Infima	-----	Regular	Muy poca	Buena
Jesús Núñez	Buena	Buena	Buena	Buena	Buena	Buena	Id
Domingo Hernández	Id	Regular	Infima	Regular	Id	Id	Id
José del Refugio García	Id	Buena	Buena	Buena	Id	Id	Id
José Ojeda	Id	Regular	Regular	-----	Regular	Muy poca	Id
Agustín Larragoiti	Regular	Id	Buena	Buena	Id	Buena	Irrespetuoso
Enrique Cordoba	Buena	Buena	Regular	-----	Buena	Id	Muy Buena
Francisco Ballesteros	Regular	Regular	Infima	Infima	Regular	Poca	Buena
José Gutiérrez	Buena	Id	Regular	-----	Infima	Buena	Id
Manuel Ballesteros	Regular	Buena	Id	-----	Regular	Id	Id
Salvador Pérez	Infima	Regular	Id	-----	Infima	Ninguna	Desobediente

FUENTE: A.C.C.M., Legajo No. 224, Expediente No. 20, 1894, Colegio de Infantes

En esta forma se calificaba a los infantes en las diferentes materias, aunque hay que precisar algunas cosas que se muestran en los cuadros. En los resultados de Religión e Instrucción Primaria no aparece el nombre del niño Alfonso Núñez por considerarse el alumno más destacado de la clase, quien presentó exámenes públicos y obtuvo la calificación Suprema; su examen de canto fue privado al igual que el del resto del grupo porque para ese momento no estaba preparado para ser calificado como en las materias anteriores.

En el cuadro sobre Instrucción Primaria aparecen en la materia de Sistema Métrico algunas líneas, lo que significa que varios infantes no estaban preparados en ese momento para presentar ese examen; por otro

lado, no nos proporciona las edades de los tres últimos niños. Aclarado lo anterior nos centraremos en el cuadro que muestra los resultados obtenidos en la clase de canto llano y figurado, en el primero de ellos se observa el avance de cada niño en los elementos de Canto Gregoriano y, para el caso de figurado se les calificó apoyándose en el Método de Eslava, en ambos las calificaciones obtenidas fueron tanto en la teoría como en la práctica.

En la clase de Religión el examen constaba de tres partes, una de ellas consistía en la memorización del Catecismo del Padre Ripalda, así como también la primera parte de la Historia Sagrada de Fleuri; en segundo lugar, se les pedía una explicación de los misterios y por último, se les examinaba en base al Compendio del Catecismo de Perseverancia. En el ramo de Primaria son más las materias a calificar, en lectura el material de estudio fue el Amigo de los niños; para escritura se les calificaba mediante ejercicios de copiado de textos, escribir palabras y distinguir mayúsculas y minúsculas.

La aritmética consistía en el desarrollo y habilidad de las cuatro operaciones fundamentales y el sistema métrico con la distinción de pesas y medidas; la ortografía también era una de las materias a calificar. Hay que señalar que los tres cuadros muestran que los cuatro últimos niños de cada lista presentan problemas en varias de las materias, dejando ver un bajo aprovechamiento.

En los exámenes realizados al final del curso en el mismo año de 1894, según lo señalado por el profesor Ramón Martínez Avilés para la clase de canto llano, la mayoría de los niños mostraban un dominio de todo el canto Gregoriano con excepción de tres de ellos que solo conocían una parte; en canto figurado casi todos dominaban la teoría y solamente un niño mostraba avance en la tercera parte del método de Eslava. En este curso todos habían tenido buena conducta, menos Salvador Pérez por ser un niño inquieto.<sup>179</sup>

---

<sup>179</sup>A.C.C.M., Legajo No. 224, 1894, Colegio de Infantes

Para el caso del canto Gregoriano formó parte de la tradición musical, cuyo repertorio venía de la Edad Media, logrando mantenerse por generaciones a través de las voces que conformaban los coros y que juntas sonaban como una sola.<sup>180</sup> El canto figurado ponía a prueba la voz de quienes lo practicaban, ya que el ser solista mostraba las cualidades de sus cantantes.

Los resultados finales de la cátedra de Religión presentados por el Vice rector Joaquín de Jesús Bernal muestran que todos los infantes dominaban el Catecismo de Ripalda, el problema se presentaba en las demás materias Catecismo de Fleuri, Explicación de los misterios y Catecismo de Perseverancia, obteniendo calificación ínfima los niños Daniel Mendoza, Francisco Ballesteros y José María Gutiérrez quienes habían mostrado poca aplicación desde los exámenes intermedios. En conducta difiere con los resultados de la clase de música, en este caso a la mayoría se les consideraba como insubordinados y poco aplicados.<sup>181</sup>

Por último, la instrucción primaria estaba a cargo del profesor Eustolio Carrasco quien señalaba que la mayoría de los infantes tenían poca aplicación en la lectura, escritura, aritmética y sistema métrico decimal, sin embargo, Jesús Núñez, José del Refugio García, Domingo Hernández y Agustín Larragoiti habían obtenido buenos resultados. Todos mostraban buena conducta menos los niños Agustín Larragoiti y por tercera vez Salvador Pérez por considerarse desobedientes.<sup>182</sup>

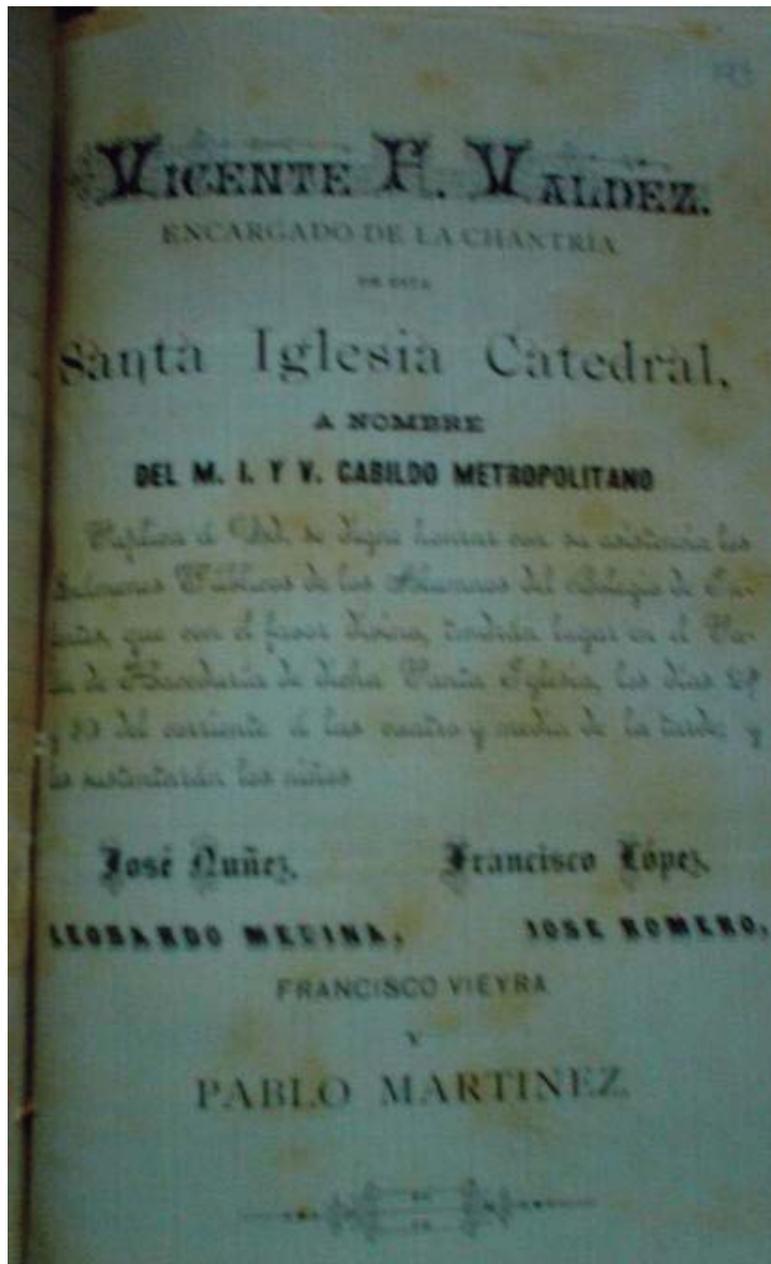
En esta lógica funcionaba la vida académica de los infantes, lo cual nos lleva a reflexionar en otro sentido, es decir, qué otras actividades realizaban los niños en su vida diaria dentro del Colegio, motivo del siguiente apartado.

---

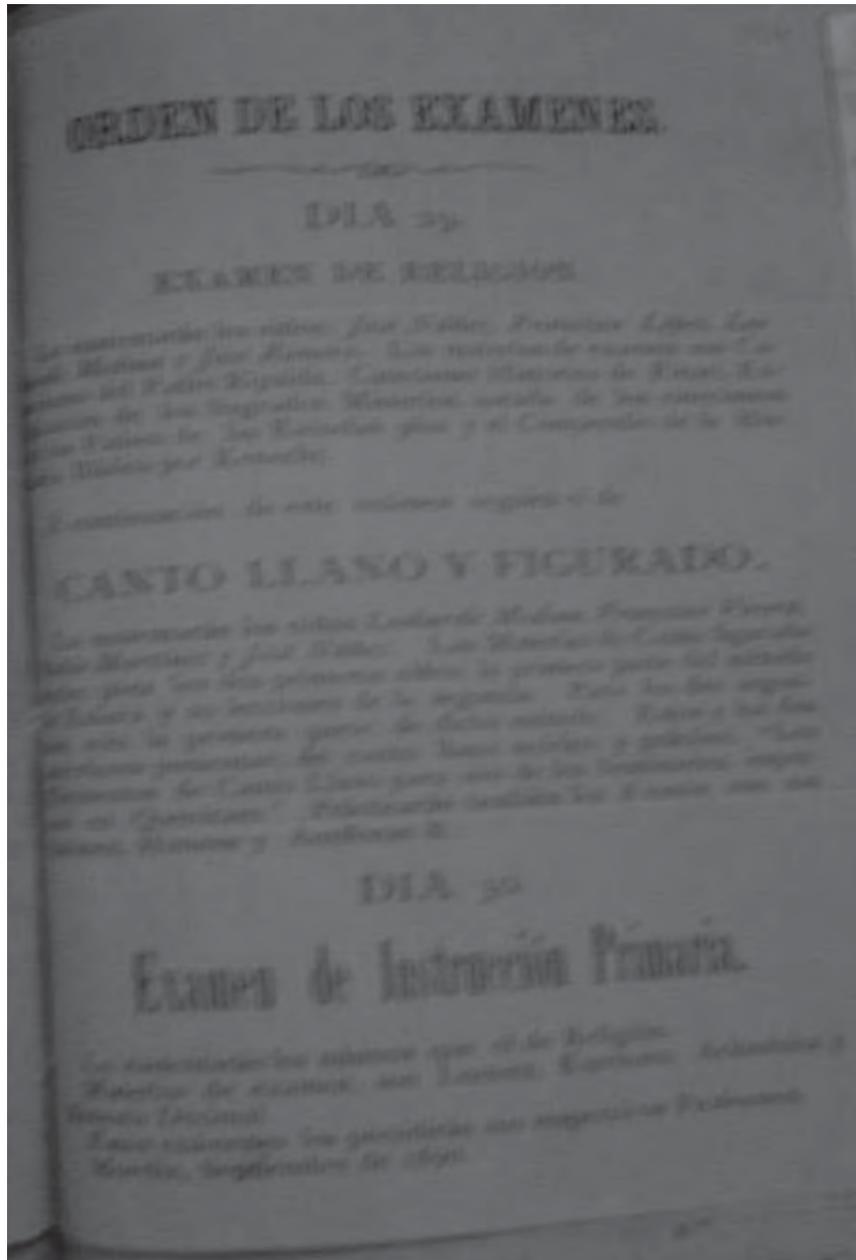
<sup>180</sup> Marie-Claire Beltrando-Patier (dirección), *Historia de la música*, España, Espasa, Siglo XXI, 2001, p. 11

<sup>181</sup> A.C.C.M., Legajo No. 224, 1894, Colegio de Infantes

<sup>182</sup> *Idem*



A.C.C.M. Invitación para examen público, Legajo No. 226 BIS, Expediente No. 15, 1890



A.C.C.M. Orden de los exámenes públicos de Religión, Canto Llano y Figurado e Instrucción Primaria, Legajo No. 226 Bis, Expediente No. 15, 1890

### 3.4 La vida entre cuatro paredes

En el Porfiriato la vida cotidiana formaba parte de un proceso de transformación que se estaba dando en todo el país, sobre todo con la influencia extranjera; en este sentido lo cotidiano tiene que ver con formas culturales creadas por los hombres de una sociedad determinada y la evolución de éstas en la búsqueda por satisfacer necesidades afectivas, espirituales y materiales, es por ello que se involucra con los procesos de creación y desintegración de ciertos hábitos, así como su adaptación a circunstancias cambiantes y la forma de adecuar prácticas y creencias.<sup>183</sup>

Para el caso del Colegio de Infantes lo consideramos un pequeño mundo donde por la vida de encierro que llevaban parecía que no pasaba nada; los actores sociales son principalmente los niños y las autoridades que lo conformaban; su vida no solo giraba en función de actividades académicas y religiosas, sino algunas otras con las que iniciamos este apartado en el que en general se destacan aspectos materiales, salud, higiene y disciplina los cuales enfrentaban en su vida diaria.

Aparte de disciplina, obediencia y respeto, los infantes debían cumplir con obligaciones que formaban parte de su vida diaria dentro del establecimiento, así iniciaban su día al levantarse por la mañana muy temprano al toque del alba.

---

<sup>183</sup>Pilar Gonzalbo, *Historia de...*, *Op. Cit.*, p. 15

**Cuadro No. 12**

**ACTIVIDADES QUE REALIZABAN LOS INFANTES EN SU VIDA DIARIA**

**Por la mañana**

<b>HORA</b>	<b>LUNES</b>	<b>MARTES</b>	<b>MIÉRCOLES</b>	<b>JUEVES</b>	<b>VIERNES</b>	<b>SÁBADO</b>
5 – 6	Acción de gracias, vestirse y asearse					
6 – 7	Ayudar en las misas de Catedral					
7 – 8	Desayuno y descanso					
8 – 10	Servicio en Catedral y descanso					
10 – 11	Clase de Religión					
11 – 12	Clase de Instrucción Primaria					

**Por la tarde**

12 – 2	Comida y descanso					
2 – 3	Estudio de Religión					
3 – 4	Servicio en Catedral y merienda					
4 – 5	Clase de Instrucción Primaria					
5 – 6	Estudio de Instrucción Primaria					
6 – 7	Clase de música y de canto					
7 – 8	Rosario y cena					
8 – 9	Descanso y ejercicio					
9 – 9:45	Acción de gracias y acostarse					
9.45	Silencio	Silencio	Silencio	Silencio	Silencio	Silencio

FUENTE: A.C.C.M., Legajo No. 226 BIS, Expediente No. 15, 1890, Colegio de Infantes

Por lo que se muestra en el cuadro una vez levantados los niños apoyaban en todo lo necesario para la celebración de las misas y posteriormente recibir los primeros alimentos del día, los cuales eran cuatro veces (desayuno, comida, merienda y cena); en el transcurso de la mañana después de desayunar y comer se les daba un pequeño descanso, mismo que recibían después de ofrecer sus servicios en Catedral, por la tarde un poco antes de la merienda también descansaban, sin embargo, de ocho a nueve de la noche los infantes tenían el último descanso, además de hacer ejercicio. En esta lógica quedaría la interrogante sobre las actividades que realizaban los niños en esos lapsos de tiempo, es decir, si podían estar en su habitación, tal vez jugar para distraerse o realizar alguna tarea específica que no necesariamente estuviera ligada a sus obligaciones diarias.

En este sentido, solo se menciona el ejercicio sin que podamos deducir si era gimnasia o de otra índole, lo que se puede percibir es que quizá lo llevaban a cabo dentro de la casa tomando en cuenta la hora en la que se practicaba y la vida que llevaban en el establecimiento. Al respecto, para 1886 las autoridades eclesiásticas autorizaban al Rector del Colegio, presbítero Bruno Páramo para llevar a los niños al campo cada ocho días a hacer ejercicio en compañía del señor vicerrector Joaquín de Jesús Bernal.<sup>184</sup> Hay que aclarar que desconocemos si esta actividad dejó de llevarse a cabo años después ya que el cuadro que se analiza corresponde a 1890.

Por la mañana solo tomaban dos horas de clase, una de Religión y otra de Primaria y por la tarde dedicaban otra hora a esta última, además de instruirse en música y canto; aunado a esto, en los dos primeros ramos se asignaba una hora a los infantes para dedicarla al estudio de éstos. En el caso de la música vemos que de seis a siete era el único tiempo que le dedicaban, lo cual llama la atención por ser el objetivo principal del establecimiento. Por último, había actividades que no podían dejarse de lado

---

<sup>184</sup>A.C.C.M., Legajo No. 20, 1886, Colegio de Infantes

como rezar el rosario y dar gracias antes de acostarse por el día que terminaba.

Hay que señalar que sus ocupaciones se interrumpían solamente en días festivos; desconocemos las actividades que realizaban los domingos, aunque podemos inferir que se les llevaba de paseo al campo, tomando en cuenta que no salían en toda la semana a la calle (las únicas salidas que tenían eran para realizar sus actividades en catedral) y que en el presupuesto de gastos que se hacía, en algunos años encontramos que se solicitaba el recurso para este fin.

Lo anterior da pie a la reflexión sobre su infancia, pensarlo a partir de actividades que desempeñaban dentro del establecimiento, por un lado, la vida de encierro aislados del mundo exterior, separados de sus familias y, las obligaciones que giraban en torno al estudio y tareas asignadas como el servicio a Catedral son muestra de una tradición que había mantenido el lugar desde su origen; por el otro, el ritmo de vida que seguía basado en modelos de instituciones como el Colegio Seminario y el Colegio de San Nicolás formadoras de jóvenes adolescentes, tenía que ver con el hecho de que el ideal de comportamiento de los infantes se apreciaba más como adultos que como niños.

Pese a la situación, también se perciben rasgos que muestran la imagen del niño y de los cuales se ha venido señalando en el texto, académicamente se refleja a través de materiales didácticos como: El Amigo de los niños, Pensamiento Infantil y las Fábulas de Pedro, aunque hay que aclarar que desconocemos el contenido de éstos, los títulos son indicador de algo. Ejercitarse además de beneficiar la salud de los niños, permite distraerse por un momento de los quehaceres cotidianos, lo cual formaba parte de su vida diaria, sin embargo, el ejercicio ayuda a sacar las energías acumuladas, sobre todo de niños entre siete y doce años; a la hora de la comida se les daba un dulce, por último, un elemento a destacar es la conducta de éstos, se trataba de convivir con niños tranquilos y obedientes

pero, el Colegio de Infantes no era la excepción aun cuando solo eran doce no faltaban niños inquietos y traviesos cuyo comportamiento se corregía mediante el castigo.

Dentro del establecimiento ocurrían situaciones que constantemente afectaban a los infantes, entre las que se cuentan: el espacio, bajo aprovechamiento, salud y disciplina. Desde que se abrieron las puertas de la institución, se pensó que la casa acondicionada para esta función era pequeña, además de ser mal sano el espacio no era justo que los niños vivieran en esas condiciones. Las propuestas que hacían las autoridades del Colegio a los miembros del cabildo, eran por un lado, construir dormitorios donde los niños pudieran estar más cómodos, pero por otro, se contemplaba la idea de buscar otra casa más grande.<sup>185</sup>

Para el mes de agosto la discusión continuaba, el encargado de la chantría pedía que se le hicieran a la casa los arreglos necesarios aprovechando que los niños estaban de vacaciones, a lo que el arcediano respondió que el Sr. Arzobispo prefería que el Colegio fuera trasladado a otra casa, lo único que faltaba era conocer la respuesta de los demás miembros del cabildo. Así, el cabildo determinó que no era conveniente que el Colegio se alejara de la Catedral, optando por hacerle a la casa los arreglos necesarios para mayor comodidad de los niños.<sup>186</sup>

Las condiciones de higiene al parecer no eran las mejores, para 1882 el presbítero Bruno Páramo informaba que los colchones donde dormían los niños ya no estaban en buen estado por lo que pedía reponerlos, de igual manera solicitaba un común inglés para uso de los infantes. El cabildo determinó que no era conveniente hacer un común inglés, acordando que esta necesidad sería suplida con vasos con agua puestos a un lado de la casa, en cuanto a los colchones decidieron que se arreglaran como fuera posible y que el aseo de las camas fuera cada quince días.<sup>187</sup>

---

<sup>185</sup>A.C.C.M., Libro de Actas No. 69, Foja No. 41, Cabildo del 9 de Mayo de 1882

<sup>186</sup>A.C.C.M., Libro de Actas No. 69, Foja No. 56, Cabildo del 8 de Agosto de 1882

<sup>187</sup>A.C.C.M., Libro de Actas No. 69, Cabildo del 10 de Febrero de 1882

La principal consecuencia según el panorama eran las enfermedades, siendo la gripa la más común entre los infantes y contagiosa por el hecho de estar todo el tiempo juntos y hasta compartiendo la misma habitación. Para 1884 se presentaron casos de laringitis y tuberculosis, el primer caso no ponía en riesgo la salud de los demás niños, el problema de la laringe se debía a que el canto constante afectaba al niño que la padecía. Lo grave estaba en la salud del segundo niño quien podía contagiar a los demás; ambos niños fueron entregados a sus padres dándoles de baja en el establecimiento.<sup>188</sup>

Dada la situación, el médico consideró que era importante que los niños hicieran ejercicio en espacios donde pudieran correr y agitarse, así como también llevarlos a bañarse, razón por la cual se decidió que el vice – rector sacara a los niños todos los jueves por la tarde, dispensándoles la asistencia a maitines (cantos especiales para celebraciones de difuntos o navidad) en esos días.<sup>189</sup> Posiblemente este puede ser el antecedente del ejercicio que a diario realizaban los niños de 8 a 9 de la noche. (Véase cuadro No. 12)

En el entorno de los infantes se incurría desde lo que eran pequeñas travesuras hasta las grandes faltas que en ocasiones fueron motivo de expulsión (estar jugando tanto en clase como en el coro, distraerse, salirse del colegio, etc.); para 1882 el chantre daba la queja sobre la mala conducta y el poco aprovechamiento del niño Urbina, pidiendo al cabildo que le aconsejara lo que debía hacerse con él y; para 1899 se presenta otro caso en el que el vice – rector Vicente de J. Infante se quejaba del niño Delfino Núñez quien había cometido faltas graves a su persona, las cuales desconocemos y cuya consecuencia ameritaba la expulsión de la institución.<sup>190</sup> Se desconoce la resolución de ambos casos, aunque cabría preguntarse hasta dónde eran capaces de tolerar las autoridades las

---

<sup>188</sup> A.C.C.M., Libro de Actas No. 69, Foja No. 156, Cabildo del 1° de Abril de 1884

<sup>189</sup> A.C.C.M., Libro de Actas No. 69, Foja No. 156, Cabildo del 1° de Abril de 1884

<sup>190</sup> A.C.C.M., Libros de Actas Nos. 69 y 71, Fojas Nos. 72 y 78, Cabildos de los días 14 de Noviembre de 1882 y 28 de Abril de 1899

travesuras de los niños y el tipo de castigo que se aplicaba según la gravedad de éstas; evidentemente la sanción más grave era la expulsión.

En esta lógica se presenta un caso donde el encargado de la chantría manifestaba a los miembros del cabildo la falta cometida por los niños Agustín Larragoiti y Salvador Pérez quienes aprovechando que en el Colegio estaba la celebración del día de San Juan (24 de junio) se salieron a dar un paseo sin autorización, llegando hasta la Hacienda de la Huerta donde el dueño los encontró regresándolos a sus casas; con la gravedad de la situación el cabildo acordó su expulsión declarando vacantes sus becas.<sup>191</sup>

Pese al problema, los padres de Salvador Pérez y el Rector del Colegio Felipe Arredondo, tomaban partido a favor de éste, argumentaban que había sido influenciado por el niño Agustín Larragoiti para que lo acompañara a dar un paseo, aseguraban que la falta cometida no era intencional y obedecía a una travesura de niños, por otro lado, el Rector señalaba que Salvador era tranquilo y no causaba problemas a la institución, en cambio Agustín era todo lo contrario. El cabildo respondió que la decisión ya había sido tomada y debía respetarse, con ello el asunto se daba por concluido.

Entre otras cosas, la vida escolar de los infantes también reflejaba situaciones en las que al dar los profesores cuenta del desempeño de los alumnos, aprovechaban la ocasión para quejarse sobre la indisciplina y bajo aprovechamiento de los mismos, tal es el caso de la Instrucción Primaria, el preceptor Francisco Quiróz en un documento enviado a los señores chantre y Rector manifestaba que los niños mostraban poca dedicación y empeño en el estudio, para el caso de la lectura la mayor dificultad era la mala pronunciación de las palabras, por algunos días se corregían y después volvían a lo mismo. En la clase de escritura el atraso era preocupante, al escribir algunos niños se ponían a jugar carreras y el resto empezaba a hacer lo mismo generando planas mal hechas y manchadas de tinta.<sup>192</sup>

---

<sup>191</sup>A.C.C.M., Libro de Actas No. 70, Foja No. 227, Cabildo del día 25 de Junio de 1895

<sup>192</sup>A.C.C.M., Legajo No. 226, Expediente No. 17, Colegio de Infantes

En el ramo de aritmética se argumentaba que aun cuando se habían enseñado reglas fáciles para hacer sumas, varios niños tenían la mala costumbre de contar con los dedos o con las vigas del techo, además de su mala memoria en el aprendizaje de reglas y definiciones propias de este curso. Sin embargo, en el documento el profesor menciona algunas formas de castigo que utilizaba, por un lado, obligaba a los infantes a no dejar espacios vacíos cuando hacían mal los ejercicios de escritura, por otro lado, justificaba la situación, señalaba que una hora de clase por día no era suficiente para lograr un buen resultado. Constantemente se distraían los alumnos con los cuadros de la Sagrada Biblia que adornaban el salón, lo cual aprovechaba el profesor para preguntarles la clase y llamarles la atención en caso de no responder correctamente.<sup>193</sup>

Por todo lo anterior, es interesante la recreación que se hace sobre la clase de Instrucción Primaria, destacando el profesor la conducta y aprovechamiento de sus alumnos, dando lugar a la reflexión sobre la vida académica del Colegio que desde luego no significa que siempre haya sido de esta manera, sin embargo a lo largo del texto se perciben elementos de relación entre alumno y maestro, propia de una escuela tradicional, también se observa la actitud del profesor que corrige mediante el castigo. A todo esto se suma un último aspecto y que en su momento ponía en duda la integridad de las autoridades.

El primer suceso del que encontramos registro tuvo lugar en 1892 cuando el encargado de la chantría manifestaba que los niños no estaban en condiciones de presentar exámenes públicos, solo privados; situación que generó que los infantes se quejaran de malos tratos por parte del Rector, el presbítero Felipe Arredondo de quien se decía que tenía mal carácter. Se consideró pertinente realizar una investigación sobre tal acusación para tomar las medidas necesarias.<sup>194</sup> Desafortunadamente no contamos con más información sobre el caso por lo que deducimos que el problema no generó

---

<sup>193</sup> *Idem*

<sup>194</sup> A.C.C.M., Libro de Actas No. 70, Foja No. 133, Cabildo del 20 de Septiembre de 1892

mayores consecuencias, Felipe Arredondo siguió al frente del establecimiento durante varios años (véase cuadro de Rectores).

Un segundo problema surgió para 1901 con la expulsión de los niños Cortés y López, ignorando los papás el motivo de tal decisión, provocando que se cuestionara la autoridad del vice – rector Francisco Izquierdo quien disgustado porque no se hicieron válidas las renunciaciones de los niños mencionados, decidió ser él quien renunciara a su cargo en el Colegio de Infantes.<sup>195</sup> Al respecto es poco lo que se ha podido indagar sobre la vida del Colegio de Infantes, pero al mismo tiempo se recrean momentos dentro de éste, el cual logró mantenerse hasta 1914 en que la situación que para esos años imperaba le trajo graves consecuencias.

Es de esta manera que pese a la condición económica que manifestaba tener el clero secular logró mantener a los infantes por más de cuatro décadas. En los años posteriores a 1912 la condición del Colegio estaba cambiando, es hasta este momento cuando realmente se ve afectada la institución en su interior. En 1914<sup>196</sup> se discutía sobre el futuro del establecimiento, tomándose la decisión de ajustar el presupuesto, para ello los niños estarían en calidad de semi internos en una casa rentada, donde recibirían instrucción, así como sus tres comidas diariamente. Dentro del nuevo presupuesto se contemplaba algo de ropa para los niños y una gratificación para los maestros de instrucción primaria y música; por lo que la cantidad que fue aprobada para tal fin fue de doscientos cincuenta pesos mensuales.<sup>197</sup>

---

<sup>195</sup>A.C.C.M., Libro de Actas No. 71, Foja No. 162, Cabildo del 11 de Enero de 1901

<sup>196</sup>Con el inicio de la Revolución Mexicana, los problemas con el clero se agravaron, para 1914 en el gobierno del general Gertrudis G. Sánchez se decretó que nuevamente fueran aplicadas las Leyes de Reforma, trayendo como consecuencia que se cerraran establecimientos propiedad de la iglesia. Véase Miguel Ángel Gutiérrez López, "La Enseñanza de la música en Morelia en las primeras décadas del siglo XIX" en Jorge Amós Martínez Ayala (coordinador) *Una Bandolinita de oro, un Bandolón de cristal...Historia de la música en Michoacán*, Morelia, Morevallado Editores-Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo-Secretaría de Desarrollo Social, 2004, p. 254

<sup>197</sup>A.C.C.M., Libro de Actas No. 73, Fojas Nos. 84 y 85, Cabildos de los días 10 y 17 de Noviembre de 1914

A partir de 1915 los tiempos fueron difíciles, por lo que cuatro años más tarde los integrantes del cabildo acordaron el nuevo rumbo de la institución, al incorporarse al Orfeón Pío X que funcionaba bajo la dirección del presbítero José Villaseñor. El servicio que los infantes daban a Catedral seguiría de la misma manera y el gasto que se hacía para cubrir sus necesidades se le entregaría al señor Villaseñor como si continuara funcionando el Colegio.<sup>198</sup> Esta fue la etapa final del Colegio de Infantes en Morelia al pasar a formar parte del Orfeón Pío X<sup>199</sup> no fue de manera provisional como se pretendía, sino de manera definitiva puesto que ya no hubo intentos por restablecerlo nuevamente.

Finalmente, hay que recordar que el establecimiento ofrecía la preparación musical que a futuro se convertiría en una opción de trabajo, así como el sacerdocio para quienes tuvieran vocación; por otro lado, había una estricta disciplina y exigencia con la que se les formaba a los niños quienes en su mayoría una vez que egresaban continuaban sus estudios en instituciones como el Colegio Seminario y el Colegio de San Nicolás,<sup>200</sup> logrando la iglesia su objetivo durante el porfiriato al reproducir ciertos patrones de conducta moral dentro de la sociedad moreliana.

---

<sup>198</sup> A.C.C.M., Libro de Actas No. 74, Foja No. 45, Cabildo del 5 de Diciembre de 1919

<sup>199</sup> El Orfeón Pío X surgió en 1914 en la ciudad de Morelia el cual con el tiempo se transformó en la Escuela Superior de Música Sagrada de Morelia; gracias a su fundador el señor canónigo don José M. Villaseñor, esta institución alcanzó un gran desarrollo musical de notable reconocimiento en toda la República y posteriormente se convirtió en el centro de enseñanza sacro-musical más importante de toda la América Latina. Véase *Directorio de la Iglesia en México*, México, Buena Prensa, 1952, pp. 443 - 444

<sup>200</sup> Para el caso del Colegio de San Nicolás no era necesario que quienes tomaran clase de música fueran alumnos de algunas de las carreras que éste ofrecía; a partir de 1880 se establecía que la clase fuera en horarios extraordinarios, además de recibir a jóvenes de diferentes clases sociales, el objetivo era la formación de músicos en un corto plazo. Las materias que se impartían eran: piano, solfeo y violín. Alejandro Mercado Villalobos, *La educación musical en Morelia, 1880 – 1910*, Tesis de Licenciatura, UMSNH, Facultad de Historia, 2004, pp. 54-87. El Seminario siempre funcionó bajo la protección de la Catedral y durante el siglo XIX se impartían cátedras de jurisprudencia, teología escolástica, teología moral, filosofía y latín. Como asignaturas complementarias llevaban Teneduría de libros, música, dibujo, canto figurado, canto gregoriano, entre otras. Véase Memoria de Gobierno de 1829, pp. 18 – 19. Juana Martínez Villa, *Op. Cit.*, p. 81

# **CONCLUSIONES**

---

Durante siglos la educación estuvo en manos de la iglesia católica, arma tan poderosa que pese a los esfuerzos del estado por quitar y cambiar el rumbo de las cosas, difícilmente logró el control de una situación que formaba parte de una tradición en la que la hegemonía del clero seguía vigente mediante patrones de conducta moral e ideológica que ejercía sobre sus seguidores.

Así, se presentaba el panorama de una lucha constante entre Iglesia y Estado, el poder de uno y otro se hacía notar mediante factores políticos, sociales y económicos reflejados en los diferentes momentos del país. El detonante que finalmente logró someter a la iglesia llegó al finalizar la primera mitad del siglo XIX con las leyes de Reforma y su aplicación; en este sentido, la institución perdía poder político y económico, sin embargo, la práctica del culto católico era lo que la fortalecía. A pesar de las discrepancias con el Estado el clero continuaba con su labor de mantener un coro de niños por más de una década a partir del cierre del Colegio de Infantes en 1858, cuyo origen se remonta a la segunda mitad del siglo XVIII con el objetivo de formar músicos y sacerdotes.

Al igual que el anterior, en el aspecto educativo fueron cerrados varios de sus establecimientos y los que lograran mantenerse estarían bajo el control del estado, pese a ello, las condiciones que marcaron el rumbo de la nación durante la segunda mitad del siglo XIX, sobre todo las últimas décadas fueron favorables para la iglesia. En esta lógica, la apertura del país a la inversión extranjera con la entrada de capital principalmente europeo y con la influencia de modas y costumbres el panorama nacional se transformaba; internamente al ocupar la presidencia de la República Porfirio Díaz y tras una política de paz y reconciliación el clero vio la oportunidad de recuperar poco a poco el terreno perdido.

Por lo anterior, fue en este contexto en el que de nueva cuenta se crearon y reabrieron colegios católicos en todo el país, así es como reaparece el Colegio de Infantes en Morelia cuyas características e intereses fueron nodales para el clero al hacerlo distinto del resto de los de la ciudad. El modelo pedagógico a seguir para el funcionamiento de la institución fue el

mismo que por tradición había mantenido anteponiendo por sobre todas las cosas la palabra de Dios.

Conocer el proceso de desarrollo del modelo ecuménico eclesial en la Nueva España y la transición del siglo XVIII hasta el México independiente permitió la comprensión y análisis de las características del Colegio de Infantes a través de programas de instrucción, los cuales se dividían en música, religión e instrucción primaria; así mismo, la práctica docente en manos de clérigos y civiles apoyada en un método de enseñanza tradicional mantenía uno de los objetivos de la iglesia al reproducir patrones de conducta morales e ideológicos ante la sociedad moreliana.

Sin embargo, desde antes que se diera el cambio de un nuevo régimen de gobierno el estado ya implementaba reformas educativas las cuales fueron determinantes para una libertad en este sentido, éstas no solo debían acatarse por los establecimientos públicos sino también los particulares y eclesiásticos, aunque durante el porfiriato dichas reformas no se ponían en práctica.

El interés por parte de los padres de familia para que sus hijos recibieran una formación en el Colegio de Infantes obedece a varios factores, uno de ellos consistió en el requisito de pobreza, visto desde la perspectiva en la que los niños recibían casa, alimento y educación sin costo alguno; otro factor era ofrecerles un buen futuro en el que por un lado, se formaban como músicos, para este periodo estaba teniendo mayor importancia este arte y, por otro lado, el clero aumentaba el número de fieles con la formación de sacerdotes en caso de tener vocación para ello.

Así, la iglesia cumplía sus objetivos a través del establecimiento al mostrarse buena y bondadosa ante la sociedad moreliana que asistía a misa en Catedral, donde una de las tareas de los infantes era su participación en el coro en cada celebración. Mantenerse fiel a sus principios e ideas que formaron parte de un proceso de más de dos siglos en que perduró la existencia de la casa de infantes y pese a su clausura por casi dos décadas,

la institución se mantenía casi estática, es decir, con muy pocos cambios en su estructura interna.

En el porfiriato se mantuvo el Colegio de Infantes por más de treinta años que se vieron interrumpidos por la Revolución de 1910 en donde cuatro años más tarde durante la gubernatura del general Gertrudis G. Sánchez fueron retomadas y puestas en práctica las leyes de Reforma.

En 1915 las condiciones de la institución fueron distintas, los niños que ingresaban era en calidad de semi internos, situación que perduró hasta 1919 en que se fusionó con la escuela de música sacra Orfeón Pío X para después convertirse en la Escuela Superior de Música Sagrada de Morelia.

Concluimos mencionando que este es un primer acercamiento en el estudio del Colegio puesto a consideración de todos aquellos que comparten el gusto por estos temas, de igual manera es antecedente de una tradición musical en Morelia reflejado a través del Conservatorio de Las Rosas y los niños cantores de Morelia, así mismo, contribuyó en la formación de destacados músicos como Miguel Bernal Jiménez.

Por todo lo anterior, el trabajo abre algunas líneas que pudieran tomarse en consideración para futuras investigaciones, tales como: estudiar al Colegio desde la perspectiva musical; músicos destacados en el porfiriato a partir de su formación en el Colegio de Infantes; la formación de los niños infantes y su vinculación con instituciones como el Colegio de San Nicolás y el Colegio Seminario, entre otras.

# **FUENTES DE INFORMACIÓN**

---

## **ARCHIVOS**

### **Archivo del Cabildo Catedral de Morelia**

#### **Libro de Actas de Cabildo No. 68**

Acta del Martes 22 de Agosto de 1876, foja no. 31  
Acta del Martes 6 de Febrero de 1877, foja no. 60  
Acta del Martes 30 de Octubre de 1877, foja no. 103  
Acta del Martes 15 de Enero de 1878, foja no. 117  
Acta del Viernes 18 de Enero de 1878, foja no. 117  
Acta del Martes 23 de Enero de 1878, foja no. 120  
Acta del Martes 29 de Enero de 1878, foja no. 120  
Acta del Jueves 4 de Abril de 1878, foja no. 130  
Acta del Viernes 3 de Mayo de 1878, foja no. 136  
Acta del Viernes 13 de Septiembre de 1878, foja no. 147  
Acta del Sábado 12 de Octubre de 1878, foja no. 154  
Acta del Viernes 18 de Julio de 1879, foja no. 195  
Acta del Viernes 16 de Enero de 1880, foja no. 220  
Acta del Martes 20 de Enero de 1880, foja no. 221  
Acta del Viernes 23 de Enero de 1880, foja no. 222  
Acta del Viernes 2 de Julio de 1880, foja no. 243  
Acta del Viernes 24 de Septiembre de 1880, foja no. 250  
Acta del Martes 26 de Octubre de 1880, foja no. 255  
Acta del 5 de Abril de 1881, foja no. 278  
Acta del 22 de Julio de 1881, foja no. 294

#### **Libro de Actas de Cabildo No. 69**

Acta del Viernes 30 de Septiembre de 1881, foja no. 6  
Acta del 7 de Octubre de 1881, foja no. x  
Acta del 10 de Febrero de 1882, foja no. x  
Acta del 9 de Mayo de 1882, foja no. 41  
Acta del 8 de Agosto de 1882, foja no. 56

Acta del 14 de Noviembre de 1882, foja no. 72  
Acta del 1 de Abril de 1884, foja no. 156  
Acta del 15 de Septiembre de 1884, foja no. 182  
Acta del 17 de Febrero de 1885, foja no. 205  
Acta del 25 de Septiembre de 1885, foja no. 231  
Acta del 12 de Julio de 1887, foja no. 288

**Libro de Actas de Cabildo No. 70**

Acta del 21 de Mayo de 1889, foja no. 41  
Acta del 1 de Octubre de 1889, foja no. 52  
Acta del 18 de Febrero de 1890, foja no. 65  
Acta del 24 de Febrero de 1891, foja no. 89  
Acta del 20 de Septiembre de 1892, foja no. 133  
Acta del 23 de Enero de 1894, foja no. 177  
Acta del 25 de Junio de 1895, foja no. 227

**Libro de Actas de Cabildo No. 71**

Acta del 10 de Septiembre de 1897, foja no. 1  
Acta del 14 de Enero de 1898, foja no. 19  
Acta del 18 de Febrero de 1898, foja no. 26  
Acta del 28 de Abril de 1899, foja no. 78  
Acta del 8 de Enero de 1901, foja no. 160  
Acta del 11 de Enero de 1901, foja no. 162  
Acta del 25 de Junio de 1901, foja no. 195  
Acta del 23 de Septiembre de 1902, foja no. 264

**Libro de Actas de Cabildo No. 72**

Acta del 20 de Noviembre de 1903, foja no. 28  
Acta del 4 de Septiembre de 1906, foja no. 152

**Libro de Actas de Cabildo No. 73**

Acta del 25 de Agosto de 1914, foja no. 78  
Acta del 10 de Noviembre de 1914, foja no. 84  
Acta del 17 de Noviembre de 1914, foja No. 85  
Acta del 5 de Mayo de 1915, foja no. 96  
Acta del 20 de Octubre de 1915, foja no. 108

**Libro de Actas de Cabildo No. 74**

Acta del 5 de Diciembre de 1919, foja no. 45

Legajo no. 93, x, Registro del celador de Infantes  
Legajo no. 94, 1887, Colegio de Infantes  
Legajo no. 212, 1878, Varios asuntos  
Legajo no. 214, 1880, Solicitudes de ingreso  
Legajo no. 216, 1882, Relativo a Infantes  
Legajo no. 217, 1883, Varios asuntos  
Legajo no. 219, 1885, Colegio de Infantes  
Legajo no. 220, 1886, Solicitudes de becas  
Legajo no. 221, 1887, Varios asuntos  
Legajo no. 222, 1888, Solicitudes de Infantes  
Legajo no. 223, 1889, Colegio de Infantes  
Legajo no. 224, 1893, Colegio de Infantes  
Legajo no. 225, 1895-1896, Colegio de Infantes  
Legajo no. 226, 1898-1899, Colegio de Infantes  
Legajo no. 226 (BIS), 1890, Varios asuntos  
Legajo no. 227, 1900-1901, Colegio de Infantes  
Legajo no. 228, 1902, Colegio de Infantes  
Legajo no. 229, 1905-1907, Colegio de Infantes  
Legajo no. 230, 1908-1911, Colegio de Infantes  
Legajo no. 232, 1913-1915, Colegio de Infantes

### **Archivo General e Histórico del Poder Ejecutivo de Michoacán**

COROMINA, Amador, Recopilación de Leyes, Decretos, Reglamentos y Circulares expedidas en el Estado de Michoacán, Tomo XXVI, Morelia, 1882

Memoria de Gobierno de 1828

*Memoria de Gobierno de 1829*

### **Archivo Histórico Casa de Morelos**

Fondo: Diocesano, Sección: Gobierno, Serie: Colegios, Subserie: Infantes, Caja no. 4, 1900-1915

Fondo: Diocesano, Sección: Gobierno, Serie: Colegios, Subserie: Infantes, Caja no. 10, 1800-1896

### **Archivo del Registro Público de la Propiedad**

A.R.P.P., Arrendamientos, Libro No. 4, Tomo I, 1884 – 1904, Septiembre 22 de 1899

A.R.P.P., Arrendamientos, Libro No. 4, Tomo I, 1884 – 1904, Noviembre 9 de 1901

## ***BIBLIOGRAFÍA***

AGUIRRE LORA, María Esther (coordinadora), *Rostros históricos de la educación. Miradas, estilos, recuerdos*, México, Centro de Estudios sobre la Universidad de la UNAM, Fondo de Cultura Económica, 2001

AGUIRRE ROJAS, Carlos Antonio, "Norbert Elías: historiador y crítico de la modernidad" en *Aproximaciones a la modernidad*, México, UAM Xochimilco, 1997

ABBAGNANO N. y A. VISALBERGUI, *Historia de la Pedagogía*, México, Fondo de Cultura Económica, 1995

ALIGHIERO MANACORDA, Mario, *Historia de la Educación, del 1500 a nuestros días*, 6° edición, México, Siglo XXI, 1983

ANDERSON, Michel, *Aproximaciones a la historia de la familia occidental, (1500 – 1914)*, México, Siglo XXI, 1988

ARIÉS, Philippe, *El niño y la vida familiar en el Antiguo Régimen*, México, Taurus, 2001

ARREOLA CORTÉS, Raúl, *Historia del Colegio de San Nicolás*, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 1991

\_\_\_\_\_, *Morelia*, 2° edición, Morelia, Morevallado Editores, 1991

BAZANT, Mílada, *Debate pedagógico durante el porfiriato*, México, Secretaría de Educación Pública, 1998

BELTRANDO-PATIER, Marie-Claire, *Historia de la música*, España, Espasa, Siglo XXI, 2001

BERNAL JIMÉNEZ, Miguel, *La música en Valladolid de Michoacán*, Morelia, Ediciones Schola Cantorum, 1962

BOLAÑOS MARTÍNEZ, Víctor Hugo, *Compendio de Historia de la Educación en México*, México, Porrúa, 2002

CARMAGNANI, Marcelo, "Congreso y Ejecutivo", en *Estado y Mercado. La economía pública del liberalismo mexicano, 1850 – 1911*, México, Fondo de Cultura Económica, El Colegio de México, 1994

CORTÉS ZAVALA, María Teresa, "La vida social y cultural de Michoacán durante el siglo XIX" en Florescano, Enrique (coordinador), *Historia General de Michoacán*, Volumen III, Morelia, Instituto Michoacano de Cultura, 1989

\_\_\_\_\_, "Morelia en el siglo XIX. Sociedad, Arte y Cultura" en Paredes, Carlos (coordinador) *Morelia y su Historia*, Morelia, Coordinación de la Investigación Científica, U.M.S.N.H., 2001

COSÍO VILLEGAS, Daniel, *Historia Moderna de México. El Porfiriato, la vida social*, México, Hermes, 1990

CHARTIER, Roger, *El mundo como representación*, España, Gedisa, 1996

DE LA TORRE, Juan, *Bosquejo Histórico de la ciudad de Morelia*, Morelia, Bibliotecas de Nicolaitas Notables, 1986

DEL CASTILLO TRONCOSO, Alberto, "La invención de un concepto moderno de niñez en México en el cambio del siglo XIX al XX" en Sánchez Calleja, María Eugenia y Delia Salazar Anaya (coordinadoras), *Los niños: su imagen en la historia*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2006

DELGADO, Juan Manuel y Juan Gutiérrez, *Métodos y técnicas cualitativas de investigación en ciencias sociales*, México, Síntesis psicológica, 1999

*Diccionario de Ciencias de la Educación*, México, Santillana, 2001

*Directorio de la Iglesia en México*, México, Buena Prensa, 1952

DURKHEIM, Émile, *Educación y Sociología*, Ediciones Coyoacán, México, 2001

DUVERGER, Maurice, *Métodos de las Ciencias Sociales*, España, Biblioteca de Ciencias Políticas, 1981

*Enciclopedia de la Psicología*, España, Oceano Centrum, 2003

GALÍ BOADELLA, Monserrat, "La fundación del Colegio de Infantes de Puebla en su contexto histórico y artístico" en *Música, Catedral y Sociedad*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2006

GALINO, María Ángeles, *Historia de la Educación, edades antigua y media*, Octava reimpresión, Madrid, Gredos, 1988

GARCIA ALCARAZ, Agustín, *La cuna ideológica de la Independencia*, México, Fimax Publicistas, 1971

GIBBONS, Michael (et al), *La nueva producción del conocimiento*, Barcelona, Pomares-Corredor, 1995

GONZALBO AIZPURU, Pilar, "Introducción" en Escalante Gonzalbo, Pablo (coordinador), *Historia de la vida cotidiana en México*, Tomo I, México, El Colegio de México, Fondo de Cultura Económica, 2004

GUERRA, Francois-Xavier, Annick Lemperière (et. al.), *Los Espacios Públicos en Iberoamérica. Ambigüedades y problemas. Siglos XVIII – XIX*, México, Centro Francés de Estudios Mexicanos y Centroamericanos, Fondo de Cultura Económica, 1998

GUERRA, Francois-Xavier, *Modernidad e independencias. Ensayos sobre las revoluciones hispánicas*, México, Fondo de Cultura Económica, 1990

GUTIÉRREZ LÓPEZ, Miguel Ángel, "La Enseñanza de la música en Morelia en las primeras décadas del siglo XIX" en Martínez Ayala, Jorge Amós (coordinador), *Una Bandolinita de oro, un Bandolón de cristal...Historia de la música en Michoacán*, Morelia, Morevallado Editores-Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo-Secretaría de Desarrollo Social, 2004

GUTIÉRREZ ZULUAGA, Isabel, *Historia de la Educación*, 4ª edición, España, Ed. Narcea, 1972

HOBBSAWN, Eric, *Sobre la historia*, Barcelona, Crítica, 1998

LARROYO, Francisco, *Historia comparada de la educación en México*, México, Porrúa, 1981

MARDONES, J. M., *Filosofía de las ciencias humanas y sociales: materiales para una fundamentación científica*, México, Anthropos, 1991

MARTÍNEZ VILLA, Juana, *Fiestas cívicas y diversiones públicas en Morelia, 1891-1910*, Tesis de Licenciatura, Morelia, Facultad de Historia, U.M.S.N.H., 2002

MAZÍN GÓMEZ, Oscar, *El Cabildo Catedral de Valladolid de Michoacán*, Zamora, El Colegio de Michoacán, 1996

\_\_\_\_\_, *Entre dos Majestades*, Zamora, El Colegio de Michoacán, 1987

MENDOZA ZAMORA, María del Carmen, *Antecedentes históricos y espirituales de los Colegios Católicos en Morelia*, Tesina de Licenciatura, Escuela de Historia, U.M.S.N.H., 1998

MERCADO VILLALOBOS, Alejandro, *La Educación Musical en Morelia, 1880-1910*, Tesis de Licenciatura, Morelia, Facultad de Historia, U.M.S.N.H. 2004

MEYLÁN, Louis, "Heinrich Pestalozzi, (1746-1827)" en Chateau, Jean (coordinador) *Los grandes pedagogos*, Séptima reimpresión, México, Fondo de Cultura Económica, 1992

MONJARAZ MARTÍNEZ, Sergio, *La Educación Católica en Morelia, Michoacán, 1876 – 1910*, Morelia, Facultad de Historia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2005

MURIEL, Josefina, *La Sociedad Novohispana y sus colegios de niñas*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1995

OLAYA ESCOBEDO, Ana Lilia, *El Seminario Tridentino de Morelia, 1819-1860*, Tesis de Licenciatura, Facultad de Historia, U.M.S.N.H., Morelia, 2004

OLMEDO, Daniel, *Historia de la Iglesia Católica*, 5° edición, México, Porrúa, 1991

PRATT FAIRCHILO, Henry, *Diccionario de Sociología*, México, Fondo de Cultura Económica, 1997

RAMÍREZ ESCALERA, Laura, *La acción católica en Michoacán, 1863-1910*, Tesina de Licenciatura, Facultad de Historia, U.M.S.N.H., Morelia, 2007

REYES HEROLES, Jesús, *El liberalismo mexicano*, Tomo II, México, Fondo de Cultura Económica, 1974

RIVERA CAMBAS, Manuel, *México Pintoresco, Artístico y Monumental*, México, Editorial del Valle de México, 1974

RODRÍGUEZ DÍAZ, María del Rosario, “El recuento educativo, cultural, artístico y científico del siglo XIX” en Florescano, Enrique (coordinador), *Historia General de Michoacán*, Volumen III, Morelia, Instituto Michoacano de Cultura, 1989

ROUSSEAU, Juan Jacobo, *Emilio o de la Educación*, (Colección Sepan Cuantos), México, Porrúa, 1993

RUIZ CABALLERO, Antonio, *La música religiosa en Valladolid de Michoacán durante el siglo XVIII*, Tesis de Licenciatura, Morelia, Facultad de Historia U.M.S.N.H., 2005

SÁNCHEZ DÍAZ, Gerardo, “Desamortización y secularización en Michoacán durante la Reforma Liberal. 1856 – 1863” en Florescano, Enrique (coordinador), *Historia General de Michoacán*, Volumen III, Morelia, Instituto Michoacano de Cultura, 1989

SÁNCHEZ MALDONADO, María Isabel, *El sistema de empréstitos de la Catedral de Valladolid de Michoacán, 1667-1804*, Morelia, El Colegio de Michoacán, 2004

SANTONI RUGIU, Antonio, “Escenarios: una aportación dramática a la historia de la educación” en *Rostros históricos de la educación, miradas, estilos, recuerdos*, México, Centro de Estudios sobre la Universidad de la UNAM, Fondo de Cultura Económica, 2001

\_\_\_\_\_, Antonio, *Historia social de la educación. De la educación antigua a la educación moderna*, (Cuadernos del Instituto Michoacano de Ciencias de la Educación), Volumen 1, No. 8, Morelia, Instituto Michoacano de Ciencias de la Educación, 1996

STAPLES, Anne, "Panorama educativo al comienzo de la vida independiente" en Vázquez, Josefina Zoraida (coordinadora) *Ensayos sobre Historia de la Educación en México*, México, El Colegio de México, 1999

TANCK DE ESTRADA, Dorothy, *La Educación Ilustrada 1786-1836*, México, El Colegio de México, 1984

\_\_\_\_\_, *La ilustración y la educación en La Nueva España*, México, Secretaría de Educación Pública, 1985

\_\_\_\_\_, "Tensión en la Torre de Marfil. La educación en la segunda mitad del siglo XVIII mexicano" en Vázquez, Josefina Zoraida (coordinadora) *Ensayos sobre Historia de la Educación en México*, México, El Colegio de México, 1999

TAVERA ALFARO, Xavier, *Morelia. La vida cotidiana durante el porfirismo, Instrucción, Educación y Cultura*, Morelia, Morevallado Editores, 2003

TAYLOR, S.J. y R. Bogdan, *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*, España, Paidós Básica, 1987

TORRES, Mariano de Jesús, *Diccionario Histórico, Biográfico, Geográfico, Estadístico, Zoológico, Botánico y Mineralógico de Michoacán*, Tomo II, México, Imprenta particular del autor, 1912

\_\_\_\_\_, *Historia Civil y Eclesiástica de Michoacán, desde los tiempos antiguos hasta nuestros días*, México, Tipología particular del autor, 1914

TORRES SEPTIÉN, Valentina, *La educación privada en México, 1903-1976*, México, El Colegio de México, 1997

URIBE SALAS, José Alfredo, *Morelia. Los pasos a la modernidad*, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Coordinación de la Investigación Científica, Instituto de Investigaciones Históricas, 1993

VARGAS GARCÍA, Enrique, *De la política liberal al positivismo educativo*, Morelia, Instituto Michoacano de Ciencias de la Educación, 1998

## **ELECTRÓNICAS**

GARCÍA ALCARAZ, Guadalupe, “La distinción entre educación pública y privada” la tarea, [en línea] <http://www.latarea.com.mx/articu/articu16.htm>.  
Universidad de Guadalajara

## **HEMEROGRÁFICAS**

### **Periódicos**

Boletín eclesiástico del Arzobispado de Michoacán, Tomo I, No. 2, Morelia, 1° de Febrero de 1897

El Arnero de Tío Juan, No. 36, 16 de Noviembre de 1882

La Libertad, Año 3, Tomo 3, 8 de Enero de 1895

La Libertad, Año 3, Tomo 3, 16 de Julio de 1895

La Libertad, Año 9, Tomo 9, 1° de Marzo de 1901

Periódico Oficial, Tomo I, No. 22, 16 de Marzo de 1893

### **Revistas**

CEDEÑO PEGUERO, María Guadalupe, “La Educación Femenina en la Morelia del siglo XIX. Santa Rosa, Colegio de Guadalupe y Teresianas, tres instituciones, una sola raíz 1803 – 1914”, *Ziranda Uandani*, Morelia, No. 9, abril – junio, 1994

GONZALBO AIZPURU, Pilar, "Reseña de la obra de Alberto Del Castillo Troncoso, Conceptos, imágenes y representaciones de la niñez en la ciudad de México, 1880 – 1920", *Historia Mexicana*, México, Volumen LVI, No. 222, octubre – diciembre, 2006

PADILLA, Antonio y Carlos Escalante, "Imágenes y fines de la educación en el Estado de México, en el siglo XIX" *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, México, Volumen 1, No. 2, julio - diciembre, 1996

# ANEXOS

---

## Anexo No. 1

Reglamento que se ha de observar en el ingreso, instrucción y exámenes de los niños infantes reducido a los artículos siguientes:

1º Antes de ser admitido el niño a la clase de pretendiente hará el Rector sobre su primera educación todas las indagaciones que estime convenientes, y hallando que corresponde tanto en lo moral como en lo político con los objetos de este establecimiento recibirá al niño inmediatamente.

2º Los pretendientes concurrirán a la escoleta diariamente por espacio de quatro o cinco meses, aprenderan cinco o seis escalas y alguna pieza fácil de canto, en lo qual pasado dicho tiempo seran ecsaminados para formar juicio de su aptitud musical a presencia del S. Chantre y por dos maestros de música.

3º Deberán los pretendientes saber leer y escribir con la perfección proporcionada á su edad, porque la Iglesia no está ahora en otro tiempo en disposición de pagar un maestro de estas artes. Serán de buena figura, y solo se dispensará este requisito que la constitución recomienda quando compezar su falta las mas sobresalientes disposiciones para el canto.

4º Se encargará de Mégico un competente número de teorical tanto de canto llano como de canto figurado y si no las hay impresas se encomendará su formación al individuo que el Ilustrísimo Cabildo tenga a bien, y su impresión se costeará de los ahorros del Colegio.

5º Después de bien instruidos los niños en los principios elementales de ambos cantos quando sepan los tonos de los salmos, y de los canticos, las antífonas mas usuales, los responsorios, y todo lo que acostumbran cantar solos en la Iglesia, se les enseñarán misas, secuencias, y otros cantos de eclesiásticos con preferencia a los sainetes, sinfonías, tercetos, cuartetos, que hasta ahora se les ha hecho aprender; pues siendo estas piezas lo

mismo que las primeras para el fin de ejercitarlos en la musica, tienen los cantos eclesiásticos la ventaja de poderse cantar en la Catedral dado esta publicidad con impulso a su aplicación, y a sus adelantos. También se ensallarán en la escoleta ocho días antes consecutivamente los responsorios de los días más solemnes, la secuencia del día de Dolores por bien que se hayan aprendido.

6° Los ecsámenes del mes de Agosto serán individuales: esto es, cada infante será preguntado separadamente sobre todo lo que se les haya asignado, y estará escrito en el papel de ecsámenes. Serán examinadores los maestros de escoleta y algunos de los cantores mas haviles. Para dar a este acto un carácter de solemnidad y de buen gusto, se cerrará con o tres piezas selectas de canto que desempeñarán los alumnos más adelantados a presencia del señor chantre y de los otros señores del cabildo que tenga la bondad de asistir. Los ecsaminadores calificaran después el grado de aprovechamiento de los niños, y esta lista la elevará el Rector al conocimiento del ilustrísimo cabildo junto con la calificación de Gramática.

Anexo No. 2

## **REGLAMENTO DEL CELADOR DE INFANTES**

Principios Generales:

1° Es el celador el inmediato encargado y responsable de la disciplina y buen comportamiento de los Infantes dentro y fuera de la Catedral.

2°

- a) Recibir a los Infantes media hora antes en vestuario de la hora en que deben entrar al coro.
- b) Hacer que desde el momento en que entren los Infantes al vestuario guarden silencio y se dediquen a vestirse y arreglarse.
- c) Procurar que queden bien arreglados: peinados, bien abrochados los mantos del cuello, sin las medias caídas.
- d) No dejar que en ratos libres que puedan tener los Infantes estando vestidos jueguen tirándose en el suelo o haciendo cualquier otra cosa con lo cual puedan ensuciar las cotas y los mantos o deteriorarlos.
- e) Dar aviso inmediato al Sr. Chantre cuando note que alguna cota, manto o media o chinela están en mal estado para que se manden arreglar.
- f) Así mismo dar aviso cuando se necesite reponer alguna de estas cosas por estar ya inservible.
- g) Nombrar por turno a los Infantes para que asean oportuna y periódicamente el vestuario.

En el coro:

1° Hacer que los niños hagan los movimientos y demás ceremonias prescritas por el Reglamento de Coro, o sea, acomodarse.

2° Vigilar que los niños semi entonen o canten según el caso y obedezcan las ordenes del padre Sochantre por lo que ve al canto.

3° Sin faltar a las rúbricas del coro, colocarse de manera que siempre esté vigilando que los niños no hablen o se duerman.

Nombrar el turno de los niños para el servicio de acólitos por semanas, (3 para la misa y vísperas) (2 ceroferarios, 1 incensario y 2 hachas), en casos ordinarios y en casos extraordinarios los que se necesiten procurando enviar los que sean menos necesarios en el canto.

4° Por regla general no dar a los niños permisos de salir del coro, de ausentarse que se vea que hay verdadera necesidad. Para dejar totalmente ausentarse del coro y no regresar necesitan los niños recabar la autorización del Sr. Villaseñor o del Sr. Chantre.

En el Vestuario:

1° Hacer que los niños señalen en sus libros las cosas que tienen que cantar según el oficio indicado en el Directorio Eclesiástico que hay en el vestuario.

2° Si queda tiempo después de que los niños se han revestido y arreglado, repasarles por las mañanas el

Responsorio de ese día, y por las tardes el versículo que se canta después del himno y el versículo o versículos de alguna conmemoración si la hay.

3° Si el oficio es simple o ferial, repasarle esto mismo al niño que le parezca más capaz de cantar solo.

4° Llevarlos ordenadamente en filas y en silencio del vestuario al coro y regresarlos del coro al vestuario.